BIBLIOTECA Bs As

Miércoles 8 de Octubre de 1873 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1103

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

ALMANAQUE

HOY 8—s. Demetrio m. y sta. Brígida viuda.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA
EL CIUDADANO
D. BARTOLOMÉ MITRE

Senador conspirador.

No pensábamos ocuparnos por ahora del senador Oroño, ni de la sancion del Senado que ha impedido á la justicia ordinaria seguir su curso natural y legal, y llamar á su presencia para interrogarlo, ó proceder en su caso, á un *indiciado* de delitos graves, que tienenpena señalada por las leyes de la Nacion.

Si el Senado por espíritu de cuerpo, por consideraciones políticas, por apreciaciones equivocadas, ó por una coalicion de ideas y sentimientos diversos, habia creido deber protejer bajo la égida de sus privilejios á quien se declaraba conspirador permanente contra la seguridad y el órden en una provincia argentina, cuyo gobierno debe ser garantido en su estabilidad legal por el gobierno de la Nacion, la opinion pública habia revocado en su solemne tribunal la sancion del Senado. El gran jurado del pueblo, manifestándose casi unánimemente, habia pronunciado su veredicto que declaraba al Senador Oroño justiciable por el delito de sedicion, de que audazmente se habia confesado culpable. ¿Para qué entónces agregar una sola palabra á este inmenso proceso de la opinion? Habiamos censurado la sancion del Senado, nó porque ella salvase de la accion de los tribunales al Senador Oroño, sino porque afectaba principios constitucionales de órden público, que la opinion y la prensa deben defender siempre, no consintiendo jamás en que sean conculcados sin protesta.—Y cuando en esta protesta éramos acompañados por la opinion unánime del pueblo, con la sola escepcion quizá de los que son cómplices de hecho, ó acompañan con sus simpatias las tentativas revolucionarias contra la actualidad de la República, era oportuno, á nuestro juicio, suspender una discusion enojosa y no aparecer ensañándonos contra un ciudadano á quien reclamaba la accion de los tribunales.

Sin embargo, ya que se vuelve á la discusion, pretendiéndose que no se trataba de un delito sujeto á la jurisdiccion nacional, forzoso es volver á constatar los principios que deben rejir en materia tan importante y que afecta la libre administracion de la justicia criminal.

Se hacen tentativas para defender el proceder del Senado. Ojalá fueran eficaces: por honor del pais querríamos creer que el Senado ha tenido razon contra la justicia; pero esos débiles esfuerzos de una causa perdida ante la opinion, solo sirven para dar mayor fuerza y consistencia á su fallo.

Se ha dicho que siendo la carta tomada á Brochero de fecha anterior á la rebelion de Lopez Jordan y refiriéndose á asuntos de Santa-Fé, no hay prueba alguna de la complicidad del Senador Oroño con la rebelion.

Suponiendo que así fuera, esa carta cuya autenticidad no podia ponerse en duda á primera vista por haberse tomado en el campo de batalla en poder del mismo Brochero á quien iba dirijida; esa carta reconocida como auténtica á la faz del Senado por el señor Oroño que la firma, prueba por lo ménos:

1° Que el Senador Oroño era desde Buenos Aires el promotor, director y consejero de los trabajos revolucionarios que se hacian por Brochero y otros contra el órden legal de la provincia de Santa-Fé.

2° Que esos trabajos tuvieron su primera manifestacion en la invasion armada encabezada por Brochero que se llevó desde la provincia de Corrientes hasta la de Santa-Fé en Julio del año pasado, y que fué vencida y desbaratada por las autoridades nacionales y provinciales el 29 de dicho mes, fecha y suceso recordados en dicha carta.

3° Que despues de este fracaso el Senador Oroño invitaba á Brochero *á recomenzar sus trabajos* y le enviaba un emisario de toda su confianza para ponerse de acuerdo.

Todo esto resulta probado por dicho documento y confesado por el Senador Oroño, quien ha tenido la audacia de declarar que para nadie es un secreto su propósito de cambiar la situacion de Santa-Fé.

¿Qué mas se necesitaba para allanar el fuero del Senador Oroño? ¿Es acaso un hecho inocente convulsionar una provincia, derrocar sus autoridades constituidas? ¿No constituia esa carta un indicio suficiente para interrogar al que la firmaba, y proceder contra él en caso necesario? ¿No habria sido ese el procedimiento inevitable si el firmante no hubiera estado protejido por un privilejio constitucional?

Se pretende sin embargo, que no es un delito *contra la Nacion* y que el conocimiento de la causa no compete al *Juez Nacional* sino á los jueces provinciales de Santa Fé.

Suponiendo esto cierto ¿podria el Senado, juez en este caso, convertirse en parte para anticiparse á oponer una escepcion de incompetencia? ¿Podía oponer la escepcion y sentenciarla el mismo?

Habia un delito cometido, comprobado y confesado, esto bastaba; si habia dudas sobre cuál era el Juez que debia conocer de ese delito, debia dejarse su resolucion á los jueces mismos y en último grado á la Corte Suprema, que es el único tribunal encargado de dirimir las cuestiones de competencia.

Pero no es cierto tampoco que se tratase de un delito esclusivamente de la jurisdiccion provincial, ni que hubiera duda sobre la competencia de los tribunales nacionales.

Se trataba de un delito contra la Nacion claramente definido por la constitucion y las leyes nacionales; se trataba del delito de sedicion.

Es preciso distinguir entre las revoluciones locales que se elaboran y estallan en una provincia contra sus propias autoridades, y las que vienen con elementos y fuerzas armadas en otras provincias, pues aunque unas y otras tengan el mismo objeto, derribar las autoridades provinciales, no afectan aquellas, tan directamente como estas, el órden nacional y la paz pública.

Aquellas pueden pasar como desórdenes locales, q' en todo caso deben ser reprimidas y castigadas por las autoridades provinciales, en que el Gobierno Nacional puede intervenir en circunstancias dadas y que nunca puede mirar con indiferencia.

Estas son *actos de guerra civil* que afectan directamente á la Nacion y que el Gobierno Nacional debe ser el primero en reprimir como guardian del órden y de la paz de la República.

Y de un hecho de esta naturaleza, consumado primero con mal éxito y *recomenzado* nuevamente, segun la frase de la carta, se trataba en el caso del Senador Oroño, pues el suceso del 29 de Julio á que ella alude fué una invasion traida por Brochero y sus cómplices con fuerzas armadas en la provincia de Corrientes, y en el acto de ser tomado prisionero en la Paz se preparaba á llevar una nueva invasion de Entre Rios con fuerzas rebeldes de Lopez Jordan.

Sobre este punto no podia haber la menor duda en presencia del artículo 19 de la ley penal de 14 de Setiembre de 1863, que define los delitos contra la Nacion, y que define el de sedicion de esta manera:

"Hay sedicion cuando una provincia se alza en armas contra otra por cualquier causa ó motivo y la invade sin espresa autorizacion del gobierno nacional, ó cuando permite *que bandas armadas salgan de su territorio para invadir al de otra provincia, con el objeto de hacer prevalecer los partidos en que se hubieren afiliado.*»

Y la pena aplicable en este caso, es la que establece el artículo 21 que dice:

"Los que induciendo y determinando á los sediciosos *hubieren promovido ó sostuvieren la sedicion*, y los caudillos principales de esta, serán castigados con la pena de estrañamiento por seis años; pero si fueran personas que ejercieren autoridad ó se hubiesen apoderado de caudales ú otros bienes públicos ó particulares, *ó hubiere habido combate entre los ciudadanos*, ó acompañare al crímen cualquiera otra de las circunstancias enumeradas como agravantes en el artículo 15, pagará ademas cada uno de ellos una multa de mil á tres mil pesos fuertes, que en los casos del artículo 19, se destinará á favor de la provincia invadida.»

Basta leer de nuevo la carta del Senador Oroño y las disposiciones de la ley, para aplicar la jurisprudencia única en que hubiera debido inspirarse el Senado.

¿Hubo *invasion* á la provincia de Santa-Fé? Esto basta para calificar ese delito de una sedicion contra la Nacion, y para que el hecho quede sometido á los tribunales nacionales.

Esta es la doctrina legal y justa, aun aceptando de los hechos probados, nada mas que las confesiones hechas á la faz del pueblo por el mismo acusado.

Pero hay algo mas. La carta no solo suministra indicios de un delito de sedicion, que ha sido confesado, sino que da mérito á presunciones de complicidad en el delito de rebelion.

¿Es cómplice el Senador Oroño de la rebelion de Entre-Rios? El Juez lo habria decidido oportunamente. La carta suministraba un indicio y era la cabeza del proceso que debia adelantarse.

La rebelion que estalló el 1° de Mayo venia preparándose de tiempo atras y puede asegurarse que desde su derrota en Ñaembé Lopez Jordan y sus secuaces no han cesado un momento de conspirar y han estado esperando el momento propicio para lanzarse á la revuelta.

Si al mismo tiempo el Senador Oroño y Brochero preparaban sus elementos, y espiaban el momento oportuno para lanzarse á la revuelta en Santa-Fé, ¿no es natural suponer que estas dos conspiraciones paralelas que tenian por teatro dos provincias limítrofes, tenian afinidades entre sí, se daban la mano y marchaban de acuerdo?

Y si esta suposicion, que no tiene nada de arbitraria, se encuentra confirmada por los hechos cuando vemos á los invasores de Santa-Fé el 29 de Julio con la divisa de Lopez Jordan, y cuando encontramos á Brochero, el hombre del Senador Oroño, entre las filas de los rebeldes haciendo armas contra la Nacion y preparando una nueva invasion, ¿no es lícito suponer que los autores de aquella sedicion son cómplices en esta rebelion?

¿El Senador Oroño es inocente ó culpable? No lo sabemos.

Si el Senado hubiera permitido que el juicio se llevase adelante, esas presunciones habrían adquirido la fuerza de una prueba completa ó se habrían desvanecido completamente. La culpabilidad ó inocencia del Senador Oroño habria sido entónces evidente. Hoy queda sujeto solo al fallo de la opinion.

De todos modos, por los antecedentes relatados habia mérito sobrado para la formacion del proceso y el allanamiento del fuero, no solo por el delito de sedicion probado y confesado, sino por las presunciones de complicidad con la rebelion que del conjunto de los hechos se desprenden.

Es deplorable que los privilegios hayan levantado una barrera insuperable á la verdad y á la justicia, dándose al pueblo una leccion tan desmoralizadora y peligrosa.

Por eso hemos protestado contra esa sancion del Senado que limitaba la accion de la justicia, que libre, independiente, debiera en todos los casos seguir adelante en la averiguacion de la verdad, en la represion de los delitos y en el castigo de los culpables.

Las carreras del Circo Lanús

La fiesta que ha tenido lugar en el magnífico circo de carreras de la chacra del Sr. Lanús hace honor al pais.

No ha sido una simple fiesta de placer donde se haya dado cita todo lo mas distinguido de la sociedad de Buenos Aires, sinó que ella señala un paso avanzado en el progreso de la provincia Esa fiesta que hará época en los anales del *Sport* porteño, ha sido un nuevo testimonio del mejoramiento de nuestra raza equina, en que ha obtenido el triunfo el caballo mestizo sobre el caballo indígena, y sobre los mestizos el caballo de pura sangre.

El *Granadero* de Cárlos Casares fué el vencedor en la primera jornada del 5.

Era el triunfo del mestizo de media sangre sobre el caballo indígena.

El *Nihil Desperandum* de Anacársis Lanús fué el vencedor sobre todos en la gran jornada del dia 6. Era el triunfo del caballo pura sangre sobre la media sangre del mestizo.

Disputábale la carrera el *Talisman* afamado mestizo, reputado hasta ayer como invencible; pero no hay talisman que valga contra la verdadera superioridad de la sangre.

Este resultado lójico aunque inesperado para muchos que perdieron gruesas apuestas contra el *Nihil Desperandum* estimulará á nuestros intelijentes aficionados á mejorar sus cruzas por la importacion de caballos de sangre, y nos complacemos en felicitar á los señores White, Casares, Lanús y otros que contribuyen desde largo tiempo con perseverante esfuerzo á la mejora de nuestra raza equina en honor y provecho del país.

Pero, debemos confesarlo, en medio de la animacion de esa brillante fiesta, cuando todas las miradas seguian ansiosas á los ginetes que se disputaban la carrera y se batian palmas en torno del caballo vencedor, sentiamos nosotros una impresion dolorosa.

Era, que lamentabamos en silencio como van desapareciendo uno á uno todos nuestros usos y nuestras tradiciones nacionales.

Era, que buscabamos y no encontrabamos entre los ginetes que se disputaban la carrera, la gallarda apostura del gaucho argentino.

Era que en vez de nuestro ginete nacional, clavado sobre el lomo desnudo del caballo, estimulando su carrera bajo la presion de sus músculos de acero, tendido sobre su cuello, como si escuchara con orgullo temblar la tierra bajo el golpe del casco de su potro, encontrabamos al paisano argentino *britanizado*, recojido sobre los estribos de la silla, oprimido y tiranizado entre el pantalon colante y las estrechas mangas de la chaquetilla del jockey inglés.

La gorra del jockey sienta bien á la tez rosada y á la rubia cabeza del ginete inglés, pero cuadra mal á la tez bronceada y á la negra y sedosa melena del paisano argentino.

¿Es acaso mas vistosa la *chaqueta* del jockey que la *camiseta* del gaucho argentino? de esa camiseta con que el Garibaldi *de la nueva Troya* vistió los soldados que afianzaron en cien combates gloriosos la libertad y la independencia de Italia?

La famosa *Garibaldina* no es otra cosa que la camiseta del gaucho argentino que inmortalizada por un héroe, ha dado la vuelta al mundo en alas de la moda, y que hasta las mismas bellas no han desdeñado cubrir con ella sus torneados hombros.

¿Por qué la repudiamos nosotros?

No! no desterremos de nuestras fiestas nacionales ese hermoso tipo del gaucho argentino que han idealizado nuestros mejores poetas, Echeverria, Gutierrez, Ascasubi, Del Campo, y cuya grandeza original ha descrito en tan brillantes páginas el autor del Facundo.

Cada pais siente orgullo en conservar sus usos y sus tradiciones originales. Lo tiene á justo título la Inglaterra que ostenta su elegante jockey inimitable en las carreras de Epsom.

Dejemos nosotros á nuestro gaucho, libre dentro de los pliegues flotantes de su ancho chiripá, ajustar á su cintura su elegante camiseta de variados colores con el tirador de plateada abotonadura, y ceñir su cabeza con la *vincha* que lo proteje mejor contra las ráfagas violentas del Pampero

Demos sangre inglesa á nuestra raza equina, así le damos con ella vigor y belleza. Ese es el progreso. Pero no *britanizemos* el ginete, porque cometemos un verdadero atentado contra el buen gusto, al renegar así nuestros usos nacionales.

Pedimos al Sr. Lanus la iniciativa de la restauracion del traje nacional en las carreras argentinas, y nos complacemos en felicitarlo por el éxito completo de su brillante fiesta y agradecerle el gusto y la esquisita cortesia con que se ha hecho á sus convidados los honores de su casa.

¡Todavia Chivilcoy!

El atentado cometido por las cámaras provinciales no podia ser consentido sin protesta por los ciudadanos de Chivilcoy, á quienes se despojaba así de su soberania, anulando sus votos para dar el triunfo al candidato vencido.

La *separacion* de los votos de Chivilcoy, el escrutinio hecho en la secretaria de la comision, eran actos abusivos, sin precedente legítimo, y que desnaturalizaban la verdad del sufragio.

Los hombres del partido de accion asesinando al pueblo en Chivilcoy en la víspera de la eleccion, tomando en seguida el crímen cometido por sus secuaces como pretesto para falsear la voluntad popular, ha de tener graves consecuencias. Desde luego ha sido un hecho mas que ha venido á agregarse á la larga série de actos que desprestijian á la lejislatura provincial, y le quita la autoridad moral de que debiera hallarse investida.

Entre tanto el pueblo toma una actitud digna y protesta contra la violacion de sus derechos. Las firmas de esa protesta, cuya autenticidad pueden garantirse, y que pertenecen á vecinos de Chivilcoy, conocidos todos, convencen de la enormidad del atentado cometido por la Cámara de DD. al falsear los resultados del sufragio.

Los ciudadanos de Chivilcoy

A SUS CONCIUDADANOS DE LA REPÚBLICA.

En presencia de la resolucion de la Cámara de Diputados de la Provincia anulando la eleccion practicada en este partido el dia 10 de agosto próximo pasado, nos vemos en la necesidad de protestar ante el país entero contra el atentado que acaba de cometerse por la mayoria alsinista de esa Cámara, que ha cometido el escándalo sin ejemplo de dejar á la mas importante localidad de la campaña de la provincia de Buenos-Aires como lo es Chivilcoy, sin la representacion que le acuerda la Constitucion.

Un pueblo entero acaba de ser privado de sus derechos por los sostenedores de la candidatura inconstitucional del doctor Alsina.

El sub-inspector de milicias de Chivilcoy, comandante de guardia nacionales D. Manuel Gache candidato alsinista vencido en lucha leal por este partido donde no obtuvo un solo voto, ha sido hecho diputado por la Cámara respectiva.

¡¡¡El comandante Gache ha tenido el coraje de considerarse tal diputado y ocupa ya un asiento en la Cámara!!!

El pueblo de Chivilcoy no lo considera su representante, y así lo declara del modo mas solemne, protestando enérjicamente, contra la sancion de la Cámara que ha pisoteado la Constitucion, convirtiéndose en una Cámara revolucionaria.

La candidatura del Dr. Alsina desaparece en medio de los escándalos de sus sostenedores.

Chivilcoy, Setiembre 30 de 1873.

Juan Manuel Diaz, José Suarez, Eduardo Benitez, Alejandro Garcia, Valentin F. Coria, Basilio Torres, Norberto Villegas, Máximo Almendros, Rudecindo Mena, Juan C. Rodriguez, Remigio Roca, Valentin Coria (hijo), Juan Cejas, Amador Pacheco, Juan Becerra, Saturnino Acuña, Feliciano Becerra, Juan Perez, Simon Ibañez, Lorenzo Taborda, Juan de Dios Gomez, Tristan Arias, Laureano Lujan, Lázaro Otero, Isidoro Gomez, Juan Barrientos, Francisco Cejas, Silvestre Torres, Domingo Tiscornia, Cayetano Perez, Rosario Avila, J. I. Rodriguez, Narciso Serrano, Lino Fernandez, Timoteo Fernandez, Vicente Leguizamon, Isidoro Chaparro, Julian Ibañez, Baldomero Benavides, Valerio Roldana, Manuel Lescano, Pedro Morales, Andrés Roldan, Félix Gonzalez, Pedro Gauna, Tomás Pereira, Vicente Ferreyra, Casimiro Andrade, Ignacio Morales, Santos Pereyra, Nicolas Orellano, Domingo Quiroga, Donato Castillo, Felipe Vivar, Matias Juco, Nicasio Galvez, Ramon Guzman, Felipe Velazquez, Mariano Melo, Antonio Algañaras, Pedro Quiroga, Luis Moyano, Indalecio Lopez, Hilario Ponce, Lorenzo Castellanos, Juan Tito, Agapito Maldonado, Filemon Moyano, Jenaro Corona, Antonio Gallo, Pastor Belen, Eduardo Gallo, Marcelino Morales, Ramon Arce, Francisco Corvalan, Pedro Villalba, Daniel Branden, Santos Aranda, Pablo Bustamante, Raimundo Mena, Enrique Bustamante, Cármen Blandan, José María Chaves, Daniel Palacios, Camilo Lescano, Carpio Gonzalez, Daniel Rodriguez, Pedro Bustamante, Felipe Gimenez, Jorje Ojeda, Luis Rodriguez, Ramon Gimenez, Manuel Araoz, Benjamin Villareal, Rafael Torres, Ceferino Rodriguez, Fernando Moyano, Francisco Rojas, Andres Martinez, Lucas Almeida Rafael Maldonado, Pablo Gonzalez, Eustaquio Garin, Gregorio Córdoba, Quirino Córdoba, Pedro Montalvo, Eduardo Torres, Roque Duarte, Valentin Perez, Indalecio Perez, Fuljencio Améstico, Félix Cárdenas, Justo Barrancos, José María Altamiranda, Cayetano Gonzalez, Francisco Lopez, Romualdo Duarte, Romualdo Duarte (hijo Ireneo Benitez, Daniel Lopez, Basilio Gutierrez, Juan Cáceres, Juan Bravo, Manuel Acosta, Nicanor Gonzalez, Santiago Escobar, Juan Rojas, Gregorio Maldonado, Ventura Santillan, Arsenio Castro, Melchor Juarez, Saturnino Gramajo, Martin Lobos, Bernabé Ibañez, Ciriaco Paz, Julian Juarez, Silvestre Toledo, Rufino Acosta, Tomas Juarez, Juan Fernandez, Silvestre Rios, Nazario Ayala, Hilario Pierreti, Ciriaco Godoy, Francisco Viñales, Marcos Rosales, Isidoro Silva, Daniel Silva, José M. Lucero, Domingo Ledesma Plácido Bustamante, Anselmo Cardoso, Mariano Jerez, Martin Rios, Antonio Ledesma, Felipe Cabrera, Bautista Molina, Manuel Leguizamon, Juan Trejo, Justino Ponce, Toribio Melo, Manuel Diaz Julio Leguizamon, Saturnino Arias, Juan Gallo, Alejandro Romero, Marcelo Soria, Ramon Ardiles, Manuel Gallo, Juan Suma, Valeriano Diaz, Sinvano Lauda, Aniceto Coria, Rosauro Molina, Martin Chaparro, Eufrasio Suarez, Agustin Leguizamon, Santiago Perez, Eufemio Rojas, Felipe Diaz, Encarnacion Cejas, Leandro Suarez, Cayetano Diaz, Justo Peralta, Zacarias Carrego, Leandro Suarez, Santiago Gallo, Javier Coronel, Estanislao Soria, Marcelo Marquez, Hilario Viñales, Desiderio Sosa, Reyes Arala, Julian Miranda, Nicolas Medina, Victor Melo, Julian Chaparro, José Cabanillas, Miguel Silva, José Allende, Luis G. Rojas, Mateo Guzman, Francisco Rodriguez, José Ramirez, Pedro Sanchez, Benjamin Roldan, Manuel Gutierrez, Ascencio Navarro, Hilario Carabajal, Gabriel Navarro, Cirilo Parafana, Justo Freyte, Elías Quinteros, Roque Quinteros, Eduardo Sanchez, Marcelino Córdoba, Federice Teves, Juan Ceballos, Exequiel Pacheco, A. Gonzalez, Elías Moreno, Antonio Contreras, Ajenor Quinteros, Liborio Suarez Francisco Sosa, Felipe Miranda, Emiliano Silva, Evanjelista Lescano, Benito Figueroa, Manuel Ruiz, Florencio Avila, Juan Lobo, Camilo Soria, José Silva, Desiderio Suarez, Evanjelista Arellano, Gerónimo Gonzalez, Elías Gorosito, Ceferino Maldonado, Atanasio Benavides, Tomás Quinteros, Modesto Villamayor, Trinidad Barrionuevo, Florencio Teves, Eusebio Ferreyra, Alberto Chaves, Felipe Ibañez, Estanislao Colines, Juan Lazarte, José Moreno, Faustino Lescano, Juan Gomez, Eustaquio Gomez, Toribio Cabral, Ezequiel Farias,, Francisco Torres, Luciano Quinteros, Máximo Coria, Pedro Ferreyro, Doroteo Lazarte, José Moreno, Gregorio Orellano, Elías Orellano, Jesus Teves, Juan Garay, Gerónimo Matos, Juan Basualdo, Valentin Centurion, Pablo Ramirez, Juan Quevedo, Juan Garay, Benigno Acuña, Anacleto Perafan, J. Gomez, Saturnino Ramirez, Narciso Basualdo, Paulino Rodriguez, Sinforiano Roldan, Juan D. Lober, Rosario Ferreira, Fernando Flores, Márcos Guevara, Romualdo Córdoba, Exequiel Galvan, Alberto Alastra, Agustin Martinez, José Iramay, Silvestre Diaz, Tomas Medina, Andrómico Serpa, Marcos Guevara, Pedro Ponce, Estevan Coria, J. Lima, Ignacio Soto, Anselmo Vega, Policarpo Luna, Tomas Iglesias, Prudencio Diaz, Triunfo Villafañe, Nicolas Serpa, Pedro Torres, Alejo Arana, Ciriaco Sarmiento, Ventura Basualdo, Bonifacio Quevedo, Tiburcio Ramirez, Juan Argüello, Cruz Gomez, Pedro Peralta, Nicolas Ojeda, Marcos Velazquez, Domingo Cerda, Cipriano Rodriguez, Saturnino Torres, Silverio Barrientos, José Paredo, Estanislao Banegas, Marcos Rodriguez, Sixto Arana, Damian Olivera, José Caro, Jacinto Arana, Candelario Cerda, José Ferreira, Damian Rodriguez, Francisco Aldorino, Prudencio Diaz, José Madero, Policarpo Luna, Adrian Belem, Máximo Ramos, Mateo Madero, Rafael Saavedra, Sixto Dijea, Inocencio Morillo, Cirilo Ferreira,, Pablo Diaz, Ramon Perez, Manuel Coronel, Victoriano Romero, Felipe Magallanes, Jerardo Salas, Emilio Leiva, Dionicio Rodriguez, Tomas Ulloa, Elías Martinez, Ignacio Bustos, Próspero Magallanes, José María Coronel, Severo Soto, Juan Yones, Eustaquio Almeida, José Ponee, Mateo Martinez, Victoriano Perez, José Diaz, Juan Puyada, Ceferino Rios, Cosme Perez, Santiago Gorosito, Eulojio Salas, Dionisio Salas, Cleofe Paz, Gregorio Bustos, J. Busto, Z. Ferreira Rejino Britos, Manuel Lopez, Juan Casas, Faustino Gomez, Francisco Pereira, Ramon Barreta, Mercedes Miranda, Medardo Castillo, Ramon Gaitan, Roque Farias, Felipe Rodriguez, José Quiroga, Eusebio Suarez, Cabriel Sanabria, Francisco Paz, Santos Britos, Pedro Gomez, Francisco Ibañez, Manuel Caraballo, Cárlos Carabajal, José Dorado, Arsenio Noriega, Juan Centaríos, Adrian Cerda, Cruz Pereyra, Juan Aguilera, Francisco Ruiz, Ignacio Benitez, Pedro Cabral, Benicio Gaitan, Nicasio Tisera, Lorenzo Ibañez, Tomás Carol, Nemesio Sueldo, Rosa Leguizamon, José M. Jerez, Cirilo Ordoñez, Conrado Almada, Pedro Gonzalez, Segundo Brito, Silverio Surita, Robustiano Sanchez, Francisco Delgado, Simon Farias, Manuel Farias, Isidoro Centurion, Romualdo Pereyra, Martin Almada, Antonio Castro, Ramon Bustamante, Saturnino Martinez, Angel Yerez, Francisco Diaz, Fortunato Falcon, Custodio Martinez, Donato Soria, Nemesio Lobos, Teodoro Laguna, Juan Roldan, Facundo Quiroga, José Gomez, Rufino Roldan, Francisco Gallo, Facundo Castillo, Justino Gomez, Victoriano Navarro, José Villalba, Mauro Ferreira, Cruz Marquez, Juan Sanguineti, J. Martinez, Julio Coronel, Ramon Diaz, J. Brito, Gregorio Almada, Pedro Roldan, Emilio Gonzalez, Narciso Castro, Isidoro Torres, Eduardo Fredes, Celestino Rocha, Pedro Trejo, Rafael Cabral, Pedro Farias, Saturnino Lavega, Pedro Troncoso, Eufemio Gonzalez, José Quiroga, Ireneo Silva, Hijinio Iturre, Rubustiano Tolosa, Ramon Navarro, Candelario Orellano, José Ferreira, Juan Roldan, Hilario Roldan, Rafael Castro, Ubaldo Juarez, Luis Guzman, Juan Jaime, Pablo Aguiar, José Ardiles, C. Leguizamon, Antonio Suarez, Bernardino Abel, Meliton Olmos, Segundo Nuñez, José Melian, Manuel Sosa, Anacleto Medina, Lucio Carrizo, Pedro Vazquez, Ramon Ruiz, Pedro Orellano, Juan Palomeque, Pascual Moyano, Eduardo Gamarra, Manuel Rodriguez, Gavino Torres, Tomás Acosta, Fructuoso Gorosito, Nicolas Cabrera, Calisto Lopez, Francisco Burgueño, Pedro Ferreira, Marcelino Plaza, Anselmo Bilbao, F. Avendaño, Jerónimo Ortiz, Feliciano Calcinos, G. Benavides, N. Duarte, Antonio Castro, Manuel Caminos, S. Rodriguez, Alejo Morel, Manuel Lavallen, Círiaco Paleté, Juan Moris, Santiago Castro, Antonio Gonzalez, Nicanor Chaparro, Santos Pereyra, Silvestre Arce, Francisco Torres, José Ferreyra, Amadeo Albornos, Ramon Moreno, Justiniano Diaz, Andres Muñoz, Ventura Banegas, Liberato Ubimon, Tomás Mercado, Lucio Astudillo, Augusto Gondon, Juan Ojeda, Cipriano Medina, Desiderio Quevedo, Cayetano Mercado, Florentino Rosales, Faustino Leanes, Gregorio Banegas, Nemesio Gomez, Juan E. Astudillo, Mariano Mendoza, Pedro Ibañez, Ramon Cesar, Francisco Orellano, Honorio Astudillo, Cosme Perez, Ambrosio Pereyra, Fernando Bustamante, Norberto Ramirez, José Soabedes, Juan Fredes, Francisco Allos, Gregorio Pereyra, Damian Zavalla, Nicolas Quiroga, Juan Banegas, Anacleto Devia, Cornelio Chaves, José Astorga, Juan Perez, Pablo Coria, Martin Rodriguez, Nicolas Fredes, Andres Albarracin, Gavino Mena, Mauro Coria, F. Lescano, P. Aguilar, Santiago Gramajo, Cayetano Martinez, Eduardo Lopez, Gervacio Albornoz, Lorenzo Acosta, Clementino Martinez, Saturnino Saavedra, Octavio Saavedra, Luis Viñas, Juan Avila, Nemecio Gonzalez, Antonio Montenegro, Pedro Diaz, Mariano Montenegro, Elias Ibarra, Doroteo Gonzalez, Severo Caraballo, Dionicio Lavallen, Cornelio Morales' Custodio Leiva, Santiago Ortega, Eraclio Castillo, Anjel Ramos, Tomás Lobo, Ignacio Sueldo, Ignacio Roldan, Victoriano Oronao, Tomas Madrid, Bernardino Perez, Teodoro Garcia, Juan de Dios Gomez, Juan de Dios Frias, Bernardino Corvalan, Manuel Avellaneda, Manuel Diaz, Marcelino Navarro, Juan Caminos, Victor Lubo, Pedro Villafañe, Juan Velazquez, Juan Gomez, Andrés Serna, Rojas Serna, Saturnino Tulí, Juan Montenegro, Juan Banegas, Zenon Marquez, Nicasio Allende, Manuel Salgueros, Jacinto Montenegro, Pascasio Alvarez, Segundo Albornoz, Lorenzo Caraballo, Remijio Alvares, Cirilo Fredes, Zenon Ibañez, José Morales, Emilio Caravallo, Toribio Frias, Balvino Cejas, Juan Arias, Estanislao Rolon, Juan Benitez, Juan Bautista, Mariano Taborda, N. Barrionuevo, Manuel Montenegro, Benito Figueredo, Pedro Layabedro, Julian Lopez, Cecilio Tapia, Julian Rivas, José Gricochea, Juan Marquez, Teófilo Sietezuelas, Zenon Ramos, Basilio Saavedra, Constancio Saavedra, Hilario Diaz, Pedro Sureta, Feliz Pedernera, Domingo Bravo, Miguel Rodriguez. Gabriel Silva, Juan Estacovedo, Bautista Bustamante, Cisno Olivero, Raimundo Chaves, Santiago Avendaño, Eduardo Sanchez, Lucio Flores, Cosme Flores, Tristan J. Arias, (hijo) Cayetano Diaz, Santiago Larraina, Antonio Rosas, Fernando L. Morales, José Miranda, Inocencio Morillo, Juan de la Cruz Gomez, Poncian Marquez, Gregorio Carcovo, Francisco Navarro, Teodoro Banegas, Pedro Sosa, José Escobedo, Juan Herrera, Pedro Sosa, Domingo Aranca, Fernando Gomez, Sandalio Flores, Toribio Roldan, Gregorio Sueldo, Manuel Diaz, José Roldan, Ramon Paez, Manuel Gomez, Manuel Paez, Santiago Fredes, Mariano Abendaño, Santiago Ferreyra, Juan Carrizo, Mariano Pereyra, José Barrera, Juan José Herrera, Gregorio Diaz, Isidoro Guvisto, Antonio Rea, Manuel Sosa, Ramon Yones, Eusebio Corvalan, Bautista Lezcano Absalon Rodriguez, Miguel Diaz, Sixto Mansilla, Manuel Gallardi, Jacinto Lacima, Ubando Juarez, Nepomuceno Contreras, Fausto Aguilar, José Luna, Eulogio Gonzalez, Conrado Narjel, Eleuterio Pajon, Juan Romero, Francisco Coronel, Pedro Videra, Valentin Gallardo, Luis Morales, Santiago Albarracin, Policarpo Morales, Francisco Belen, Marcelino Rios, Gabriel Pereyra, Isidro Alvarez, Jeronimo Coria, Juan Cisneros, José Landriel, Silverio Landriel, Isidro Peralta Roque Lopez, Macario Rodriguez, Justo Gorosito, Juan de Carreras, Pedro Dorrego, Exequiel Gallardo, Francisco Navarro, Tiburcio Villaruel, Romualdo Coronel, Remijio Contreras, Miguel Gorocito, Juan Sosa, Losa Laprida, José Melian, Mariano Alvarez, Jerónimo Rios, José Rodriguez, Julian Mansilla, Pedro Monserrat, Pedro Moyano, Hilario Farias, Raymundo Colaro, Jacinto Alvarez, Andrés Inverna, Miguel Ibarre, Démaso Gallo, Prudencio Roldan, Agustin Belia, Evaristo Acosta, Manuel Orellano, José Palacio, Paulino Coronel, Manuel Carrera, Venancio Iturre, Francisco Cabral, Rosario Gutierrez, Cármen Ibarra, José María Jimenez, Juan Roldan, Rufino Bustamante, Juan Leyras, Toribio Orellano, Nieve Paez, Roman Herrera, Luis Córdova, Pantaleon Barraza, Andrés Surita, Juan N. Córdoba, Fructuoso Cabral, Ramon Ibarra, Lucio Casco, Polonio Roldan, Custodio Espíndola, Lorenzo Valdes, Mariano Rodriguez, Juan B. Casco, Mariano Diaz, Antonio Dominguez, Antonio Mauá, Pantaleon Conesa, Gregorio Segovia, Ramon Gonzalez, Manuel Quiroga, Emilio Molina, Leocadio Frias, Eugenio Ponce, Facundo Campos, Timoteo Lujan, Serafin Luna, Baldomero Carrizo, Secundino Vera, Pablo Carrizo, Zenon Valdes, Angel Casco, Domingo Barrionuevo, Basilio S. Martinez, Roque Carrizo, Pablo Segovia, Victoriano Segovia, Jesus Teves, Ceferino Ponce, Jesus Arías, Antonio Sanchez, José Silva, Mateo Reinoso, Florencio Muñoz, Cirilo Carrizo, Alejandro Vera, Mariano Diaz, Angel Caseo.

(*Siguen las firmas*).

Candidatura Mitre

NUEVAS PROCLAMACIONES.

Los documentos que publicamos á continuacion harán conocer las nuevas proclamaciones de la candidatura del Gral. Mitre. La Provincia de San Juan, por todas partes se levanta parasostener un candidato, q' dará garantia de la conservacion del órden público y del triunfo de los principios liberales en el gobierno del pais.

El «Club Constitucional» de San Juan
San Juan, Setiembre 22 de 1813.

Al Sr. Presidente del «Club Constitucional» de Buenos Aires, Dr. D. Eduardo Costa.

Incluimos á vd. cópia exacta del acta y nota de su referencia, de la proclamacion de nuestro candidato en el Departamento de Desamparados, para que impuesto de ellas se sirva vd. hacerlas publicar si lo tiene á bien.

En primera oportunidad remitiremos á vd. copia de los antecedentes de la proclamacion que tuvo lugar ayer en favor de nuestro candidato en el Departamento de Concepcion.

Aprovechamos esta ocasion para saludar al Sr. Presidente con nuestra consideracion distinguida.

Santiago Segundo Lloveras--Juan P. Albarracin.
Secretarios.

La Comision Interina del Departamento.
Desamparados, Setiembre 15 de 1873.

Al Sr. Presidente del «Comité Central» D. Manuel J. Zavalla.

El que suscribe tiene el honor de participar á vd., que en el desempeño de la mision que se le confió, como Presidente de una comision interina para la proclamacion de la candidatura del General Mitre, para la futura presidencia, se ha obtenido el mas feliz resultado, como verá por el acta y firmas que la suscriben, las mismas que en copia fiel le adjunto, como así mismo la nómina de la comision directiva permanente que fué presentada al pueblo y aceptada por aclamacion con grandes demostraciones de entusiasmo.

Al dejar así terminado mi encargo, me es grato felicitar al Sr. Presidente, y por su medio, al gran Comité Central por el feliz éxito con que se han iniciado los trabajos para la próxima presidencia de la República, reiterando todas las consideraciones de mi aprecio y respeto.

Dios guarde á vd.

Francisco M. Coll—Máximo de Oro.
Secretarios.

Comision Directiva Departamental nombrada por aclamacion en la reunion popular que tuvo lugar el Domingo catorce del corriente á las doce del dia, en el Departamento de Desamparados.

Presidente	D.	Gerónimo Rufino.
Vice id.	«	Zenon J. Castro.
Secretario 1°	«	Máximo de Oro.
« 2°	«	Moisés Garramuño.
« 3°	«	Guillermo Romero.
« 4°	«	Juan M. Coll.

Vocales—Señores Dr. D. Miguel Echagaray, Fortunato Cortinez, Lisandro Lloveras, Samuel Sanchez, Basilio Nievas, Eleuterio Fernandez, Salvador Fernandez, Francisco Utiarte, Juan de C. Uriarte, Próspero Martinez, Bonifacio Martinez, Isaac Castro, Ventura Castro, Juan Lopez, Antonio Chaves, Victor Yundel, Juan J. Castro, Mauro Rufino, Juan B. Lopez, Hilarion Martinez, Luis Atin Videla, José Ma. Zapata, Gregorio Correa, Francisco Iturrieta, Domingo Castro.

ACTA

Francisco M. Coll
Máximo de Oro
Moisés Gurramuño
Mauro Rufino
Zenon J. Castro
Salvador Fernandez
Francisco Uriarte

En el Departamento de Desamparados á catorce del mes de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres, reunida la Comision interina que va suscrita al márgen, para corresponder á los propósitos del Gran Comité Central en la proclamacion del benemérito General D. Bartolomé Mitre, como candidato para la futura presidencia de la República, ha acordado proponer al pueblo los ciudadanos que deban formar la comision permanente que designe los trabajos para el objeto arriba indicado, y en consecuencia presentada la lista adjunta que forma la Comision de esta localidad, fué aceptada por aclamacion, designándose bajo el nombre de «Club General Mitre,» con lo que se dió por terminado el acto y firmaron.

Francisco M. Coll—Máximo de Oro.
Secretarios.

Agustin Ayala, Segundo Torres, Tristan Basualdo, José Valdes, Juan P. Galvan, Julian Suarez, Juan Chistil, Francisco Suarez, Cruz Rodriguez, Gabriel Romero, Fidel Arias, Tomás Nuñez, Bernardo Rios, Juan Etchegaray, Francisco Gonzalez, Nicolás Romero, Julian Lucero, Rosauro Vargas, Juan Morales, Paulino Gomez, José Frias, José Coburrabia, Domingo Morales Toro, N. Morales Toro, Avelino Balmaseda, Andrés Sanchez, Miguel Gomez, Carmen Morales, Clemente Rios, Manuel Rodriguez, Pablo Ramirez, Fermin Loyola, Teodoro Moreno, Tomas Rodriguez, José Olivares, Máximo Peralta, Pantaleon Torres, Clemente Paez, Juan Irasogue, Juan Torres, Gavino Lusen, Manuel Lucero, Sinforoso Sarmiento, Hilarion Robledo, Rafael Lazo, Félix Ortiz, Bernardino Barbaran, Santiago Molina, Manuel Malla, Segundo Torres, Anselmo Zapata, Juan Gonzalez, José Apolinar Irusoque, Benigno S. Ayala, José M. Juarez, Segundo Palavecino, Pedro F. Barroso, Salvador Icusate, Pedro Nuñez, Lorenzo Ortega, José Riveros, Antonio Vega, Pascacio Quiroga, Juan Nieiva, Juan I. Gevara, Luciano Castro, José Palacio, Eusebio Casiba, Manuel Robledo, Segundo Duran, Manuel Navarro, Juan Duarte, José A. Salas, Miguel Santuche, Rufino Jofré, Antonino Campos, Carlos Icasate, Domingo Icasate, Miguel Icasate, Mateo Icasate, Domingo M. Icasate, Santiago Tacone, Salvador Garramuño, Segundo Miranda, Juan F. Bustos, Francisco Olguin, Pedro Wilches, Miguel Gomez, Solano Herrera, Laurencio Cuenca, Asencio Aguilera, José M. Sajamu, Gregorio V. Chirinos, Eliseo Ayala, Fructuoso Mesina, Pedro Juan Balmaseda, Nicolás Paez, Patrocinio Gomez, Domingo D. Contreras, Eulojio Icasate, Abraham Espínola, Evaristo Jofré, Narciso Astorga, Santos Quiroga, Juan J. Albornoz, Salvador M. Roldan, José A. Naranjo, Rafael Castro, Nicolás Herrera, Juan M. Rivero, Pedro Bustos, José Jacome, Martin Echegaray, Fidel Jofré, Crisóstomo Blanco, Márcos Jofré, Santiago Rufino, Juan de D. Echegaray, Patricio Matuz, Marcos Morales, Santiago S. Jacome, Manuel Silva, Vicente Icasate, Remijio Leal, Ramon Aguiar, Nolasco S. Echegaray, Vicente Vivares, Narciso Perez, Miguel Silva, José I. Salinas, Carmen Guerra, Pedro Alvarez, Emilio Godoy, Sebastian Salinas, Cárlos C. Sarmiento, Casiano Aguilera, Manuel José Recabarren, Bernardo Barvaran, Ejidio Ramirez, Pedro Herrera, Isinoro Denjudo, Dionisio Castro, Dolores Bustos, Agustin Moreno, Andres Sanchez, Nicolás F. Paez, Rafael Salinas, Enrique S. Jofré, Manuel Herrera, Prosero Orosco, Francisco Suarez, Clemente S. Rios, Eliseo Moyano, Manuel Burgos, Fermin Loyola, Juan Barros, Juan P. Leal, José Bazan, Márcos Salazar, Nicolás Aroca, Avelino Castro, Domingo Duarte, Miguel A. Lopez, Pantaleon Reynoso, Juan B. Reinos, Sixto Molina, Juan Irusoque, Nolasco Echegaray, Clemente Rios, Tristan Ponce, Francisco Arrieta, Manuel Burgos, Domingo Herrera, Celestino Lacear, Cirilo Rodriguez, Isidoro Guevara, Gerônimo Avendaño, Miguel Recabarren, Juan de D. Silva, Jenaro Recabarren, Laureano Castro, Tomás Alduya, Juan de D. Abrego, Casiano Bustos, Santiago S. Molina, Pedro P. Robles, Jacinto Alejos, Clemente Miranda, Bautista Reinoso, Estevan Sosa, Francisco Romero, Domingo Cabrera, Simon Salazar, José M. Zamoni, Miguel Reta, Dámas Arrieta, José M. Castro, Toribio Morales, Agustin Gutierrez, Teodoro Diaz, Antonio Mandona, Luis S. Ramirez, Francisco Avendaño, Ramon Aguiar, Antonio Andino, Abraham Rios, Segundo Durand, Antonio Vega, Pedro Astorga, Ramon N. Salazar, Sixto J. Molina, Pantaleon Gomez, José L. Moreno, José E. Aguirre, Francisco Mendoza, Juan P. Uriarte, Francisco Andino, Francisco Arrieta, Manuel Vargas, Máximo Salazar, Julian Salazar, Santos Palacio, Pedro Duarte, Zoilo Flores, Antonio Rios, Abraham Sanchez, Segundo Figueroa, Proseso D. Orozco, Lucas Olivera, Luis Balmaseda, Clemente Barros, Lucas Mena, Bonifacio Gomez, Pastor Frias, Agustin Gutierrez, Dolores Cardozo, Benjamin Chirino, Bernardo Maradona, Miguel Silva, Gabriel Poblete, Manuel Herrera, Enrique Jofré Juan Cabrera, Juan de N. Echegaray, Antonio S. Campos, Manuel Malla, Casiano S. Bustos, Ponciano Gimenez, Pablo D. Robles, José Cabrera, Clemente Bazan, Patrocinio Gomez, José M. Juarez, Nolasco Gomez, Zenon Moreno, Dionicio Paez, Eujenio Morales, Pedro Gutierrez, Domingo Gutierrez, Juan de D. Pereira, Isidoro Pereira, Isidero Salazar, Natal Rodriguez, Lorenzo Ortega, Domingo Ortega, Pio Ponce, Luis Agüero, Casimiro Vidal Navarro, Juan V. Navarro, Nicolás Jofré, Patricio Alfaro, Márcos Moreno, Félix Barreda, Manuel Muñoz, Pedro Muñoz, José Valdes, Eliseo Velez, José A. Montenegro, Juan M. Rivero, Biviano Toranzo, Valentin Olguin, Saturnino Olguin, Manuel Recabarren, Salvador Merlo, Nicolas Mauna, Bernabe Montenegro, Plácido Gomez, José Uribe, José M. Ayala, Facundo Rodas, Clemente S. Alfaro, Doroteo Quiroga, Juan de D. Avellaneda, Francisco Perez, Jacinto Aguilar, Francisco Gutierrez, Daniel Perez, Segundo Quiroga, Pedro Wilches, Jenaro Rodriguez, Corsino Jofré, Juan J. Andino, Pablo Figueroa, Carmen Escobar, Blas Araujo, Meliton Lusen, Manuel Escobar.

Es cópia fiel orijinal.

Máximo de Oro.
Secretario.

Noticias de Europa.

BALIJA DEL «BOYNE»

Fechas hasta el 31 de Setiembre.

La situacion política de Francía se conserva por ahora en el mismo estado.

El cólera se manifestó en Paris, aunque con poca intensidad; en un relatorio de la academia de medicina se dice, que del 5 al 8 hubo allí 59 casos.

Segun el *Journal Officiel*, el gobierno francés pagó efectivamente el dia 5 á la Alemanía 263.466,000 francos, último pago de la indemnizacion de guerra y respectivos intereses.

El 8 empezó la evacuacion de Verdun.

Se rompió decididamente el pacto político entre los bonapartistas y los realistas. Así lo afirma el señor Paulo de Cassagnac que en un artículo inserto en el *Pays*, bajo el título de *Nuestros aliados de ayer*, dice: «Los bonapartistas fueron aliados sinceros é imparciales de los realistas contra la república; pero entiéndase bien que no quieren ser su juguete.» En otro artículo es todavia mas esplícito; y declarando francamente que es empezada la guerra entre realistas y bonapartistas concluye: «Habeis deseado la guerra, pues la tendreis.»

Continúa siendo muy festejado en Suiza el Sr. Thiers. El ex-Presidente de la República Francesa escribió en contestacion al mensaje que le fué dirijido por diez y seis vocales del consejo general del departamento de los Vosges, una carta en la cual dice lo siguiente:—No busco el ruido, ni las demostraciones, pero acepto agradecido los testimonios de simpatia de mis conciudadanos. Es su sufragio la única recompensa que ambiciono; esa ni la saca ni la da el capricho de los partidos, cuando es fundada en la verdad. Creo que lo es, por que, aun en contra de mis enemigos que no suponia tan encarnizados, presumo haber hecho alguna cosa en los últimos tres años en favor de mi país. Este lo reconoce, y con esto me considero suficientemente remunerado. No sé si podré, ó si deberé volver á esas escelentes provincias del Este, en el propio interés de la república conservadora, que persisto en considerar como el único gobierno posible hoy. Cualquier otro gobierno significará apénas la victoria de un partido sobre los demas, y no será, ni imparcial, ni justo, ni pacificador.—*A. Thiers.*

—Se sabe oficialmente que el Sr. Werner comandante de la fragata *Federico Carlos*, ha sido nombrado director en gefe del arsenal de Wilhemshoffen. Ningun inquihito se era abierto contra él como se dijo, por causa de apresamiento del *Vijilante*, y del modo cómo procedió en relacion á los insurgentes cantonales de España.

—El reichsrat de Austria fué disuelto, y se decretaron nuevas elecciones, convocándose el reichsrat para el 4 de Noviembre.

La dieta de Croacia, despues de una discusion de tres dias, aprobó por 97 votos contra 10 el proyecto de ley presentado por la comision local, relativo á la revision del compromiso entre la Hungría y la Croacia. Los diputados de la oposicion salieron en seguida de la sala de sesiones. En la discusion de la especialidad, el proyecto fué votado sin modificacion alguna. El 6 tuvo lugar la tercera lectura sin que se presentasen objeciones.

—Fué sometido al consejo del imperio segun dicen de San Petersburgo, un proyecto de ley regularizando la situacion de los Raskolniki, disidentes de la Iglesia ortodoxa, y que por ese motivo habian sido privados de derechos civiles. Su número, no es inferior á 8 millones de almas; por la nueva ley eclesástica, quedaron gozando de las mismas garantías, que los sectarios de otras religiones.

—Aun no se fijó el dia de la partida de Victor Manuel para Alemania, pero ya se dice que la régia escursion no durará ménos de 15 dias.

El Sr. Fournier regresa á Roma para asegurar al gobierno italiano que la Francia no liga mayor importancia á la visita de Victor Manuel á Alemania, considerándola simplemente como un acto de cortesía, y que deposita plena confianza en la prudencia y moderacion de la Italia. El embajador frances ante la curia romana fué recibido en audiencia el dia 5—por el cardenal Antonelli.

—El 5 fué promulgada por el gobierno de Turquia la ley q' autoriza á la Comision de bonds hasta la suma de 22.000,000 libras esterlinas, para ser aplicada á la estincion, por medio de amortizacion de los bonds del tesoro emitidos en 1873. La ley manda así mismo, que los nuevos bonds sean inscriptos en el gran libro de la deuda pública.

Atendiendo á las reclamaciones del embajador británico contra las medidas arbitrarias de que fué objeto el *Levant Herald*, el gabinete otomano, revocó el decreto suspendiendo aquel diario, el cual empezo el 5 á publicarse de nuevo.

—Con ansiedad se esperan las providencias q' el gabinete del señor Castelar prometió poner en práctica para salvar la causa de la libertad y de la República en España.

El señor Salmeron al subir á la presidencia de las cortes pronunció un discurso, incitando á la Asamblea á apoyar sinceramente al actual gobierno, único medio de salvar la libertad democrática y la pátria.

En seguida el Congreso tomó en consideracion una propuesta del Sr. Moraita, admitiendo en el pago de dos tercios del empréstito, los cupones emitidos en los semestres anteriores. Esta propuesta tiene por fin, dicen los ministeriales, destruir el efecto de otra del señor Benitez, que importaba grave censura al señor Caravajal, ministro de hacienda del anterior gabinete, y actual secretario de Estado de relaciones esteriores.

Se descarriló cerca de Valladolid el tren espreso del Norte que iba de Madrid, á consecuencia de un derrumbamiento. Hubo seis pasageros muertos y treinta y dos heridos.

Se discuten las diversas autorizaciones solicitadas al Congreso por el Gobierno; el art. 1.° fuè ya aprobado.

Los carlistas intentaron cortar la entrada del puerto de Bilbao, pero los medios que emplearon no surtieron el deseado efecto, y la navegacion puede restablecerse fácilmente.

Parece estar resuelta la célebre cuestion de los artilleros. Los sargentos promovidos á oficiales se quedan agregados al cuerpo sin derecho á promocion; los oficiales de infanteria y caballeria que allí servian en comision, vuelven á sus respectivas armas; y los oficiales científicos regresan á los regimientos y baterias á que pertenecian antes de la promulgacion del desastrado decreto, que reorganizó la artilleria bajo nuevas bases.

A consecuencia del desastroso incendio de la Plaza del Vapor en la Habana, quedaron sin recursos 2500 familias. Se abrió en Nueva York una anscricion en favor de las víctimas de este incendio.

ACTUALIDAD

Las elecciones de la 1ª Seccion

Tampoco se consideraron anteanoche las elecciones de la 1ª Seccion de campaña.

La Cámara de Diputados no se reunió.

Solo 15 Diputados concurrieron. Todos los que faltaron son del círculo alsinista. La razon y el objeto de estas faltas son bien conocidas.

Desde hace dias viene designándose la consideracion de las elecciones de la 1ª Seccion, *despachadas ya por la Comision*.

En la sesion del Viérnes pasado, por no tratar este asunto, la mayoria de la Cámara resolvió ocuparse de cuanta solicitud se habia presentado, discutiendo muchas sobre tablas. Pero las solicitudes concluyeron, y forzosamente debian entrar á consideracion las elecciones.

Entonces los señores diputados alsinistas resuelven no concurrir. Así faltanúmero y no puede haber sesion; que es lo que ha comenzado ya á suceder.

Todo esto muestra bien á las claras, que los alsinistas, teniendo por delante el resultado de las elecciones, se han convencido de que las han perdido completamente; y no encontrando ninguna objecion atendible que oponer, tratan de anularlas dejándolas encarpetadas, ó esperan como ya se ha dicho por algunos órganos de la prensa, hallarse solos, para entónces cometer á su antojo y libremente las arbitrariedades que se les ocurra.

No seria de estrañar que en uno de estos dias se supiese que la Cámara, reunida en mayoria á una hora estraordinaria, habia considerado las elecciones y las habia declarado favorables al círculo alsinista.

Los Diptados alsinistas son 26. Hay número para formar *quorum*: ¿Por qué entonces no poner en práctica alguna de las tantas *habilidades* de ese círculo?

Para que se comprendan mejor los procedimientos de los alsinistss, trascribimos las siguientes líneas que encontramos en la *Verdad* de ayer:

«A las tres de la tarde de ayer todos los miembros de la comision de peticiones de la cámara de diputados de la provincia estaban apuntados ausentes *con aviso* en el libro respectivo de la secretaria.»

Hay que advertir que esa Comision es la que ha despachado las elecciones, y que todos sus miembros son alsinistas. Faltando ella, era seguro que el tal asunto no se trataria.

La *Prensa* dice lo siguiente:

«La Cámara de DD. de la Provincia estaba citada para anoche á las 7 1|2.

«No se reunió por falta de número.

«Como de costumbre, habia asistido una partida del bando alsinista á la barra capitaneada por partidarios muy conocidos y que forman parte del comité alsinista de esta ciudad.»

La *República*, hablando sobre la gente que habia concurrido á la barra, agrega:

«La barra era numerosa.

«La policia habia mandado 30 vijilantes.

«En la barra habia algunos individuos con ponchos colorados.»

Basta el color de los ponchos para saber á qué partido pertenecian los que los llevaban.

—

Telégramas de felicitacion.

El señor Senador Oroño ha hecho publicar en *La República* de ayer los telégramas que ha recibido de Santa-Fé y el Pergamino, felicitándole por no haber sido desaforado.

El telégrama de Santa-Fé lo hacen los Aldao, los Iturraspe y algunos otros caballeros.

Estos apellidos nos hacen recordar que en el cuartel del Retiro está preso, por haber combatido con Lopez Jordan contra las armas de la Nacion, un Iturraspe, pariente del que firma el telégrama y de los Aldao que tanto han trabajado por conseguir su libertad; y que en la carta que el Presidente de la República acaba de dirijir á D. Camilo Aldao, se lee el siguiente párrafo:

«Hace un año señor, Aldao, que la Policía de Santa-Fé interceptó en la puerta de un señor Iturraspe, un cajon de trabucos; y yo acabo de tener relaciones con los que los manejan.»

Sin duda alguna, estos telégramas vienen á comprobar una vez mas la completa inocencia del señor Senador por Santa-Fé.

—

Chistes del «Nacional»

El que escribe las noticias del *Nacional*, que es muy chusco, hablando de la manifestacion hecha en el departamento de «Desamparados», provincia de San Juan, á favor de la candidatura del General Mitre, dice ayer lo siguiente:

«Nada mas justo que los *desamparados* de San Juan les hagan manifestaciones á los que en Buenos Aires están completamente desamparados por las simpatias populares.»

Tiene razon el cólega.

Lo estraño estaria en que esos *desamparados* hicieran manifestaciones á los Alsinistas.

Seria la primera vez que el que se está ahorcando pide que le tiren la cuerda.

—

Fuga de los rebeldes.

El Gobierno Nacional recibió ayer el siguiente importante telégrama de Entre-Rios:

Paraná, Octubre 7 de 1873.

El Sr. Ministro de Guerra en campaña—
Al Sr. Presidente de la República

Oficial.—He venido persiguiendo á Leiva que huia á trote y galope. Anteayer dejó las reses sin desollar. Por todas partes recibia de avisos q' Jordan me esperaba arriba del Sauce para dar una batalla. Yo lo creia porque reconcentraba todas sus fuerzas, y en consecuencia marché ayer á este punto, San Cristóbal, con el objeto de hacerle creer que me dirijia á Nogoyá llamándole así la atencion, para en la noche correrme hácia la izquierda, pasar por el colorado, y en una marcha forzada, estar sobre él. Cuando estaba ya todo preparado se me presenta un oficial pasado, que me da la noticia que Jordan al saber mi aproximacion á esta, huyó precipitadamente y pasó el Gualeguay en el Sauce, sufriendo gran desbande, apesar de que el bárbaro degollaba con sus partidas de retaguardia á los que trataban de quedarse.

En su fuga apénas lleva dos mil hombres. El general Vedia que tiene á sus órdenes un ejército fuerte y bien montado y que indudablemente le perseguirá con actividad, concluirá con los restos del rebelde.

Ahora es necesario no darle tiempo para rehacerse. El ejército del Paraná á mis órdenes no ha podido dar una batalla que deseaba con entusiasmo, pero ha obtenido un triunfo sin sangre, haciendo huir al cobarde rebelde, y quedando dueño de los departamentos de Gualeguay, Nogoyá y Victoria, por todo lo que felicita á V. E. y le saluda en su nombre.

M. GAINZA.

—

La revolucion de Mendoza

Los revoltosos de Mendoza huyen cobardemente.

Las fuerzas nacionales no hallan con quién combatir.

Los montes son el único refugio que queda á los sublevados.

La persecucion ha comenzado. San Luis y San Juan se pondrán en guardia para impedir que esos indignos soldados penetren á sus respectivos territorios.

Entretanto, las fuerzas á las órdenes del Coronel Ivanowski, los perseguirán tenazmente por la retaguardia y los flancos, hasta tomarlos prisioneros.

Hé aquí los satisfactorios telégramas que el Gobierno Nacional recibió ayer de aquel distinguido gefe:

Mendoza, Octubre 7.

Al señor Ministro de la Guerra.

Oficial—El Gefe de la espedicion que salió esta mañana mandó veinte prisioneros. Sigue la persecucion.—La espedicion que debia salir esta noche no se mando porque despues de averiguar me convencí que no habia objeto de inutilizar caballos sin provecho.

La situacion de la provincia no puedo juzgarla todavia exactamente—Espero el regreso de los doscientos hombres y de un bombero que mandé á San Rafael, para espedicionar debidamente con la confianza de éxito pronto y seguro.

Saludo á V. con respeto.

T. Ivanowski.

—

Mendoza, Octubre 7.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

Oficial—Alzogaray alcanzó á los rebeldes en el punto denominado Jacobí y los dispersó completamente. Los dispersos se lanzaron con direccion á las lagunas. Avisaré á los gobiernos de San Luis y San Juan para que tomen las medidas necesarias.

Saludo á V. E.

Teófilo Ivanowski

—

Toma de las armas para los rebeldes.

Los deseos de todos los que aman el bienestar del país, se han cumplido.

El importante y valioso armamento que llevaban para los rebeldes de Entre-Rios tres buques salidos del Estado Oriental, ha sido tomado ayer por los agentes del gobierno de la Nacion.

Es un magnífico triunfo, que vale tanto ó mas que una batalla ganada sobre la rebelion.

El vapor nacional *Garibaldi*, al mando del sargento mayor D. Eulogio Diaz, es el que ha apresado esos tres buques, llenos de riquísimas armas, y los ha conducido presos, con toda la tripulacion que tenian, hasta nuestro mismo puerto, donde una gran concurrencia los veia ayer durante toda la tarde.

He aquí los partes pasados á este respecto por aquel valiente Sargento Mayor de Marina:

Rada Interior, Octubre 7 de 1873.

Exmo. Sr. Presidente de la República.

V. E. me honró con una comision y hoy creo, Exmo. señor, que al dar cuenta á V. E. de mi cometido, podrá apreciar lo que yo puedo hacer para corresponder dignamente, como lo ofrecí á V. E., á la confianza en mí depositada.

En este momento están fondeados tres buques que capturaré á las 12 y 1|2 de la mañana en aguas argentinas, arriba de Nueva Palmira.

Estos buques, Exmo señor, están cargados con un magnífico material de guerra, mandado de Montevideo para el rebelde Lopez Jordan. Toda su tripulacion y los gefes blancos que custodiaban tan valioso cargamento están á la órden de V. E. y bajo mi custodia.

Felicito á V. E. y á los buenos patriotas por el buen éxito de mi empresa, pues ello importa mas que una batalla, como V. E. lo apreciará en su ilustrado juicio

Dios guarde á V. E. muchos años.

Eulogio Diaz.

Tan pronto como desembarquen los prisioneros tendré el honor de saludar á V. E.

Diaz.

—

El comandante del vapor Garibaldi.

Rada interior de Buenos Aires, Octubre 7 de 1873.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior encargado de la cartera de Guerra y Marina Dr. D. Uladislao Frias.

El infrascrito tiene el honor de comunicar á V. E. para que se digne llevarlo á conocimiento del señor Presidente de la República, que: A las doce y treinta minutos de la mañana de este dia capturé con el vapor de mi mando, tres embarcaciones cargadas con materiales de guerra, así como su tripulacion y la custodia de Gefes del rebelde Lopez Jordan para quien iban dirijidos. Es, Exmo. Sr., un valioso cargamento con el que contaban combatirnos y que sin sacrificio alguno pasa á las manos del Gobierno Legal; por lo que lo conceptúo un triunfo tanto moral como material, para nuestra causa, que importa una batalla ganada.

Por tanto felicito á V. E. y al Exmo. señor Presidente de la República, que me honró en confiarme tan difícil empresa que he tenido la suerte de llevar á término como me habia propuesto.

Los tres buques, Exmo. Sr., están fondeados y custodiados por el buque de mi mando, y como la dotacion es escasa y muy recargada de servicio.

Pido á V. E. se digne disponer con la brevedad posible, sean desembarcados los gefes revolucionarios que están presos y capturados con los buques y cargamentos.

Permitiéndome recomendar á V. E. al digno capitan del «Garibaldi», el primer maquinista y vaqueano así como á los demas soldados y marineros que me acompañaron para abordar tres buques que contaban con mas elementos que nosotros, capturándolos sin derramamiento de sangre.

Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. á los fines consiguientes.

Dios guarde á V. E.

Eulogio Diaz

Los tres buques capturados son:
El *Despácheme ligero*.
El *Magia*.
Y el *Maria*.

Estos buques fueron abordados en aguas argentinas por el *Garibaldi*, un poco mas arriba de Nueva Palmira.

Las 12 1|2 á que se refieren los partes, son de la noche de antes de anoche.

A las 2 1|2 de la tarde de ayer, mas ó menos, el *Garibaldi* y los tres buques apresados se hallaban en la rada interior del puerto.

A las 4 de la tarde fueron desembarcados los tripulantes de estos y los gefes jordanistas que los mandaban.

Por todo, son 18 hombres, entre ellos varios italianos y vascos.

Custodiados por dos hileras de soldados, fueron inmediatamente trasportados al Cuartel del Retiro.

Inmediatamente de tener conocimiento de este triunfo, el Presidente de la República se trasportó á la Capitania del Puerto.

Desde allí presenció el desembarque y condujeron al retiro á los jordanistas.

En seguida se embarcó en una falúa de la Capitanía, acompañado del Capitan del Puerto y otros empleados, y fué á visitar los buques apresados y examinar las armas que estos tenian.

Es de la mayor importancia la captura de este armamento.

Dos buques se hallan *completamente llenos*, y el tercero casi lleno con las armas únicamente.

Estas son de la mejor calidad, de las mas nuevas y perfeccionadas construcciones, y están enteramente en hoja.

La mayor cantidad son rifles. Hay tambien fusiles, espadas, lanzas, etc. etc. La rebelion ha perdido, pues, un contingente de primer órden, y el país está de felicitaciones.

—

Otro chiste de «El Nacional»

He aquí un nuevo *chiste* del «Nacional»:

«Los mitristas—Han tenido muy malas noticias del Interior.»

Y esto lo dice nuestro *chusco* cólega, el mismo dia en que aparecen publicadas las espléndidas manifestaciones de la provincia de Corrientes, levantando unánime la candidatura del General Mitre, al dia siguiente de haberse publicado la manifestacion de San Juan, y el dia antes de publicarse otras manifestaciones en otros departamentos de esa misma provincia.

Pobres alsinistas!

A fuerza de tanto golpe y derrota y retroceso, hasta la vista van perdiendo.

Ya ni lo que tienen ante los ojos alcanzan á distinguirlo siquiera.

—

Banco Nacional

El Directorio del Banco Nacional, por intermedio del P. E., habia solicitado del Congreso la autorizacion para abrir al público su establecimiento, cuando tuviese su caja la suma de dos millones de pesos fuertes.

La ley constitutiva del Banco establece que este dará principio á sus operaciones, cuando tenga un capital de tres millones; pero, la rebelion de Entre-Rios, los sucesos de Mendoza y la situacion intranquila en que se hallan Santa Fé y Corrientes por la razon natural de tener en el medio la rebelion, ha hecho que no puedan colocarse las cuotas de muchísimos accionistas que viven en esas Provincias.

De aquí ha resultado una demora notable en la percepcion del capital, y por consiguiente, la necesidad de limitar este, para los efectos de la apertura del Banco, si se querían evitar todos los males que de esa demora resultan para el pais, y para los mismos accionistas.

La Cámara de Diputados Nacionales se ocupó ayer de este importantísimo asunto *sobre tablas*.

Ni que fuera al estudio y exámen de una comision tuvo siquiera la paciencia de esperar.

Efectos de la próroga!

Despues de una discusion algo detenida, pero que de nada servia ni arrojaba luz alguna, porque todos hablaban basados en inducciones, en hipótesis, en cuentos que habian oido en la calle,—la Cámara, contra solo *siete* votos, desechó la solicitud del Directorio del Banco Nacional.

Jamás un asunto de tanta importancia, tan delicado y de tan grave trascendencia, fué tratado con igual precipitacion.

Es verdad, no olvidemos que los Sres. Diputados se hallan en las sesiones de próroga.

Ojalá que el país no tenga que deplorar nunca las consecuencias de esa fébril precipitacion.

NOTICIAS DEL DIA

Homicidio involuntario—La semana pasada, dice *El Departamento*, de Maldonado, Raimundo Viera dió muerte casual á su hermano Eulogio, en Pan de Azúcar.

Es un ejemplo mas que ofrece el descuido con que á veces se anda con armas de fuego.

El hecho pasó así: Los dos hermanos se hallaban en la cocina, y Raimundo se levantó á cerrar la puerta porque el viento arreciaba. Al hacerlo, alzó con la mano derecha un rifle con que cazaba su hermano, y que se hallaba con municion, y por la violencia ó por que tocó el gatillo con el hombro, salió el tiro y le dió la carga en la cabeza á su hermano que estaba detrás, el cual murió instantáneamente.

Al matador se le está sumariando.

La toma del «Porteña»—La «Verdad« ha recibido los siguientes detalles sobre la pirateria de los jordanistas:

Estos detalles son dados por el Dr. D. José Pedro Ramirez:

Montevideo, Octubre 6 de 1873

El suceso tuvo lugar, como ya se sabe, á las 10 de la noche, sin que hasta ese momento nadie hubiese sospechado ni remotamente lo que iba á sueeder, sin que siquiera se hubiese parado la atencion en las circunstancias que denunciaban la presencia de personas y elementos sospechosos abordo del *Porteña*.

Tanto el capitan como los empleados y hasta los pasageros, supieron desde pocos momentos despues de pisar abordo, que abordo estaban el comandante Vergara, don Adolfo Olivera y don Eduardo Palmar—el primero y el segundo asociados desde hace tiempo á los trabajos y planes de los jordanistas en esta ciudad y el tercero íntimo amigo de Vergara. Ademas á vista y paciencia de los empleados del buque y pasajeros, se embarcaron la mayor parte de los conjurados disfrazados de vascos inmigrantes!

En el momento en que subian esos *honestos* inmigrantes á bordo, el señor D. Joaquin Suarez decia al Dr. Ramirez con aire contrito: «No puede vd. figurarse con cuánta tristeza presencio esta preferencia que hacen los inmigrantes de Buenos Aires sobre nuestro país; » y con toda detencion estuvieron examinando á cada uno de estos tipos mientras trepaban la escalera del vapor.

Momentos despues se glosaba en el cuarto del capitan en un grupo en que estaban el mismo Dr. Ramirez, D. Francisco Gomez, D. Enrique Fynn y D. Baldomero Martinez, la presencia de Vergara á bordo y á nadie se le ocurrió sin embargo sospechar los planes que poco despues se ponian en ejecucion.

Cuando el viento era muy fresco y de costado, los pasajeros que no bajaban de setenta, solo de cámara, se retiraron muy temprano á sus camarotes y aun la mayor parte se retiraron de la mesa sin comer, de lo que resultó que á las diez de la noche solo quedaban en pié el señor D. Juan Quevedo que jugaba al dominó con otra persona cuyo nombre no conocemos—y los señores Del Campo Coll y algun otro que conversaban en la misma cámara.

En el cuarto del capitan (arriba) se encontraban los señores Gomez, Fynn y el jóven Zumarán.

Esta fué el momento elejido para dar el golpe.

De improviso se sintieron gritos y alguno que otro tiro en el puente y á proa.

En el instante todo el mundo estavo en pié bajo la impresion muy esplicable para la mayor parte, de que habia fuego á bordo.

El capitan corrió hácia el puente y se encontró con varios individuos que le abocaban los revólwers corrió á popa y le sucedió otro tanto.

Los pasageros que estaban en sus camarotes á medio vestir, querian salir y se encontraban con el mismo inconveniente, compeliéndoseles por órdenes imperativas á permanecer en sus cuartos.

Otro tanto pasaba á los Sres. Gomez, Fynn y Zumarán que permanecieron confinados durante tres ó cuatro horas en el cuarto del capitan.

Entretanto el segundo capitan señor De-María era asaltado en el puente y atravesado de un balazo en el pecho—el timonel de dos balazos en el pecho y en una pierna y el maquinista en la cabeza levemente. Se dispararon muchos tiros sin duda para aterrar y alejar la idea de toda resistencia.

Tanto arriba como en la cámara se oyeron pocos momentos despues voces enérjicas en el sentido de tranquilizar á los pasajeros, que en verdad no fueron molestados de otro modo que con la reclusion limitada durante las primeras horas á sus camarotes y despues á la cámara.

Luego de dominado todo ó mas bien de restablecido el órden por que resistencia no la hubo—se colocaron centinelas con fusil en las cámaras, en el puente, proa y sobre cubierta y no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

Despues de restablecida la calma, el Dr. Ramirez pidió á uno de los *conjurados* que dijese al comandante Vergara que deseaba hablarle y en efecto el comandante Vergara vino á su camarote.

El comandante Vergara entró preguntando al Dr. Ramirez si lo llamaba para retarlo ó echarle en cara su conducta, y entró en seguida á manifestarle el pesar que habia tenido al saber que no era tiempo de retroceder ni de cambiar de plan.

El Dr. Ramirez le contestó que no estaba en situacion de hacerle cargos y reproches y que lo llamaba con el solo objeto de saber lo que se proponia hacer con los pasajeros; pues era necesario calmar la ansiedad y la alarma de todos, y particularmente de las señoras.

Vergara contestó que no tenia inconveniente en satisfacerlo: que el buque retrocedia con rumbo á la Panela, que allí esperaba encontrar tres barquichuelos con armas: que tomaría las armas y trasbordaría los pasajeros á esos barquichuelos para ser conducidos á Montevideo, despues de lo cual seguiría á abordar el *Brown* en Martin García, para desembarcar despues de todo en un punto de la costa Entre-riana.

A las 12 estaba el *Porteña* en la Panela pero no se encontraron los barquichuelos—se buscaron por toda la costa hasta las tres de la mañana: pero sin resultado.

A esa hora se dirijió el vapor hácia afuera rumbo á la Colonia, y á la madrugada Vergara manifestó á varios y entre ellos al Dr. Ramirez de quien como ya hemos dicho tomamos estos datos, que habia abordado su plan talvez por alguna traicion, pero que ya no podia retroceder y que con ó sin las armas *pasaría Martin Garcia ó sucumbiria en la demanda* (fueron sus palabras.)

Entónces el Dr. Ramirez despues de conferenciar con los pasajeros volvió á apersonársele para manifestar el deseo de que los desembarcase en cualquier punto de la costa, á lo cual Vergara accedió despues de haber conferenciado con sus compañeros como él les llamaba.

Así que se dispuso el desembarque se redujo á prision al comisario de Buenos Aires D. Ireneo Miguens, el cual hasta ese momento se habia considerado como un simple pasajero y permanecido oculto en un camarote.

Este hecho alarmó mucho á los pasajeros y por instancias de estos volvió el Dr. Ramirez primero y despues el señor Coll á apersonarse á Vergara para pedirle que le dejase desembarcar libremente al señor Miguens.

Tanto á uno como á otro manifestó Vergara que le era absolutamente imposible deferir al pedido de los pasajeros, porque la retencion de Miguens era exijencia indeclinable de sus compañeros, pero que empeñaba su palabra de que no atentaría á su vida, proponiéndose tan solo conservarlo en rehenes para impedir actos de crueldad que quisiesen ejecutarse con alguno ó algunos de sus compañeros.

En el desembarque hubo todavia algun incidente que participó del carácter vandálico de la empresa de Vergara.

En el bote en que desembarcó el capitan Folgueras con el Señor De-Maria tan gravemente herido, se introdujeron tres de los conjurados ó piratas del *Porteña* y á cierta altura de la travesía intentaron asesinarlo.—Apercibido de ello Folgueras abrazó al que primero intentó asestarle su revólver y se precipitó al agua junto con él lográndo ser socorrido y librado por el otro bote que navegaba á corta distancia.

Una vez todos los pasajeros en tierra, como ya se sabe, permanecieron en la costa de donde no se podia salir sin atravesar médanos de arena y cañadas fangosas. Algunos de los pasageros lograron llegar en el dia á San José y desde allí mandarón varios carruajes que se proporcionaron instántaneamente merced á la empeñosa solicitud del gefe político Sr. Castellanos, cuya actividad y celo no nos cansaremos de ponderar. El señor Castellanos, se trasladó en persona á la barra de Arazatí saliendo de San José á las 7 y media de la noche; á los 11 de la mañana de hoy estaba ya en San José con toda la comitiva á escepcion de los heridos que no pudieron ser trasportados y que son perfectamente asistidos en una estancia de la costa.

Creemos que en el último tren tendrán sus familias y amigos el gusto de recibir á los pasajeros del *Porteña*.

EL MONTEVIDEO.

Este vapor de guerra nacional calienta las calderas para salir en persecucion del *Porteña* pirateado por Vergara.

En el *Montevideo* van 100 hombres del 2.° de Cazadores al mando del capitan Villagran y ademas el capitan Bonavia con la dotacion de artilleros correspondiente á una colisa de á 8.

El vapor va á las órdenes del capitan de marina D. José Miranda.

Aida—Esta noche á Colon para admirar esta ópera magnífica como música, espléndida por la manera con que ha sido puesta en escena, y que realmente es digna de los mejores teatros del mundo.

La contribucion en la campaña—El Gobierno de la Provincia ha espedido el siguiente decreto con motivo de una nota que pasó la Direccion General de Rentas:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.

De conformidad con lo informado por la Direccion de Rentas, nómbrase en Comision á D. Elias Bonetti para que exija de los Jueces de Paz de los partidos espresados en las relaciones adjuntas, la rendicion de cuentas de los impuestos de contribucion directa y patentes correspondientes á los años 1868 y siguientes, de acuerdo con las instrucciones que le serán comunicadas por la Direccion de Rentas, y asígnase al comisionado la compensacion mensual de *cuatro mil pesos* m|c., incluyendo gastos de viaje que serán imputados á eventuales de Hacienda.

Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial.

ACOSTA.
Leopoldo Basavilbaso.

Lejislatura provincial—La Cámara de Diputados provinciales está citada para esta noche.

Si se reune se tratará de las elecciones de la 1ª Seccion de Campaña.

Inmigrantes—El vapor *República* que salió ayer con destino á la Asuncion del Paraguay, condnce ciento y diez y ocho inmigrantes.

Asilo de pobreza—Este establecimiento de caridad costeado por la sociedad «Damas de Misericordia», ha sido establecido en la Calle de Bolivar entre San Juan y Cochabamba en una quinta de un Sr. Garcia.

Este edificio ha sido contratado por el término de diez años.

Dentro de breves dias empezará á funcionar.

Tramway 11 de Setiembre—La sociedad que estableció esta linea de tramways, habiéndola vendido ya, se ha presentado el Sr D. Teófilo Mendez concesionario de dicha linea, pidiéndole se retire la autorizacion acordada para su establecimiento.

En vista del dictámen del fiscal, el Gobierno ha resuelto aprobar la disolucion de esta sociedad, que fué autorizada por decreto de 21 de Mayo de 1869.

Impuesto de policia—El Sr. Director General de Rentas de la Provincia ha dirijido una nota el Gobierno consultándole, sobre si el padron general de las casas que deben pagar el impuesto de policía de seguridad, ha de levantarse sobre todo la estension del municipio ó solamente sobre el radio que corresponde al servicio actual de policía, por creer que no es justo hacer pagar el impuesto al vecindario que no goza del beneficio de la vijilancia inmediata de la policía de seguridad.

Abusos en el Telégrafo—El Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero se ha dirijido al Gobierno Nacional, llamándole la atencion sobre algunos abusos que se cometen en la oficina del telégrafo nacional en aquella ciudad.

El importe de cada despacho es de veinte centavos fuertes, segun la ley, y se está cobrando tres reales de la moneda columnaria española.

Manuel Grande—Este cacique que estaba preso en Martin Garcia y que ha sido puesto en libertad mediante la intervencion del Obispo de Aulon, se presentó ayer en la casa del Gobierno Nacional con otros capitanejos, á cobrar algunos sueldos que se le adeudaban.

El Gobierno ordenó que le fueran abonados por Tesoreria.

Nombramiento—D. Alejandro Voglino ha sido nombrado inspector delegado de la linea del telégrafo trasandino en reemplazo del Dr. D. Domingo Toro Martinez que fué separado.

Nuevo paquete—El Gobierno Nacional ha concedido patente de paquete al vapor aleman *Karuach*, que hará su carrera entre los puertos de Hamburgo, Havre, Buenos-Aires y los del Pacífico.

Agente separado—D. José Wild ha sido separado por el Gobierno Nacional del puesto de Agente de inmigracion en Leipsi, etc.

El «Corcovado»—Antenoche entró al puerto de Montevideo procedente de Valparaiso este vapor paquete inglés.

Ayer siguió para Liverpool.

Rapto—El padre de una jóven de 18 años de edad que vivia en la calle Tucuman, se ha presentado á la Seccion respectiva de policía, dando cuenta que su hija ha desaparecido de la casa paterna en la noche de antes de ayer.

Se cree que haya fugado en compañía de su amante.

Crédito Público—Hoy se hace la amortizacion de los Fondos Públicos Nacionales del 6 0[0 de renta anual y correspondientes al trimestre vencido.

Bolsa de Comercio—En fondos públicos nacionales se hicieron ayer operaciones regulares aunque no hubo vencimientos.

Las ventas ascendieron á 437,000 pesos plata á varios plazos y al 77 p%.

Las transacciones hechas en cédulas hipotecarias fueron importantes, ascendiendo las ventas á 252,000 pesos fuertes.

En estos títulos no hubo tampoco vencimientos.

Las de la série A cerraron sus precios al contado al 84 3/4 p%.

Telégrama de Valparaiso—Ayer recibimos el siguiente despacho:

Valparaiso, Octubre 7 de 1873.

A la «Nacion».

El Gobierno Nacional dictó un decreto sobre la libertad de enseñanza religiosa en los Colegios Nacionales.

El vapor *Patagonia* será reparado en Valparaiso quedando listo en quince dias mas.

Falleció el buzo que trataba de poner á flote la fragata *Devo*.

Salió á flote la goleta holandesa *Talassa* encallada en el puerto Constitucion.

Falleció tambien el capitan de la barca *Lorcaps Homls*.

Entraron de Buenos Aires, *Rosa, Savoie*; de Rio Grande, *Wilhelmine*; de Paranaguá, *Finds Roberts Wendd*; de Janeiro *Richmond*.

El Corresponsal.

Desgracia—El tren de carga del ferro-carril del Oeste que salió ayer á las 11 de la mañana de la Plaza 11 de Setiembre, se llevó por delante á un individuo que atravesaba la via con un carro.

El desgraciado carrero fué muerto, siendo deshecho su cuerpo y el carro tambien.

Gran carrera—Se nos ha asegurado ayer que se piensa organizar una gran carrera entre el caballo «Nihil Desperandum», de propiedad del Sr. Lanus, y otro no menos fuerte.

Villa de Bahia—Esta mañana debe encontrarse en nuestro puerto ese vapor procedente del Havre.

Garcia Delgado—Para esta noche está anunciado el beneficio de este conocido artista en el Teatro Dramático.

Ha elejido para su funcion de gracia, el drama «Don Juan Tenorio».

Cambio—El directorio del Banco de la Provincia ha cambiado los dias de descuento: en adelante lo hará los lúnes, miércoles y viérnes.

Ultima funcion—Esta noche tiene lugar en el teatro de la Opera la última funcion dada por la compañía de la señora Paladini, en el drama «Causas y efectos.»

Mañana tiene lugar en el mismo teatro el beneficio de las dos primeras bailarinas señoritas Parta y Bay, con la preciosa partitura de Maschetti «Ruy Blas.»

Robo—Anteayer á la madrugada un italiano logró introducirse en el escritorio del almacen situado en la calle San Martin esquina de Cangallo, é intento abrir con un cuchillo de la misma casa una caja de hierro donde se hallaba guardada la plata.

Uno de los dependientes que dormia en la pieza contigua, separada solamente por un tabique de arpillera, se despertó al ruido y le sorprendió.

Le tiró un barretazo sin acertarle y el ladron le descerrajó un tiro de revólver, pero tampoco le hirió.

Siguióse una lucha desesperada en que menudearon los balazos de parte del ladron, y el mozo se defendia con un sable viejo.

Por último cuando se le acabaron los proyectiles, echó á correr y fugó por la azotea.

Solamente se llevó la suma de *quinientos pesos* m/c. que habian guardado en el cajon del mostrador.

La Policía hace diligencias para capturarle.

Las Flores—Dice »El Amigo del Pueblo» de esa localidad:

Se ha declarado con bastante generalidad en el ganado vacuno de este partido, la afeccion conocida con el nombre de fiebre, y llamada vulgarmente LLAGAS.

Es sumamente benigna, segun los numerosos casos que hemos tenido ocasion de observar. Los animales han sanado, sin remedio alguno, á los 6 ú 8 dias y sin haberse aniquilado sensiblemente.

Compra--venta—Se ha vendido en Rojas una suerte de Chacra en la cantidad de sesenta mil pesos moneda corriente.

San Antonio de Areco—Los Sres. Saturnino Unzué é hijos han comprado en 450 mil pesos, la estancia conocida en ese partido por de Durand.

Paraguay—De «La República», de la Asuncion, tomamos lo que sigue:

El sábado ppdo. fué reducido á prision D. Manuel Mallo, ciudadano argentino, de órden del Sr. Juez en lo Criminal.

Segun nos informan, la causa es por haberse negado á declarar, *si un artículo que apareció en «El Fénix» le pertenecia ó no.*

El proceder del Juez en lo Criminal, caso que fuera como se nos dice, es de todo punto inusitado por cuanto el trámite conocido hasta por el corchete del Juzgado, es darlo por confeso y seguirle la causa en rebeldía nombrándole defensor.

Pero el Juez ha querido ahorrarse molestias, y como medida prévia manda á la *cafua* al señor Mallo.

Toca al Ministro de Justicia poner coto á estas arbitrariedades de calibre que se producen con tanta frecuencia.

Es de esperarlo así.

Lana—Conocemos un caso de venta de lana de la esquila venidera. Un estanciero del Partido de las Flores ha vendido la de su establecimiento (mestiza buena) á 65 pesos arroba, á entregar en los primeros dias de Octubre.

Orden general—Hé aquí una órden general espedida ayer por el Gobierno Nacional:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.

Al Gefe del Detall de la Guarnicion.

Por disposicion superior hará V. conocer en la órden del dia lo siguiente:

ÓRDEN GENERAL

Art. 1.º Escepto los Gefes Nacionales que sean senadores, representantes ó ministros diplomáticos, todos los Gefes y oficiales del Ejército que revistaren en la P. M. Activa, llevarán el uniforme de su grado y su espada hasta nueva órden.

Art. 2.º Las Guardias de prevencion, Parque y otros lugares custodiados y con centinelas á la calle, tributarán los honores militares á quienes por la ordenanza corresponda.

Dios guarde á V.

R. Victorica.

Asalto é incendio de un ponton—Dice un colega: Tenemos los siguientes detalles sobre el asalto é incendio del buque argentino que servia de ponton en el riacho Gualeguachú, cerca de la ciudad de ese nombre, llevado á cabo por los rebeldes que están posesionados de esta última.

En la mañana del viérnes de la semana anterior, los *jordanistas* colocaron un cañon en la barranca del riacho de Gualeguaychú y empezaron á cañonear al ponton, cuya pequeña guarnicion contestó al fuego del enemigo hasta agotar sus municiones, que no debian ser muchas porque el fuego duró muy poco; entónces los *jordanistas* se dirijieron á bordo en algunas embarcaciones. La guarnicion del ponton lo evacuó salvándose en un bote. Llegados á bordo los jordanistas incendiaron el ponton inmediatamente.

Cuando acudió al lugar del suceso un vapor argentino, ya aquellos habian llevado á cabo su operacion, y el vapor se contentó con hacerles algunos disparos á la distancia.

Comision de inmigracion—El Presidente de la República dictó ayer el decreto que publicamos á continuacion, por el que se nombra á los ciudadanos que han de formar la comision central de inmigracion, en reemplazo de los que han terminado su período.

Hé aquí el decreto:

Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.

Habiendo terminado su mandato el 23 de Setiembre último los siguientes señores, miembros de la Comision Central de Inmigracion, á saber: D. Leonardo Pereira, D. Santiago Bletscher, D. Martin Berraondo, D. Uladislao Gramajo, D. Leon Amespil, D. Manuel Linch, y D. Guillermo Matti y encontrándose tres puestos vacantes en la misma oficina, por renuncia de los Sres. D. Martin J. Iraola, D. Vicente Casares y D. Felipe Senillosa.

El Presidente de la República á propuesta de la Comision Central de Inmigracion.

DECRETA:

Ar. 1º Nómbrase para ocupar los siete primeros puestos á los Sres. D. Guillermo Matti, D. Santiago Bletscher, D. Emilio Biecker, D. P. M. Nouguier, D. Manuel Mansilla, D. Felipe Llavallol y D. Jorge Temperley, y para ocupar las vacantes indicadas, á los señores D. Juan Anchorena, D. Ricardo Rawsen y D. Ricardo Lezica.

Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO
Uladislao Frias.

Telégramas de Montevideo—Octubre

Corcovado de Callao.
Teresina de Paranaguá.
Dudley de Baltimore.
Hailie é Tapley de Cardiff.
Apostolo Paulus de Swansea.
Admiravel de Oporto.
Azzade de Pernambuco.
Se ignora donde está el vapor Porteña.

El Gobierno ha ordenado sean borrados de la lista militar, el comandante Bergara y el capitan Adolfo Olivera.

El General Caraballo suspendido.
R. Union de Boston.
Alpena de San John.
Pepito de Porto Alegre.

Pampa de Buenos Aires, fondeó á las 11: el objeto de su venida es telegrafiar con ese gobierno y seguir para Maldonado.

El vapor Montevideo encontró anoche al vapor Porteña á la altura de Jesus Maria, que se dirijia á la Colonia.

Dícese que el Porteña posó el canal del Infierno.

Lleva práctico Santiago, reputado uno de los mejores

Llegó Muratore.

Espérase el vapor de la compañía del Pacífico de Liverpool.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

38ª Sesion Ordinaria

Presidencia del Sr. Bunge

En Buenos Aires á veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y tres, reunidos los Sres. Municipales Presidente Bunge, Canard, Gowland (D.), Gowland (M.), Meza, Nazar, Torres y Younger; el señor Presidente declaró abierta la sesion, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior, con la observacion del señor Boungo, de que en ella habia hecho indicacion que habia sido aceptada para que en la presente se nombrara la Comision encargada del Paseo en la Plaza de la Concepcion y se aumentara el personal de la del 29 de Noviembre.

El Sr. Meza preguntó enseguida, qué medida se habia tomado con un empleado de la Municipalidad, que habiendo incurrido con anterioridad en varias faltas, habia cometido hace pocos dias la de presentar un desfalco en los dineros que administra, replicando el señor Canard, que efectivamente habia esperimentado una pérdida y que sería instruida de todo la Corporacion.

Leido un proyecto del señor Canard, limitando el radio de la ordenanza de 17 de Marzo del corriente año, que prohibe que los carros del tráfico sean tirados por mas de dos caballos y despues de fundado por el mismo señor, fué destinado á la Seccion de Seguridad.

Leida una nota de la Comision de San Juan Evangelista, haciendo presente la conveniencia de continuar terraplenando y abovedando las calles de esa parroquia, para lo que es indispensable la colocacion de caños y construccion de alcantarillas para los desagües, y pidiendo con este objeto la suma de 20,000 pesos, el señor Younger apoyó el pedido, manifestando que gracias á los trabajos de este género, son transitables muchas calles de esa localidad, por lo que es indispensable continuarlos para aumentar el número de ellas.

Puesto en seguida á votacion si se acordaba ó no la suma solicitada, resultó afirmativa general.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas aconsejando se acuerde á la Comision de la Plaza de Inválidos, con destino al embellecimiento de la misma, la cantidad de 20,000 pesos y una asignacion mensual de mil, el señor Meza opinó porque se aumentara esa cantidad en razon de requerir la referida plaza mayores gastos que las demas, á causa de estar, puede decirse, los trabajos en su principio.

Despues de lijeras observaciones al respecto, se aprobó el dictámen, elevándose la suma á treinta mil pesos, segun indicacion del señor Canard.

Fué despues adoptado el dictámen de la Seccion de Higiene, aconsejando se apruebe el proceder del Administrador General de vacuna, disponiendo se administre la vacuna en la Parroquia del Pilar, como lo ha solicitado la Comision de Salubridad, designando con ese objeto al practicante D. Facundo Larguia.

Leido otro dictámen de la misma Seccion, aconsejando se apruebe la destitucion hecha por el referido administrador, del practicante D. Telémaco Susini por faltas en el cumplimiento de sus deberes, así como la propuesta para reemplazarle en favor de D. José Jorge; el Sr. Presidente espuso: que no reprobaba lo hecho, pero que en su opinion el Administrador ha debido limitarse á suspender el empleado y dar cuenta.

El Sr. Meza: que así pensó tambien la seccion de higiene, pero que por no hacerle un reproche, se habia limitado á prevenirlo verbalmente.

El Sr. Presidente: que cree conveniente á fin de no dejar sentado el precedente, y q' se le haga así saber al manifestarle la aprobacion de lo hecho.

Quedó así dispuesto, dándose por aprobado el dictámen.

Lo fué igualmente el de la de Hacienda aconsejando se manifieste á la Comision encargada de recolectar fondos en favor de la Rioja q' muy apesar suyo, la Municipalidad que ya ha contribuido á esa obra filantrópica con la suma de cincuenta mil pesos, se ve á causa de su escasez de recursos, imposibilitada de hacerlo nuevamente.

Leido el dictámen del Asesor opinando que hacer obligatorio para las letrinas el empleo del cimiento Higrófugo de que es introductor privilegiado D. Juan Poggi, seria acordar al mismo un nuevo privilegio de mayor magnitud que el que tiene ya y proponiendo que al final del art. 2.º de la ordenanza sobre construccion de letrinas de 23 de marzo de 1871, se agreguen las palabras «ó con cimiento higrófugo», el Sr. Meza manifestó que la intencion de la seccion de Higiene no habia sido constituir un privilegio en favor de Poggi, sino simplemente acordar la preferencia al empleo de su material, pero que desde que el dictámen leido aclaraba todos los puntos, no tenia inconveniente en adherirse á él. Puesto en votacion fué adoptado.

En discusion la solicitud de la Comision del Paseo en la Plaza General Belgrano, pidiendo se le entregue la suma de 18,000 pesos, importe de dos docenas de bancos de hierro, que ofrece el señor Carulla con destino al mencionado paseo, á razon de setecientos cincuenta pesos cada uno, el señor Canard observó que en las plazas del Parque y Retiro existian desde años atrás, colocados varios cómodos y de duracion que pueden obtenerse por trescientos pesos ó poco mas.

El Sr. Presidente:—Que tal vez haya entre unas y otras diferencia en el material y en el tamaño.

El Sr. Bunge:—Que puede votarse el pedido y accederse á él, haciendo presente la indicacion del Sr. Canard á la Comision.

Puesto á votacion si se concedia ó no la suma solicitada, resultó afirmativa.

Leida una solicitud de varios vecinos de la calle de la Defensa, pidiendo el concurso de la Municipalidad para hacer las obras necesarias á fin de poner la barranca de la misma calle en condiciones de poder ser transitada por rodados de todo género, el Sr. Presidente manifestó que una comision del vecindario le habia hecho presente que si la Corporacion contribuia con cincuenta mil pesos en mensualidades de diez mil pesos, se haría la obra bajo la direccion del Ingeniero Municipal.

Despues de un cambio de observaciones al respecto, se acordó concurrir con la suma referida en la forma indicada, debiendo el Consejo de Gobierno nombrar una Comision que se encargue de la obra.

El Sr. Presidente dió cuenta de que algunas empresas de tramways estaban dispuestas á aceptar la suspension de los guias, pero pedian que en lugar del depósito de cien mil ps, se les permitiera dar una letra á la vista por igual cantidad y bien garantida, en lo que á su juicio no habia inconveniente.

Despues de un ligero cambio de observaciones se resolvió acceder al pedido.

Pasóse á un cuarto intermedio.

Vueltos los Sres. Municipales á sus puestos y habiendo hecho presente el Sr. Meza que aproximándose la fiesta del Pilar se hacia necesario tomar medidas para que no se repitan las escenas de años anteriores, quedó dispuesto despues de un cambio de ideas, que no se permita la colocacion de carpas si nó en el bajo hácia el Oeste de los niveles del ferro-carril, cobrando un arrendamiento por el terreno, que se destinará á la funcion de Iglesia, encargándose de su percepcion y de dar los permisos necesarios á la Comision de Salubridad de la Parroquia.

Quedó igualmente dispuesto, que por la Presidencia se tomarian la medidas necesarias para evitar desórdenes de cualquier género en el interior del Cementerio del Norte.

Leido el espediente sobre delineacion de la calle de San Luis en Barracas al Norte con motivo de la obra que ejecuta en ella el Sr. Llavallol, el Sr. Meza manifestó que estando muy próxima á los rieles del ferro-carril la línea dada por el Departamento Topográfico y á poco menos la proyectada por el ingeniero, optará por lo aconsejada por el Asesor.

El señor Nazar apoyando al señor Meza agregó, que la Municipalidad debia siempre ajustar sus procederes á la ley, en la que se apoya el parecer del Asesor, para el caso en que los interesados ocurran á los Tribunales, nada tengan estos que observar á sus resoluciones y no puedan desautorizarlas.

El señor Presidente fué de la misma opinion, agregando que en estos casos no debia admitirse términos medios que es lo que importa la opinion del Departamento Topográfico y la del Ingeniero Municipal.

Puesto en seguida á votacion el parecer del Asesor fué adoptado, esto es, que las cuarenta varas de ribera deben encontrarse desde la línea á que llegan las mas altas aguas en su estado normal, teniendo pues la Municipalidad derecho á ordenar la demolicion de todo lo que se halle construido dentro de ellas.

Leido el escrito del Dr. Luis Delanoux manifestando que de acuerdo con la resolucion Municipal mandando tasar por peritos las lonas cuyo importe cobra, nombraba por su parte á D. Juan Roland, quedó dispuesto que el señor Presidente nombrára el que corresponde á la Corporacion.

Con este motivo el señor Meza hiso presente que habia estrañado que al espresado Delanoux se le hubiera permitido llevar bajo recibo á su casa, el espediente respectivo, en el que estaba comprobada su mala fé y el que podia haber hecho desaparecer, y terminó proponiendo que en lo sucesivo no se permitieran esas estracciones, pudiendo los interesados informarse de los espedientes respectivos en la misma oficina, ó sacar las copias necesarias, como se hace en la Administracion de Justicia Nacional.

Así se dispuso.

Procedióse en seguida á designar las personas que deben componer la Comision del paseo de la plaza Independencia, siéndolo los señores Luis Obligado, D. Eduardo Tayló y D. Luis Correa Larguia.

A indicacion del Sr. Bunge se resolvió aumentar la de la plaza 29 de Noviembre con D. Martiniano Videla.

El señor Gowland hizo indicacion tambien que fué aceptada, para que en la sesion próxima se nombraran los Inspectores de tramways prévia proposicion del Inspector General, segun mocion del Sr. Canard, debiendo hacerse en la siguiente á esta el de los de Salubridad de Parroquia.

El señor Nazar hizo presente en seguida, la conveniencia de no designar para comisiones gratuitas, personas con cuya aceptacion no se cuente de antemano, á fin de evitar lo que está sucediendo: que muchos se están escusando de aceptarlos, fundándose en sus atenciones profesionales ó de otro carácter.

Al procederse al nombramiento del Director del Hospital de San Roque, el señor Meza fundándose que no era posible por el momento tener á la mano la solicitud del Dr. Arca pidiendo ese empleo, en q' se habia mandado tener presente, hizo mocion que fué aceptada para que la eleccion se postergara para la sesion próxima, levantándose en seguida esta, siendo las diez y cuarto de la noche.

Rúbrica del señor Presidente.

B. Llorente,
Secretario.

CONVERSACION

Una visita agradable

Cinco años hace y me hallaba yo á la sazon en Granada. Empezaba á escribir en aquel entónces y tenia entre manos un drama que jamas ha visto ni verá la luz pública, pues no tuve valor para terminarlo. Me proponia presentar como protagonista un loco, pero con tal color de verdad, que hiciece correr mas de un escalofrio por las estremidades del espectador. Con el fin de estudiar mi tipo al vivo, resolví ir á pasar algunos dias en el manicomio de la ciudad, y logré de mi profesor de retórica y poética una carta para el director del establecimiento, con la que merecí una acogida por demas benévola.

No tenia yo idea de lo que era una casa de locos, y la impresion fué de las mas grandes que he tenido en mi vida. Corría el mes de Abril; la campiña de Granada estaba ya esmaltada por la infinita variedad de las hijas de aquella flora privilegiada, que parece producir bajo el ardor de las eternas nieves de la sierra; embalsamado estaba el ambiente con las aromas de las florecillas silvestres, el azahar de los naranjos, el perfume del tomillo y el punzante olor de la flor del avellano; un sol ardiente britlaba en el cielo y en torno mio se notaba la animacion, la alegría, la vida. Como el tiempo convidaba á pasear, fuí á pié hasta el establecimiento y á esta circunstancia debí el hallarme solo en medio de la naturaleza, poder admirar la pujante fuerza del principio creador, y dejando penetrar en mi corazon los perfumes que prodigaba la cálida brisa, entregarme á soñar con todo el ardor ilusorio de mi mente juvenil.

En este detalle puede tenerse una idea de la profunda inesperiencia que en mi existia; cuando mi corazon rebosaba de entusiasmo, mi mente ilusiones y poesía mi alma, iba yo, presa de estraña aberracion en, busca de la mas fria de las realidades, de la mas horrible prosa, del mas aterrador positivismo. Iba soñando y no comprendia que mi espíritu ó afan de observar seria dominado por lo que entónces dominaba en mí, la ignorancia de la vida, ó lo que es lo mismo, la ilusion; no comprendia que mi intelijencia empapada en la lectura de Virgilio, en el estudio del Dante y en la contemplacion de las obras de ese génio que se llamó Calderon, el mas gran poeta drámatico que en España ha existido, no estaba dispuesto á entregarse al estudio y á la contemplacion de un fenómeno tan lúgubre como es un loco, de un poema tan gigantesco y filosófico como la locura.

Al pisar el umbral de aquel establecimiento, cuya pobreza y mala organizacion puedo apreciar hoy, comparándolo con los que he visto en el estrangero, sentí un sentimiento vago de molestia en el pecho, como si una fuerte corriente de viento me apretase el tórax con violencia; con la vista deslumbrada por el sol que habia recibido, me pareció entrar en un cáos de tinieblas; con los sentidos embargados por la suave fragancia de la campiña, creí hallarme en una piscina hedionda; con la mente enardecida por los ensueños á que me habia entregado, sentí girarme la cabeza, sin esplicarme lo que por mí pasaba; en fin, si la imájen no parece pretensiosa, diré que esperimenté algo parecido á lo que debió sentir el ángel rebelde al rodar desde el paraiso á las profundidades de su reino subterráneo.

A mi carta de introduccion debí sin duda la singular acogida que, como ya he dicho, me hizo el director; ademas, de que los andaluces tienen fama de serviciales y amables, y así fué que, por mas que yo dí mil negativas y formulé mil pretestos, este buen señor, médico célebre de la facultad granadina, me obligo á tomar un par de bizcochos humedecidos en un rico vino de Jerez, indudablemente mas anciano que yo.

Nada mas que una cosa natural encontró el Sr. Salazar, que este era su nombre, en que yo me dedicase á la carrera dramática, pero confieso que noté su sorpresa cuando muy á la ligera le conté el argumento que pensaba desarrollar y le dije que deseaba estudiar algun tipo de loco para copiarlo exactamente en mi obra. El doctor, que tenia sus ribetes de literato, me dijo que el asunto era, en efecto dramático, y añadió estas palabras que siempre he conservado en mi memoria como un precepto:

—Unicamente creo, que si á solas en vuestro cuarto, y fiándoos á vuestra imaginacion escribiéseis un tipo, haríais un loco perfecto, y que estudiándolo con detencion, saldrá una monstruosidad irrepresentable. Hay cosas en que la intuicion vale mas que el estudio. Si fuérais un actor os diria lo contrario. ¡Dispensad mi franqueza!

Salazar habia dicho una gran verdad, y así como pronto lo reconocí, hoy tengo gusto en afirmarlo.

El director empezó por enseñarme los locos furiosos, encerrados en unos cuartos con verjas al derredor, lo que los asemeja á las fieras que se ven en el Jardin de Plantas de Paris. Cuán amarga, cuán viva fué la impresion que se produjo en mi alma; aquellas cabezas, en la generalidad desprovistas de su mas bello adorno, el cabello, dejando ver cráneos relucientes y defectuosos; aquellas miradas de leon hambriento ó de una estupidez marcada, que nadie puede imitar á no estar en aquella situacion; aquellos rostros enjutos, pomulosos, con labios ennegrecidos á fuerza de ser mordidos de continuo por unos dientes irritados y á los que de pronto venian á bañar blancos espumarajos, especie de nuncios de la rabia que poco despues se manifestaba con un bramido feroz; los hercúleos esfuerzos de aquellos infelices por romper la camisola de fuerza, ese dogal horrible de la libertad del movimiento, y sin embargo, vesta caritativa que impide á los furiosos desgarrarse el pecho con sus aceradas uñas; todo aquel espectáculo produjo en mí una conmocion que aun hoy no puedo esplicar; una emocion que me embargaba la respiracion, un atontamiento general en la cabeza, una opresion violenta en el corazon, producida, sin duda por la precipitacion con que mi sangre pasaba por él; un vago pavor, no miedo á decir verdad, sino temor á la vista de aquellos fenómenos, de que mi inteligencia desapareciese para sumirme en aquel idiotismo salvaje, y una reflexion que al oido me gritaba: ¡Aprende lo que la razon vale, cuando su pérdida hace al sér humano inferior á la bestia! Uno me llamó particularmente la atencion y debo describírselo al lector, pues tomó un papel activo en lo que pasó despues. Era un anciano de sesenta años, de una estatura gigantesca, y tan delgado, que á vivir en tiempo de Cervantes seria razon afirmar que sobre él describió el Quijote, el célebre manco de Lepanto; este infeliz estaba de continuo en un acceso de cólera que á horas dadas del dia, se trocaba en un verdadero paroxismo de furor; habia perdido una hija, único legámen que lo ligaba á este suelo, á la edad de veinte y cinco años, cuando ya la jóven era una mujer. El dolor habla vuelto loco al infeliz, como si su hija formase parte ó todo de su inteligencia y al morir aquella, se agostase ésta como una flor falta de calórico. Una sola palabra pronunciaban los lábios del loco: *¡Ana!* el nombre de su hija, y cada vez que este nombre lanzado con un gruñido salvaje, como el ¡ay! de dolor de un agonizante, como el grito desesperado del náufrago que pide auxilio, como la imprecacion del réprobo con que apostrofa á Dios! movimientos potentes, titánicos hacia el loco por desgarrar la camisola y soltarse de las esposas que ademas colgaban de sus muñecas.

Poseido de un agudo dolor, supliqué al señor Salazar nos alejásemos de aquella galería, pues no era tal el género de locura que yo deseaba examinar.

—Creo que el otro os hará mas daño todavia, me dijo; sois muy jóven y por tal muy impresionable, para poder estudiar con frialdad lo que queréis ver. Pero voy á enseñaros lo menos triste que tenemos aquí en este momento.

Atravesamos un corredor en el que estaban las mujeres, y bajamos una estrecha escalera que nos condujo al patio. Allí respiré, pues se veia el cielo, y el aire era mas puro. Una multitud de hombres, vestidos con trajes de varias formas y colores, presentando un conjunto de tonos abigarrados y una variedad de trajes caprichosos, se paseaba ya en silencio, ya hablando solos, ya esplicando á los otros, de arriba abajo. Eran los locos pacíficos.

Pasamos por entre aquella turba, siendo observados minuciosamente por unos y desapercibidos para los otros, cerca de un loquero al que Salazar dirijió esta singular pregunta:—¿Y Colon?....El loquero nos condujo á un estremo del patio en el que vi sentado sobre una piedra, con la frente apoyada en la palma de la mano y el codo en la rodilla, un hombre de cuarenta años, pero con la larga cabellera que caia hasta sus hombros, del todo encanecida; tenía la cabeza descubierta, y en su ancha frente se veia el asiento de una clara inteligencia; su mirada fija en el suelo lucia con interno fuego; su posicion meditabunda le daba un aspecto grave y noble; en la otra mano que tenia pendiente al suelo sobre su rodilla, mostraba un abultado rollo de papeles y un enorme compus de madera, con puntas muy romas; al verlo, yo no creí que aquel hombre fuera loco, y mucho tiempo despues de oirlo hablar, no salí de esta idea.

Aquel hombre sabia por intuicion lo que hace poquísimo ha confirmado el intrépido Kanas con el descubrimiento del mar que lleva su nombre.

—Aquí os dejo, me dijo el doctor; hablad con ese hombre y en no contradiciéndole, pasaréis un momento agradable. Es un gran sábio, D. José X...que se dice ser un nuevo Colon, y tener los medios de descubrir el polo ártico.

Y esto diciendo, llamó al loco y me presentó á él, despues de lo cual salió por una puerta vidriada que estaba enfrente.

—Caballero, me dijo el pobre loco: el bueno de Salazar ha olvidado de presentarme á vos; ¡no me estraña, tiene tantas ocupaciones! Pero permitidme que yo repare su olvido; soy Colon, no el descubridor de las Américas, mi augusto anteceror, sino el segundo Colon. Pues aunque os asombre, caballero, hay todavia qué descubrir en el descubrir en el mundo y aun no es redondo, siendo así que lo redondez es incontestable. ¿Pero qué queréis? Colon tuvo mucho que luchar, mucho que sufrir, hasta el hambre, y anduvo de ceca en meca oyéndose tratar de loco. ¡Ay ignorancia humana; á mí tambien me llaman el *loco!*

Y Colon soltó una carcajada y quedó pensativo. Aquel hombre me llamaba la atencion, y su conversacion amena y razonada me hacia dudar de su locura; pero ¿por qué estaba allí? ¿Un hombre tan competente como el doctor podia engañarse? No, y sin embargo dudaba. Quise que aquel hombre siguiese hablando y le pregunté con intencion:

—¿Estáis seguro de lo que decis?

Me miró con fijeza, me tomó una mano y estrechándola con fuerza, me preguntó:

—¿Sois marino?.... Sí, lo veo en vuestra mirada profunda, y sois jóven, la juventud es entusiasta. Seréis mi primero en el buque, os lo prometo, y el nuevo, vos seréis el encargado de poner mi idea en ejecucion. ¡Si estoy seguro me preguntáis?.... Tan seguro como podeis estar vos de ver el sol que nos alumbra y el cielo que nos cobija con su azulado manto. ¡Mirad!....¡Venid!

El loco me llevó á otro rincon del patio, cerca de la puerta de entrada, donde en aquel momento no habia nadie; desenrolló sus papeles, que no eran otra cosa que mapas hechos á mano con prodigiosa habilidad, y escogiendo uno de ellos, me dijo, fijando su compás en dos puntos señalados con una cruz roja:

—Mirad, en esta distancia que mi compás abraza, se halla un mundo del todo ignorado. Tras de estas gigantescas montañas de nieve que nadie ha logrado atravesar aun, y entre ellas y los confines de la China, existe una region cálida como la Andalucía, y como ella vestida eternamente de los mas preciados árboles, de las mas bellas flores, de los mas sabrosos frutos; incomparables son los mineros que allí se encuentran, en oro, plata, cobre y hierro; habitados están sus campos por los animales salvajes mas hermosos y feroces, y sus bosques poblados de cantoras y pintadas aves de ambos trópicos; sus habitantes adoran el sol y la luna; son de una raza privilegiada; altos, hercúleos, de hombros anchos y abultados pechos, de claro color y varoniles rostros; valientes en la lucha que de continuo sostienen entre sí por los mas fútiles motivos; son buenos, caritativos y compadecen la indigencia que existe poco entre ellos, pues la tierra es libre, y solo se ceba en los que, informes ó imposibilitados, no pueden trabajar. ¡Su inteligencia es mas fecunda que la de ningun pueblo, y al ardor de imaginacion de las razas latinas une el frio y razonado cálculo de las germánicas razas. Aquí está el mundo que yo, en honor de la mujer que amé en mi vida de jóven llamaré *Angélica*, y ofreceré á mi pobre España, que bien necesita de la gran region que yo veo y estoy seguro de que existe.

—No dudo yo de lo que me decis, argüí al loco viendo que se abstraia en la contemplacion de sus mapas. Pero, la dificultad, á mi modo de ver, estriba en poder cruzar el polo, que tantas víctimas ha hecho ya. ¿Creeis vos poder sobrepujar esta dicultad que parece invencible?

—¿Recordais la historieta del huevo, con la que Colon sorprendió á los sabios españoles?....Pues tan fácil es el pasar el polo ártico. Mi mérito seria poca cosa si no hubiera visto mas que la existencia de este mundo que tomará el puesto de América, cuando la América absorba á la Europa entera, pues así está decretado en los anales del destino. Nó, mi verdadero descubrimiento es el modo de pasar el polo, cosa tan sencilla como beberse un vaso de agua, y que por lo sencilla, tal vez, á nadie se le habia ocurrido.

—Me maravilláis, dije al demente, y confieso que no me atrevo á pediros que espliqueis vuestro sistema, pues cosa tan preciada no se divulga así, al primer venido.

—¡Oh, mi penetracion no me engaña! Mis estudios y mi conocimiento del sér humano me han enseñado á juzgar del hombre por su fisonomía, y la vuestra me inspira plena confianza. Os aseguro que al momento os describiria en dos palabras el medio que pienso emplear para pasar por entre las nieves sin la menor dificultad, pero no ignorais sin duda que todos estos que nos rodean son esbirros destinados á guardarnos y que no permitirian esta confidencia, pues vos podríais aprovechar en favor de otra nacion y hacer un daño incalculable al gobierno español.

—Pero si el gobierno español tiene tanto interes en que descubrais ese mundo ignoto, le dije, ¿por qué no os da lo necesario para que hagais vuestros trabajos y la deseada espedicion?

—¡Pobre jóven! ¿Ignorais que España está sin un centavo, que gobernada por locos, no logra economizar un maravedi, y que sus ministros tienen demasiado afan de cubrirse el riñon para tratar de descubrir un nuevo mundo? No quieren que mi descubrimiento aproveche á otra nacion, pero tampoco se deciden á aprovechar ellos mismos.

Calló el loco, y yo pensaba con el mayor recojimiento en la sentencia que habia brotado de sus lábios, y me venia á las mientes aquello de que los niños y los locos dicen las verdades.

De pronto un sordo clamoreo llega á mis oidos, los locos que paseaban tranquilamente por el patio empezaron á correr en todas direcciones, dando gritos terribles, y los unos caian por el suelo, y los otros pasaban por sobre ellos y se huian, recibiendo algun ligero latigazo de dos ó tres loqueros que yo veia saltar como gamos, como corriendo tras de álguien que no podian alcanzar; quise ver quién era aquel que tal conflicto producia y me disponia á subirme en alguno de los bancos que adornaban el patio, cuando ví venir hácia mí, con los ojos desencajados, la boca contraida y ensangrentado el pecho, el loco de los sesenta años, el viejo que antes he citado y que los loqueros perseguian de léjos. Dí un grito de terror pánico y tuve miedo, y el miedo me embargó los miembros, de modo que no pude hacer el mas ligero movimiento.

Veia que aquel furioso iba á lanzarse sobre mí y á despedazarme con sus hercúleos brazos, y hablo por la fuerza, pues por largos y flacos parecian los de un débil criatura; veia que me iba á matar sin misericordia, sin compasion, y no me movia, no corria, no podia ya ni aun gritar.

Pero Colon lo vió tambien y volviendo su cabeza hácia á mí, con una sonrisa bondadosa me dijo:

—No temais, es un loco, ya veréis cómo lo calmo.

Y esto diciendo, se colocó entre el loco y yo dando gritos y abriendo los brazos, como hace un banderillero para atraer al toro. Aquel movimiento no detuvo al furioso, que adelantó y se colocó delante del infeliz que le detenia el paso. La proximidad del peligro me dió mis facultades, y bajando con presteza del banco en que habia subido, corrí á la puerta vidriada, rompí un cristal, hiriéndome la mano, alcé el pestillo, y entrando, cerré la puerta tras de mí. Allí me detuve y tuve tiempo para oir al furioso, lanzar un sordo quejido pronunciando el nombre de Ana, levantar los brazos de los que pendian las esposas y descargar un recio golpe sobre la cabeza del infeliz que me habia salvado.

En aquel entonces llegaron dos loqueros y pudieron apoderarse del furioso. Pero demasiado tarde; Colon yacia inánime en tierra; de su frente despejada salia un caño de sangre roja negruzca que empapaba su blanca cabellera. La emocion me subió á la garganta, cortándome la respiracion, y caí yo tambien sin conocimiento; pero Salazar, que advertido, llegaba para ver lo que sucedia, me recibió en sus brazos.

Cuando volví en mí algunos minutos despues, una jóven de quince años y una señora de cuarenta y cinco á cincuenta, me frotaban las sienes con éter y me hacian aspirar un frasco de sales. Aquella dulce y suave aparicion no la olvidaré en mi vida, y algo atolondrado aun, creí soñar y ver ante mí la encarnacion de la Margarita de Goethe, en aquella rubia y pálida jóven, que mas tenia de ángel que de mujer. Pero en breve la imájen del drama que acababa de presenciar me advirtió que estaba despierto.

Media hora despues salia del manicomio sin tener paciencia para esperar á Salazar, que se hallaba al lado del pobre herido mortalmente. Tenia necesidad de respirar el aire puro de la campiña, de embalsamarme el alma con las suaves emanaciones de los campos, de alegrar mi espíritu con la vista de la naturaleza, y salí de la casa de locos acompañado por aquella jóven, ángel que á causa de las funciones de su padre, estaba sumerjida en aquel infierno.

Mucho tiempo estuve contristado por el accidente que presenciara, y en varias ocasiones tuve intencion de dirigirme al manicomio para saber si aquel infeliz que me habia protejido habia muerto. Una carta que me llamaba á Sevilla con urgencia me hizo partir, y poco á poco el recuerdo del loco desapareció de mi memoria, sino del todo, un tanto.

Desde entónces creo inútil decir que renuncié á mi singular idea y mi drama quedó reducido á las cinco primeras escenas que habia escrito. Pensé, con razon, que aun admitiendo mi tipo de loco tan verdadero como posible fuese, seria luego difícil encontrar un actor que lo hiciese, y el efecto producido en el público no seria bueno. Despues he visto el drama del coloso inglés Shakespeare, *El Rey Lear*, y me alegré haber renunciado á mi idea primitiva, pues ¿quién puede atreverse á presentar en escena un loco trás de este loco sublime?

Pasaron tres años, y una noche debia leer una composicion al *Bid Campeador*, en el Liceo Sevillano. Cuando hube terminado, dicho sea sin modestia, con aplauso general, un ujier me suplicó diese una contestacion á la pregunta que me dirijian. Tomé la tarjeta que me daba y leí en ella.

Elisa Salazar X.....

Suplica al señor G..... se digne aceptar una comida, mañana á las seis, en su casa, calle de las Sierpes, Nº.....

El nombre de Salazar me hizo pensar en el doctor de Granada. ¿Seria su hija? Esta idea me acosó por un momento, pero la deseché en breve. Salazar es un apellido bastante comun, y podia ser otra mujer del mismo nombre. Creí de mi deber aceptar aquella oferta y respondí en mi tarjeta: «Acepto el convite que me haceis, sin adivinar el motivo.»

El dia siguiente fuí exacto á la cita. ¡Cuál no seria mi sorpresa cuando me hallé frente á frente con la jóven del manicomio granadino! Era ella, la hija de Salazar, la que apercibí al volver en mí despues del espectáculo sangriento que he contado.

—Caballero, me dijo la jóven, mucho ha debido sorprenderos mi demanda, pero mucho mas os sorprenderá el motivo que me ha hecho suplicaros vengais á comer en union mia y de mi esposo, pues estoy casada. ¿Os acordais del infeliz demente que os salvó la vida en Granada.

—¿Ha muerto? pregunté creyendo adivinar el anuncio que iba á hacerme la jóven.

—Si hubiera muerto, no os daria tal nueva. No, no murió, y lo que os causará sin duda un vivo placer, es el saber que os debe mas que la vida de un modo indirecto, pues por vos fué herido, y la cantidad de sangre que perdió, despues de una enfermedad de tres meses, le devolvió la razon.

Mis oidos no podian dar crédito á lo que escuchaban. Una desgracia que yo habia sentido tanto, fué motivo de que aquel infeliz recobrase la razon. La jóven notó en mi la duda que me inspiraban sus palabras, y me dijo:

—No me creeis y comprendo vuestra duda; pero mi mismo esposo os confirmará mis palabras.

Un momento despues entramos en el comedor y la jóven me dejó solo un instante para volver á presentarse con un caballero que me presentó diciendo:

—Don José X....mi esposo.

Este nombre me hizo fijarme en el desconocido y dí un grito de sorpresa. Era Colon, el loco de Granada, el infeliz á quien debia yo la vida, qué, dándome la mano, me dijo con afecto:

—Caballero, sé que habeis contribuido á salvarme de una horrible enfermedad que me afligia, y os doy mil gracias por el cariño que me habeis demostrado. Creed en mi amistad sincera.

Aquella misma noche, cuando aun no habia salido de mi agradable sorpresa, Elisa me dijo:

—¿No queriais escribir un drama cuando vinísteis al manicomio? Pues bien, yo os he procurado el desenlace.

En efecto, aquel matrimonio era propio para terminar una obra cuyas escenas fuesen lo que he descrito. Un drama no era posible, sin embargo, y prometí á la jóven escribir un artículo sobre ello, si me autorizaba. Me concedieron ámplia facultad, y hoy, al cabo de dos años, cumplo la promesa ofrecida. Pero por mas que esta historia presente una confirmacion de aquel *no hay mal que por bien no venga*, os aconsejo que no visiteis nunca una casa de locos, pues uno hace ciento.

L. G. R.

CAMPO NEUTRAL

El Perfume de un Hemisferio

En toda la estension de un area de territorio ocupado por mas de cien millones de seres civilizados e Agua de Florida de Murray y Lanman es hoy el Perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa, las clases poderosas, dividen su proteccion igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume toma precedencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mixtura puramente química, sinó la esencia legítima de flores aromáticas y por esta razon su fragancia nunca degenera. Siendo exenta de los aceites que forman la base de los perfumes Franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espirituoso perfectamente puro, es eminente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

SECCION ELECTORAL

Club «General Hornos»

Presidente—Remijio Prado
Vice-Presidente—Francisco Plores
Tesorero—Jnan Prado
Secretario—Francisco Guzman.

Vocales—Agustin Gonzalez, Miguel Prado, Cosme Torres, Juan Silva, Joaquin Suarez, José Relle, Diego Sanchez, Tomás Lorea, Juan Gaay, Benito Pico, Ignacio Ferreira, José Palacio, Areufemio Jelve, Juan Bires, Antonio Silva Cándido Ferreira, Pedro Rondan, José Balcada.

Club «Coronel Sosa»

COMISION DIRECTIVA.

Presidente D. Casildo Thompson.
Vice id « Mariano Dorrego.
Tesorero « Evaristo Rubí.
Secretario « Casildo G. Thompson.
Pro--id « Benito Ravago.

Vocales—D. José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vazquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernandez, Claudio Garcia, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Bruaho Mendez, Pedro Diaz, Hilarion Lacarra, Jacinto Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacon, Benigno Vazquez, Manuel Suarez, Martin Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordan, Cipriano Viola, José Quintana.

La Comision directiva del «Club Coronel Sosa» se reune provisoriamente en la calle Tucuman núm. 301, á donde se invita á todas las personas q' simpaticen con la candidatura del general Mitre, para la presidencia de la República.

Comisiones Parroquiales

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst. —Vice-Presidente 1º, Juan Sagasta—Vice idem 2º, Cárlos M. Rojas—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Domingo F. Orlandini, Gregorio Benitez y Remijio Lescano.

Vocales—Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Reyes, Cárlss Lezca, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan, Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Juiian Panelo, Angel C. Sagasta, Mrancisco Aparicio, Juan Forjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Rojas, Edurdo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, Federico Schurter, Octavio Gico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fer Pira, Francisco Basail, Frаucisco del Paz Diego E. Chaves, Lıes Coquet, Grancisco I- Frága, Tibu cio Butos, Ferico Tondih.

Este club tiene establecido su local en la calle Artes núm. 424, estando abierto todas las noches de 7 á 9, para recibir las firmas de todos los que estén de acuerdo con sus trabajos.

Catedral al Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secre tario, Cárlos Rodriguez—Id. Emiliano M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranz a, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isla, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Frágueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones, Márcos Delgadillo.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—Tesorero, D. Antonio Bilbao la Vieja—Secretario, D. Juan Rodriguez—Idem, D. Pedro C. Pereyra (hijo.)

Vocales—Juan Lanus, Juan V. Gagliaio, Bernubé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elias, Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo Pintos, Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galiliano, Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, Jose Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Francisco Bondad, Mariano Espinosa. Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva, Francisco Rodriguez, Anaclsto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches, Nicolás Mendes, Santiago Barbosa, Juan A. Facto, Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino, José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordoles (hijo), Lucas Bodonoviche, Luis S. Campo, Ramuel Pansati, Alvano Honores, Felipe Olmedo, José Garcia, Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, José Maria Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre), Edelmiro Guisena, Venancio Curuet, Eulojio de la Serna, Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedro Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Luis Godoy, Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Domingo Martines, José Rodrigros, Fernando Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Urit, Ancelmo Montero.

Esta Comision Directiva se reune todos los Mártes á las 7 en punto de la noche en el local, Perú núm. 486.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1º, Fernando Oyuela—Id 2º, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomaray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Stain Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera, Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo, Guillermo Kelsey Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1º, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez, Florencio E. Gauna, Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain, Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pintos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo, Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez, Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar, Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel, Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez, Rumualdo Guedes Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera, tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva, Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Juan Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) Elías Reilora, Juan I. Silva, Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Lıuran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo —Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales—D. Luis Lopez, Atanacio Romero Juan J. Camelino, Adolfo Agote, Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, Andres Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Srésar nino Gonzalez, Guillermo Gaebeleir, Daniel Kiernau, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust, Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau, Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo Dias, Juan de la Rosa Velasques, Julian Videla, Manuel Arciaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevallo, José Diaz. Jose A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadull [hijo], Gregorio Marquez.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Junin núm. 33.

Catedral al Sud—Presidente, D Eduardo B. Molina—Vice-Presidente, Dr. Salusiano J. Zevalia—Secretarios, Juan José Molina Manuel R. Martinez, Tomás S. G. Armstrong—Tesorero, Juan F. Achinelly.

Vocales—Jerónimo de La Rosa, Eduardo Gowland, Juan Señorans, Emilio Chaila, Ramon Gomez José María Cantilo, Francisco Bezábal, Joaquin Aldecoa, Juan R. Soriano, Fermin Gamboa, José Brugo, José Maria Guimenez Eduardo Casá, Ambrosio Lezica, Nicolás Noceti, Guillermo Gowland, Manuel Arrotea, Clodolmiro Mañé, Juan B. Velar, Miguel Uribelarrea, Adolfo Gimenez Pas, Manuel Magdaleno, Emilio Marin, German Elizalde, Manuel Udaondo, Rufino de la Serna, Adolfo Dávila, Félix Juarez.

Este club se reune todos los jueves en la calle de Bolivar núm. 134, á las 7 de la noche.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1º, Hortencio Mendez—Vice id 2º, Enrique Sabatté—Secretario 1º, Emeterio Cabo—Id 2º Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutiesrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Rafael Bovoné Saavedra, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño, Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiel Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonaaez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Avelino Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muñoz, Manuel Condom, Enrique ondom, Daniel Beuavente.

Piedad—Presidente José María Incháurregui—Vice-presidente, Anacleto Pintos—Tesorero, Victoriano Riaas;--Secretario, Juan José Lanusse.

Vocales—Ezequiel Belando, Casildo Tompson, Juan Rodriguez, Zacarias Bonorino, Pedro Ruffo, Tomás Sanchez, Roque Buireo, Dr. Nicomedes Reinal, Line de la Torre, Gregorio Gallegos, Agustin Pasalaguas, Dr. Antonio Silva, Eduardo Lenot, Belisario Hueyo, Antonio Lanusse, Juan E. Gibelli, Mariano Lorea, Melchor Zuasnábal, José Rodriguez, Ramon Perez, Martin Salvadores, Pedro Gallardo, Francisco Silva, José María Gallardo, Braulio Costa, Emilio Saenz, Mariano Tabosi, Manuel Cigorraga, Pedro Alfaro, Pedro Saenz.

San Miguel—Presidente, Dr. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A. Paroai.

Vocales—Federico C. Nev, Guillermo Lacroze, Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares, Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Serapio A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Nevares. Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduardo Bernal, Enrrique Romero.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F. Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos--Idem, Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica, José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Federico Gutierrez Bravo.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias juéves* para sus reuniones semanales.

San Juan Evanjelista—Presidente, Sebastian Casares—Vice-Presidente, Wenceslao Villafañe—Secretario, Leon Pineda—Pro-Secretario, Rafael Vermeugo—Tesorero, Rodolfo Casares.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron, Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Nicolás—Presidente, D. Narcio Martinez de Hoz—Vice-Presipente, José M. Lafuente—Sesorero, Cipriano Zelado—Secretario, Justino Obligado—Idem, Alberto Gelly.

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Mariano Alfonso, Vicente Collin, Pedro Barros, Pedro Leon, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Stunbland, Domingo Durañona.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1º, Inocencio Arballo—Vice id 2º, Guillermo Dowbley—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Savadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Faustino Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félix Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo, Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision de la parroquia del Pilar que sostiene la candidatura del general Mitre se reune los miércoles de cada semana á las 7 de la noche en la casa calle de Callao esquina á la del Paraguay.

La Comision.

Provincia de San Juan.

ACTA

En la ciudad de San Juan á 8 de Setiembre de 1873, reunidos como tres mil ciudadanos en el Teatro Vasconcellos y sus adyacencias, á invitacion de los Sres. Manuel J. Zavalla, Isidro Quiroga, Luis Arévalo, Domingo Moron, Santiago Lloveras (hijo), Pedro D. Valdes, Saturnino Albarracin, Tadeo Rojo, Justo Castro, Juan de Leon, Zacarias A. Vanzi, Miguel S. Echegarai é Ignacio de la Rosa, á objeto de constituir un Club Político, que trabaje por la candidatura del General D. Bartolomé Mitre para la futura presidencia de la República—el Sr. Quiroga [D. Isidro,] como presidente provisorio, abrió el acto manifestando á los presentes el objeto de la reunion y pidiendo en consecuencia que se acordase el nombre que debia dárse á esta asociacion—Fué indicado por algunos ciudadanos el de *Club Constitucional* y puesto á votacion fué sancionado por general aceptacion.

Los Sres. arriba mencionados presentaron en seguida una lista de Comision Directiva permanente para que el Club si lo tenia á bien le prestase su aprobacion, la cual fué sancionada por aclamacion y adicionada con los nombres de los Sres. D. Froilan Fernandez, Daniel Marcó y Juan J. Fernandez quedando en definitiva compuesta del personal siguiente:

Presidente, Manuel F. Zavalla—Vice 1º Isidro Quiroga—Vice 2º Luis Arevallo—Tesorero, Pedro D. Valdes—Secretarios, Juan P. Albarracin, Santiago Segundo Lloveras—Gabriel Brihuela.

VOCALES—Saturnino Albarracin, Zacarías A. Yantí, Miguel S. Echegaray, Ignacio de la Rosa, Tadeo Rojo, Juan de Leon, Justo Castro, Samuel D. Sanchez, Lisandro Sanchez, José Eujenio Doncel, Romualdo Frias, Victor Rodriguez, Luciano Salinas, Marcial Quiroga, Juan C. Quiroga, Cruz Lagos, Severo Rodriguez, Fortunato Cortinez, Francisco M. Coll, Gerónimo Rojino, Guillermo Yanzi, Julian Leon, Pedro Moya, José Ignacio Flores, Lisandro Lloveras, José M. Godoy, Manuel I. Godoy, Pedro Cordero, Manuel Roselot, Dionicio Quiroga, José Gonzalez, Serapio Ovejero, Javier Garramaño, Lisandro Laval, Hilario Laval, José M. Zavalla, Alejandro Carril, Gabriel Laspiur, Juan E. Alvarez, Domingo Albarracin, Zenon J. Castro, Lúcas Albarracin, Eduardo Ugarte, Emetrio Rojas, Baltazar Sanchez, Federico Albarracin, Ignacio Oro, Dolores Navarro, Andrés Diaz, Cayetano Espada, Pedro Coll, Guillermo Oro Videla, Medardo Yornet, Pascual Lencina, Salvador Fernandez, Máximo Oro, Marcelino Sanchez, Fernando Puebla, Salvador Rodriguez, Juan Vidart, Florencio Zavalla, Moises Garramaño, Pedro José Zavalla, Patrocinio Cobos, José Echavarria, Ezequiel Araya, Manuel José Diaz, Josefino Morales, Gregorio Correa, Eleuterio Fernandez, Francisco Euliarte, Zoilo Valenzuela, Camilo Aguiar, Ataliba Liana, Andrés Jofré, Antonio L. de Beruti, Ventura Yanzí, Camilo Yornet, Domingo F. Alvarado, Daniel Marcó, Juan José Fernandez. Froilan Fernandez, Gavino Janzan, Basilio Neiva, Alejandro Rufino, Dionicio Varela, Abraham Quiroga, Cirilo Echagaray, Cecilio Barbosa, Domingo Moron, Lorenzo Jofré, José M. Merlo, Pedro F. Sarmiento, Julian Aguiar, Eusebio Zapata, Ignacio S. Flores, Mauricio Quiroga, Wenceslao Espinola, Márcos Lloveras R., Eusebio Videla.

Provincia de Salta

ACTA

En la ciudad de Salta, el dia 7 de Agosto de 1873, encontrándose presentes los ciudadanos que componen esta reunion, el Sr. Bedoya dijo q' en el acuerdo preparatorio de 24 de Julio se habia fijado el dia de hoy para organiza la asociacion que se trataba de formar, y con este objeto se habian redactado los siguientes artículos, que debian ser sometidos á la deliberacion de los concurrentes.

1º—Se establece una asociacion politica, bajo el nombre de Club Union, con el objeto de tomar parte en los trabajos de la próxima eleccion presidencial.

2º—El Club Union, al iniciar sus trabajos, resuelve manifestar al Club Constitucional de Buenos Aires su adhesion decidida á los principios y propósitos consignados en su manifiesto de instalacion.

3º—Los miembros del Club Union proclaman sus candidatos: para Presidente de la República al General D. Bartolomé Mitre, cuya noble figura se destaca en las mas gloriosas pájinas de nuestra historia contemporanea, sea que se trate de la reorganizacion de la República, de la iniciacion de nuestros progresos sociales, de la vindicta del honor nacional ofendido, del restablecimiento de la paz alterada.

Para Vice-Presidente el Dr. D. Nicolás Avellaneda, ciudadano distinguido por su elevada intelijencia, y por los importantes servicios que está prestando al pais.

4º—Se nombrará un Comité elejido á pluralidad de votos, que en representacion del Club, se ocupará de llevar á cabo el objeto que se ha propuesto esta asociacion.

5º—Esta acta será firmada por los ciudadanos que se encontrasen presentes, y por aquellos que, no habiendo asistido á la reunion, quisieran adherirse á todo lo pactado en ella.

Los cinco artículos que preceden fueron puestos en consideracion y aprobados por unanimidad.

Cuando se iba á proceder á la eleccion del Comité el Dr. Ortiz manifestó la conveniencia de que los artesanos figuraran en él.

Terminada la eleccion, resultó formado del modo siguiente el Comité del—

CLUB UNION

Presidente Dr. Don Joaquin D. de Bedoya
Vice 1º « « Francisco J. Ortiz
Vice 2º « « Benjamin Valdés
Tesorero « « José A. Chavarria
Secretario « « Nicolás Arias
« « « Arístides Lopez
« « « Custodia Lopez

Vocales—Rafael Figueroa, Martin Gauna, José Figueroa, Dr. Manuel Serrey, Florencio Peralta, Salustio Lacroix, Ladislao Lavin, Felix Saravia, Manuel A. Ovejero, José T. Correa, David Apatié, Benigno Castro, Federico Lavin, Rafael Figueroa, Emilio Araoz, Aurelio Araoz, Claudio Ortiz, Serapio de la Cuesta, Desiderio Zapana, Wenceslao Gorriti, Mariano Laspiur, Justino Valdés, Napoleon Peña, Federico Urbano, Rafael Soto, Belisario Zigaran, Belisario Lopez, Washington Correa, Diójenes Torres, Adolfo Ravens, Jenaro Corte.

COMISIONES

1.ª *Seccion*—Presidente, Mariano Torena. *Vocales*—Mariano Gonzalbez, Rafael Varela, Patricio Sanchez, Hermenejildo Reinaga.

2ª *Seccion*—Presidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presidente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massini, Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero.

Las Flores—Presidente, D. Alcides Seguí—Vice id 1º, Anastasio C. Marquez, id 2º, Narciso Gauna—Tesorero, Cárlos Fernandez—Secretario, Alejo Aveleira.

Vocales—Ricardo Dominique, Juan F. Silveira, Mariano Souza, Manuel Fernandez, Casimiro Smith, Rafael Muñoz, Camilo Chaves, Cirilo Morales, Mariano Garcia, Antonio Villanueva, Manuel Diaz, Juan F. Fernandez.

Las Heras—Presidente D. Alejo Zamudio—Vice id id Manuel R. Senas—Tesorero id Saturnino Zamudio—Secretario id Ramon Dumont.

Vocales—Nicolás Gonzalez, Juan F. Almada Adolfo Larrea, Cándido Garcia, José Y. Muñoz, Julian Salguero, Eduardo W. Murphy, Escolástico Guerrero, Benjamin Gigena, Rosario Zamudio, Juan F. Almada hijo, Tomás Villamayor.

Lujan—Presidente. D. Andres Lescano—Vice id, Antonio Mansanares—Tesorero, José Coronado—Secretario Crus Casas (hijo)—Francisco Sienra.

Vocales—Luis Gomez, Mariano Biaus, Ciriaco Navarro, Cruz M. Sain, Estévan Manuel, Juan Maleon, Guillermo Esmite Toribio Pacheco, Juan Esmite, Faustino Torres, Pedro Murfil, Felipe Segovia, Atanasio Fernandez, Julian Rodriguez, Angel Bracamonte, Mateo Casas, Bernabé de la Cruz José Ma. Inchauri, Juan Jáuregui, Gerónimo Macalme, Severo García, Eusebio Peñalva, Pastor Coronel, A. Juarez, B. Navarro, Patricio Mon Cándido Pacheco, Luis Navarro, Gregorio Gonzalez, Clementino Zárate, Juan Ortellao, Máximo Bramuel, Rufino Olivera, Manuel Maldonado Juan Antonio Jeviares, Silverio Corro, Juan J. Vazquez, José Navarro, Manuel Cuevas, Bernardo Villagra, Nazario Jovansa, Manuel Coronel Gil Sotelo, Braulio Berragan, Cipriano Rivero Luis Goitea, Doroteo Aguilera, Nereo Armada, Tomás Aquino, Roque Legizamon, Ireneo Torres, Victor Alvarez, Marcelino Lavallen, Pilar Zárate Nicasio Rodriguez, Jacinto Llano, A. Navarro Gavino Barrales, Lorenzo Cufre, Benito Corro Santiago Rodriguez, Bernardino Avila, Juan José Ferreira, Mariano Contreras, José Aquino, Félix Aguirre, Braulio Avendaño, José M. Melgarejo, Lino Urse, Eduardo Coronel, José Zembrano, Tulalio Lopez, Mauro Heredia, José Fárias, Braulio Sotelo, Nereo Barragan, Gabriel Benitez, Angel Coronel, Roberto Caraballo, Pedro I. Corro, José Aquino, José Maria Ramirez, Pablo Correa, Juan Gonzalez, Pedro Monsalvo, Gregorio Corro, José Colman, Miguel Ortellas, Eulojio Juarez, Julio Gomez, Luis Burgueño, José María Pacheco, José Navarro, Miguel Gomez, Pedro Cufre, Estévan de la Cruz, Salvador Manzanares.

(Siguen las firmas.)

Moreno—Presidente, D. Francisco Alvarez—Vice id id Bartolomé Obligado—Tesorero id Antonio Escobar--Secretario, Rafael Gbelli.

Vocales—Cipriano Cepeda, Estevan Cepeda Manuel Barnes, Cayetano Echevarria, Eladio del Rio, Francisco Garcia, Pedro Dehesa, Hipólito Dehesa.

Monte—Presidente D. Julian Gonzalez—Vice id id Zenon Videla Dorna—Tesorero id Félix J. Urquiola—Secretario 1.º id José A. Lorenzo—Id 2.º id Julian Gonzalez hijo.

Vocales—Ramon Urquiola, Isidro Videla Dorna, Pascual Videla Dorna, Feliciano Gonzalez, Juan Maestro, Pablo Roldan, Eujenio Sanchez, Juan C. Gomez, Eduardo Mas, Juan Mas, Uladislao Flores, Marcelino Gonzalez.

Merlo—Presidente, D. Francisco Sullivan—Secretario id. Juan Agustin Noguera.

Vocales—Doroteo Fernandez, Antonio Perez, Felix Perez, Justo Ramon Rodriguez.

Mercedes—Presidente, Don Juan Connor—Vice 1º Francisco Acuña—Vice 2º Cárlos Chartu—Tesorreo Manuel M. Ruiz—Secretarios Mariano T. Boneo, Clodomiro Villafañe, Francisco Sauvidet.

Vocales—Carmelo Rosende, Eduardo Casas, Juan Rivas, José Vila, Manuel Sauvidet, Fernando Villafañe, Nicandro Pesas, Victorino Latorre, Teodoro Sauvidet, Pedro Frias, Gaspar Daloz, Mariano Brantes, Mariano Bernal, Daniel Castillo, Ezequiel Barrancos, Reyes Oliva, Hortencio Mendez, Indalecio Correa, Miguel Ortiz, Faustiuo Bustamante, Rosa Leneses, Damian Acuña, Ciriaco Cancio, Alejo Melo, Eleuterio Oliva, Policarpo Cardoso, Erescano Rodriguez, Casto Santos, Marcelino Peralta, Benigno Isaugá, Pascual Vallejo, Fermin Martinez, André Lopez, Andrés Figueyoa, Ruperto Juarez, Cirilo Vinilla, Celedonio Mercado, Liborio Enrique, Saturnino Ponce, Eusebio Sania, Rosendo Rivas, Coria Morales, Pedro Friae.

Nueve de Julio—Presidente, D. Pastor Dorrego—Vice id id Dolveo Guevara—Secretario, id Alberto Parodi.

Vocales—Cárlos Parodi, Mariano Martinez, Anselmo Diaz, Santiago Carrasco, Inocencio Nuñez Gregorio Godoy, Federico Parodi, Fernando Farias, Victor Adam, Agustin Luna, Juan Elizon, Benjamin Vera, Cosme Romero, Dolores Olmo, Jacinto Quiroga, Cornelio Lopez, Juan Juarez Epitasio Meyrelles, Macelino Castro, José Ullva Manuel Trejo, Manuel Perez, Linoi Cabanillas Máximo Almiron, Feliciano Martinez, Fernando Farías, Vitor Adan.

Pilar—Presidente, Dr. D. Fermin Gamboa—Vice-Presidente, Ceferino Curré—Secretario, Juan Mercado—Pro-Secretario, Telésforo Suarez—Tesorero, Ciriaco Irrazábal.

Vocales—Diego Cruz, Eduardo Melo, Segundo Cruz, Visitacion Castro, Juan Garay, Bernardo Lopez, Zoilo Diaz, Alvaro Piñero, Antonio Rivadeneiro, Pilar Mercado, José Litardo, Silvestre Tordo, Fortunato Litardo.

Navarro—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, Don Felipe Dis—Vice 1º, Valerio Galarce—Idem 2º, Cárlos Bastarrica (hijo)—Tesorero, Miguel Naon—Secretario, José Luis Aballá, —Idem, Florentino García.

Vocales—Estévan Severo Trejo, Modesto E. Moll, Anselmo Galarce, Daniel Rovelo, Martin Burinigo Adolfo Pardo, Apolinario Arias, Marcos Flores, Justo Marinovich, Acacio Pardo, Tiburcio Noriega, Agustin Santa Ana, Juan Ramon Ramirez, Dionisio Gallano, Martin Medina, Juan A. Cejas, Cirilo Celiz, Estévan Lezcano, Serviliano Silva, Mamerto Clavellino, Simon Mendez, José María Barreles, Calisto Calderon, Ernesto A. Eberli, Alberto Trejo (hijo,) Jacinto Avila, Eloy Miranda, Victorio Ibarra, Pedro Cambas, Camilo Vidal, Gervasio Roberto, Ventura Alvarez, Vicente Cernadas, Miguel Echegaray, Eusebio Santa Ana, Lorenzo Fernandez.

Pergamino—Presidente, D. Reinaldo Otero—Vice id id Mariano Alfonso—Secretario id José . G. Cidra—Id id Manuel Alfonso—Tesorero id Santos G. y Gallegos.

Vocales—Elloy Alfonso, Cruz Lujan, Urbano Torres, José Córdoba, Amadeo Ferreyra, Máximo Laye, Mariano de la Fuente, Tomas Arballo, José Torres, Francisco Dupuy, Marcelino Morales, Cárlos Ferreyra, Sebastian Ferreyra, Sebastian Gutierrez, Anselmo Liza, Mateo Loza, Sandalio Almada, José Lorenzo Moreno (padre), Juan Berbané Malter, Eduardo Malter, Pero Moreno José Ruiz, Cornelio Marquez, Pedro N. Rodriguez, Jenaro Martinez.

Ranchos—Presidente D. Ruperto A. Flores, Vice-Presidente Francisco Villafañe, Secretario Francisco G. Martinez, 2.º Arturo Gonzalez Videla Tesorero, Manuel I. Villafañe.

Vocales—Luis Giles, Macedonio Callejas, Rufino Martinez, Mariano Flores, David Wilson, Ceferino Reyes, Dionicio Pais, Doróteo Carmona, Jesus Osorio, Santiago Elomendia, Ramon Seijas.

Rauch—Presidente D. Francisco Aguiar—Vice id 1º, Basilio Casal—Id id 2º, Manuel Solivella—Tesorero, Alberto Marquez—Secretario, Teodoro A. Otero—Id 2º, Cecilio Barragan.

Vocales—Alejo Griman, Martin Colman Victoriano Génova, Jesé Silva, Luis Chiclana, Zenobio Roldan, Anjel Cabrera, Manuel Lopez, Francisco Sanchez, Antonio Rodriguez, Martin Córdoba, Alberto Gutierrez, Vicente Bustos, Rosa Cuello, Carlisto Merlo, Rosa Godoy, José Perez, Lázaro Baez, Juan Insarrualde, Gregorio Belgrano-Saturnino Piaı, Emilio Casas, José Gomez, Benjamin Villar, Tomás Gonzalez, Hermójenes Calderon, Simeon Miranda, José Villarino, Tristan Rodriguez, Juan Lopez, Ceferino Rodriguez, José Molina, Gregorio Rincon, Fxequiel Paz, Ramon Gánova, Matias Lopez, Anjel Morales, Decide. llo, E leuterio Moralez, Hermenejildo Tisera

Rojas—Presidente, D. Celestino Domingrez—Vice id id Mateo Tormey—Secretario id Zacarías Fretes.

Vocales—Eusebio Laprida, Ramon Ramirez, Manuel Linera, Salvio Cadelaga, Loreto Canelo, Mariano Melo, Juan Sierra, Polonio Novillo, Ciriaco Cadelago, Julian Garro, Joaquin Guzman, Julian Lopez, Juan Gonzalez, Antonio Martinez, Conrrado Baldoro, Lucas Sosa, Constantino Cadelago, Cancio Sanchez, José Guardiola, Zacarias Quiroga, Pedro Fredes, Bernardo Laprida.

Zárate—Presidente, D. Asrístide Bazn—Vice id, Pedro L. Calderon—Tesorero, Fernando Tiseira—Secretarios—Pedro R. Casco, Benito Balbidades.

Vocales—D. Francisco Reyes, Florentino Gaitan, Pedro José Romero, Ramon Gimenez, Teodoro Gijena, Lucio Hernandez, Manuel Copello, Justo Alvarez, Miguel Castro, Manuel Mendoza, Marcelino Aldunalde, Remijio Castro, Juan C. Palacio, Gregorio Quiroga, Antonio R. Piris, Ildefons

Vocales—Teófilo Urran, Fabian Fernandez, Solano Larguia, Narciso Correa, Sinforiano Salinas, Anjel Valenzuela, José Isabel Padin, Prudencio Ballejos, Florencio Zárate, Lisandro de la Cuesta, Maximino Godoy, José Antonio Ponce, Ramon R. Gomez, Hipólito Martinez, Mariano Mansilla, Manuel Gonzalez, Rufino de la Canal, Joaquin Lopez, Pedro Mendez, Hipólito Urre, Juan Montenegro.

Arrecifes—Presidente, D. Ezequiel Zavia—Vice 1º, Marciano Lopez—iden •, Luis Es r—Tesorero, Ciriaco Chamorro—Secretario Anselmo Bustos.—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Arauburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sieletoe.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada—Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisar Zapata, Clemente Pizarro.

Ajó—Presidente: José Maria Suarez—Vice di: Gavino Cueli—Secretario: Angel Paso.

Vocales—Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Severo Rojas, Anastacio Perez.

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente Francisco Lynch, Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Francisco San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquiera—Justino Orquiera—Martin Magallanes—Encarnacion Camaña—Félix Mosquira—Belisario Avila.

Belgrano—Presidente, D. Policarpio Mon—Viceid. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magallanes, Mariano Medrano, Sebastian capdevila.

Quilmes—Presidente, Dr D. José Antonio Wilde—Vice idem, Agustin Arnesto—Tesorero, Juan Miguel Costa—Secretario, Emiliano Reyna. Vocales—Indalecio Sanchez, Laureano Godoy, Manuel Correa, Ignacio Jiraldes, Jorje Barton Juan Antonio Ramos, José Dionisio Córdoba, Patricio Fernandez.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Octubre 7 de 1873.

Apesar de no haber venvimientos las operaciones en fondos públicos nacionales fueron regulares.

Las ventas ascendieron á 43,700 $pta á precios que se conservan firmes segun el detalle siguiente, no habiendose efectuado al contado.

Octubre	8	10,000	al 77 —
Id	id	10,000	al 77 —
Id	id	5,000	al 77 —
Id	id	5,000	al 77 —
Id	id	3,700	al 77 —
Id	30	10,000	al 79 ¾

El año pasado cerraron al contado al 75 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 256,200 $ fts en títulos de la série A. de 8% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral así:

Al contado		10,000	al 84 ¾
Id	id	1,000	al 84 ¾
Id	id	5,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	6,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Octubre	8	4,200	al 84 ¾
Id	10	10,000	al 84 ¾
Id	11	4,000	al 84 ¾
Id	31	5,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	20,800	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	30,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	10,000	al 84 ¾
Id	id	5,000	al 84 ¾
Noviembre	30	10,000	al 86 ¾
Id	id	20,000	al 86 ¾
Id	id	10,000	al 86 ¾

Deepues de hora se efectuaron partidas pequeñas al 85.

FRUTOS DEL PAIS

Octubre 7 de 1873.

Con una buena asistencia de compradores y vendedores y arribos abundantes, se efectuaron los negocios siguientes:

Lanas

Lotes de la presente esquila y otros de depósito á 78, 80 y 88 $ @.

Cueros vacunos

Norte 168 á 176 $ pesada.
Sud 170 á 186 id id.

Lanares

Matadero 27 á 28 ¾ $ $.
Campo 24 á 25 id id.
Corderos 25 á 30 $ doc.
Corderitos precio corriente 10 á 10 ½ id id.

Cerda

Norte 156 $ @.
Sud 165 á 170 id id.

Cueros de potro

Al barrer 54 á 56 $ cada uno.
Clasificados 58 á 60 id id.

Venados

Un lote 94 $ doc.

Gorduras

Grasa en panzas 36 á 37 $ @.
Caseo campo 40 á 40 ¾ id id.
Estilo embarque 14 á 14 ¾ $ fts @.
Sebo pisado 27 á 28 $ @.

Cereales

Trigo dos lotes 178 á 186 $ fanega.
Maiz en espiga 56 á 57 id id.
Esgranado 44 á 46 id id.
Harina 34 á 26 $ @.
Afrecho de molino 20 á 22 $ qq.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Deetjen 293 bals artos.
Gamba 1 bar fideos.
Mañe 10 c aceite.
Viale 200 id fideos.
Rocha 500 id garros.
Sani 100 barr azucar.
Lanus 25 id id.
Lacaille 1 c chocolate.
Serna 3 id tabaco.
Peres 5n id id.
Molina 157 id id.
Barbieri 200 c aceite.
Pepuin 100 barr azucar.

BEBIDAS

Moore 1000 c coñac.
Marini 81 id cigarros.
Rueda 6000 piezas terralla.
Deetjen 40 c licor de cominillo.
Carltsle 3 barr traskay.
Lanus 401 pipas.
Lezica 100 bord vino.
Necol 300 id id.
Carilde 180 id id.
Muir 100 bord vino.
Jauregui 20 pipas aguardiente.
Gomez 12 bult cristal.
Demarchi 60 c cigarros.
Lartigan 160 bord vino.
Perez 2[4 aguardiente.
Moceti 100 bord vino.
Logegaray 100 coñac 160 id vino 100 id ajenjo.

DROGAS

Demarchi 40 c azucar cande 1 casc sulfuro de cineimonio.
Devoto 1000 c kerone.
Pinedi 3 id tonicf Orientrl.
Ruchwayth 4 id varnis.
Blesseher 1 fard liquier islandico.
Lesperon 25 bul goma arabia.
Zimmermann 260 barresma.
T. Mome 2 c vino de huba 3 id frasoos para daspacho.
Senillosa 20 barr flar de azufre,
Rivolta 6 id arsenico amargo.

MUEBLES Y ALHAJAS

Gomez 13 c muebles.
Balle 20 id marquesas.
Deetjen 7 id articulos talabarteria.
Ficier 11 id sillas.
Pereti 2 id camas.
Mantels 2 id pianos.
Bemberg 2 id mesitas.
Saens 1 id articulos para plateros.

FERRETERIA.

Drysdale 50 c fierro galvanizado 2000 piedras de afilar 42 bultos estoperolas.
Badarasco 8 fard estopa.
Shaw 200 c hojalata 10 bult pala.
Dellazoppa 45 buls estufas.
Manters 45 bult ferreteria.
Etchepbrborda 5 id gasometrico.
March 6 id baldozas.
Marini 212350 baldozas 51,500 baldozas del Havre.
Nuñez 170 fard cal.
Luders 1 c bisagras.
Gowland id 2500 picos 50,000 piezas madera.
Pedarieu 1 bult art. de cosinera.
Parts 576 tons carbon.
C. T. C. B. A. 12000 adoquines.
F. C. del Sud 47 c barras de fierro.

CONFECCIONES,

Meyer 3 bult sombreros.
Kolstadt 8 c camisas.
Postas 9 id art. diversos.

Amoroseti 8 id camisas.
Falcon 3 id id.
Colombo 6 id botines.
Chajla 3 id vestidos.
Balclan 1 id id.
Malbran 4 id id.
Firmai 2 id id y vestidos.
Lezica 4 id id.
Mallman 4 id sombreros.
Blaguen 1 id vestidos 1 id casimir.
Schlemayer 2 id casimir y vestidos.
Mac Lean 1 id botines.
Bemberg 1 id sombreros.
Gollan 1 id camisas.
Gomez 3 id sombreros y sapatillas.
Fartin 1 id ropa hecha.
Plá 4 id alpargatas.
Basabe 4 id camisas.

ART. FRANCESES Y ALEMANES.

Koening 41 c cortes medias brin.
Garcia 1 id paño.
Puy 2 id tiras y pañuelos.
Mallman 5 id casimir.
Bemberg 9 id id medias y merino.
Burgos 1 id medias.
Wolff 5 id id genero.
Challe 4 id id corbatas.
Fischel 4 id genero.
Daguerre 1 id cortes.
Clauson 2 id brin.

EFECTOS INGLESES.

Mallman 2 c genero.

VAPORES

Mañana para la Asuncion y puertos intermedios, carga y pasageros á las 10 de la mañana el «Cisne».
Mañana para el Rosario y escalas á las 9. 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»
Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 el «Villa del Salto»
Sabado para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo «el Lujan»
Sabado para Montevideo con carga y pasajeros á las 5 1½ de la tarde el «Rio Uruguay»
Domingo para el Baradero, Rosario, y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

SALIDA TRASFERIDA A LA ASUNCION.

El vapor nacional «Cisne» ha trasferido su salida hasta el jueves 9 del corriente á las 10.
Conduce carga y pasajeros para el Paraná, la Paz, Goya y Corrientes.
Se escala y carga por lo siguiente:

Tarifa

A Goya.................. 12 $ fts. tone'da
" Corrientes............ 14 « « «
" Asuncion.............. 16 « « «

Cangallo núm. 30.
Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

El itinerario de sus vapores que ha fijado es como sigue:

Para Montevideo.
Los Lunes el «Villa del Salto»
Los Miércoles «el Rio de la Plata»
Los Sabados «el Rio de la Plata»
Para el Uruguay.
Los Martes «el Rio Uruguay»
Los Jueves, «el Villa del Salto»
Los Sabados «el Rio de la Plata».
Agentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

Mensagerias fluviales

Miércoles para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silix»
Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Saturno»
Viernes para Rosario y escalas á á las 9 y 45 del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la laguna de San Pedro tanto á la salida como á la bajada.
Agencia Reconquista 99 y 99 1½.

Jueves para la Asuncion con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquinan Goya, Bella-Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá el esplendido y rápido vapor «República». Admite pasageros, carga y encomiendas.
Agentes Rubio y Foley, Cangallo 40.

Teatros

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Gran funcion para el juéves 9 de Octubre de 1873.
Se pondrá en escena el magnífico melodrama en 3 actos, original de D. Manuel Tamayo y Baus, cuyos títulos es:

Hija y Madre

Finalizando la funcion con la divertida pieza en un acto, nominada:

POR UN RETRATO

A las 8 en punto.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Para el Miércoles 8 de Octubre de 1873
A beneficio del primer actor y director D. José Garcia Delgado.

PROGRAMA

1 °—Sinfonía.
2 °—El grandioso drama en 7 actos y en verso del célebre Zorrilla, titulado:

Don Juan Tenorio

A las 8

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Miércoles 8 de Octubre de 1873.
7 = FUNCION DE LA 2 = TEMPORADA
Se dará por la primera vez la nueva y grandiosa ópera-baile en 4 actos.

AIDA

Música del maestro Verdi.
A las ocho en punto.

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DRAMÁTICA

Para Miércoles 8 de Octubre
El gran drama.

LOS SEIS GRADOS DEL CRÍMEN

A las 8 en punto.

Teatro de la Opera

Ultima funcion y despedida de la compañia dramática italiana, dirijida por la distinta actriz Celestina De-Paladini.
Miércoles 8 de Octubre 1873
A pedido general se repetirá el nueao drama en 5 actos del caballero Paolo Ferrari titulado:

Cause ed Effetti

A las 8 en punto.

OTRA
GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
Juéves 9 de Octubre

A beneficio de las dos primeras bailarinas señoritas Enriqueta Bay y Emilia Pasta. Se dará por última vez la ópera en 4 actos.

Ruy Blas

Música del maestro Marchetti, con baile nuevo intitulado «Las dos Rosas.»
A las 8 en punto.

Avisos

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata»

El Vapor Nacional «Taraguy» saldrá para la Asuncion y escalas, el 10 de Octubre: recibe carga, encomiendas, y pasageros. Agencia calle de Cuyo núm. 24.

Al público El Directorio de la compañia anónima de «Consumidores de Gas» se hace un deber en avisar al público, que por las pocas acciones que quedan por colocar, ocurrirán al Escritorio de la compañia calle de Chacabuco núm. 30 1½ hasta el 20 de Octubre, quedando en esa fecha cerrada la inscripcion. Los consumidores de gas, segun los estatutos aprobados por el Superior Gobierno tienen un diez p§ de rebaja siendo accionistas lo q'ponemos en su conocimiento, advirtiendo que las acciones sin colocar son solicitadas todas en su totalidad, pero el directorio desea su colocacion en prorateo entre los consumidores siguiendo la idea que fué orígen de la formacion de la compañia.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1873.—Cosme Beccar, Preisdente—Francisco Bustamante, Secretario—Juan Videla, Tesorero—Benjamin Nazar, Adolfo Schulte, Vocales.
4201-5p-o8.

Costurera Se necesita una que sepa coser á máquina, para una corta familia, Belgrano 365.
4200-3p-o8.

Al Público La casa de comercio situada en el pueblo de «Lobos» de los Sres. Manuel Nandin é hijo, ha sido vendida al Sr. D. José Leon Peralta por contrato celebrado.
Los que se consideren con derecho, harán su recurso en dicha casa dentro del término de cinco dias de la fecha.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1873. Manuel Nandin é hijo.
4199-3p-o8.

Al 8 por ciento anual
Se saca dinero del banco Hipotecario cobrando solo un cuarto p§ de comision A. von Gilderon Corredor y traductor público del ingles, francés, aleman, holandes, italiano, portugues y español Florida 333.
4197-3p-o8.

Cocinera y mucamo
Se necesitan en la calle de Chacabuco núm. 186 escusado se presenten sin buenas recomendaciones, la primera de su profesion y el segundo del servicio de comedor, se les pagará un buen sueldo.
4310 3p-s4.

Macetas finas Varnizadas, con pedestal, apropósito para vestíbulos ó corredores, de varios tamaños y por poco precio hallarán en el depósito de plantas San Martin 48.
4315-3p-o4.

Hojalatero Se necesita un buen oficial hojalatero que sea inteligente en el ramo, y al que se le harán escelentes proposiciones ó se le pagará un buen sueldo, San Martin 48, de 3 á 5 de la tarde.
4314-3p-o4.

Bonos Municipales
Se avisa á los tenedores de estos, que desde el dia 30 del presente se pagará en la Tesoreria Municipal la amortizacion y rentas de los correspondientes á la série creada por la Ley de 23 de Junio de 1870, cuyos números amortizados segun el sorteo practicado en la oficina del Crédito público provincial el dia 27, son los siguientes:
N.os. 31, 114, 265, 309, 372, 395, 428, 487, 542, 598, 817, 818, 846, 876, 910, 978, 1428, 1530, 1560, 1634, 1925, 1971, 1977, 1999, 2064, 2095, 2200, 2281, 2394, 2406, 2427, 2490, 2518, 2695, 2660, 2952, 2956, 3085, 3091, 3100, 3170, 3206, 3334, 3433, 3602, 3701, 3772, 3773, 3932, 3970, 4113, 4532, 4585, 4637, 4713, 4717, 4773, 4793, 4863, 4908, 5009, 5037, 5309, 5559, 5590, 5604, 5607, 5652, 5670, 5693, 5735, 5755, 5892.
Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.—Mariano Obarrio Secretario.

Aviso Municipal Art. 1. Los inspectores de las comisiones de salubridad serán nombrados por la corporacion municipal.
Art. 2. ° Estos empleados gozarán del sueldo de dos mil pesos mensuales que serán satisfechos de los 40000 que reciben las comisiones de salubridad.
Art. 3. ° Los inspectores durarán en sus empleos siempre que su conducta no se oponga á ello.
Art. 4. ° Será obligacion de los inspectores, desempeñar cualquiera comision que les confie el presidente de la corporacion ó cualquiera de las secciones q' formen parte de la municipalidad.
Art. 1. ° Desde el 15 de Octubre de 1873 todo carro de tierra que sea vaciado en cualquier paraje público, su conductor está obligado á desparramarla convenientemente.
Art. 2. ° Al que contraviniese esta disposicion se le aplicará la multa de cien pesos m|c por cada infraccion.

A. M. Alvarez de Arenales
TRADUCTOR PUBLICO
Honorarios módicos Bolivar 37
4208-15p-s28.

Sociedad Anónima
DE PROPIETARIOS PARA LA HIGIENE DE BUENOR AIRES
Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1873—Habiendo la sociedad comprado el terreno conveniente para corralon con anuencia de la municipalidad y debiendo pagarse con el importe de las acciones que se habian reservado con este objeto, se previene á los señores accionistas de conformidad con lo acordado en la asamblea, que quieran tomarlas en proporcion á las que tienen, se sirvan avisarlo en el escritorio San Martin 92, dentro de 15 dias de la fecha, pasados los cuales se venderan por lo menos á la par. Las acciones que se van á colocar tendrán derecho á percibir el dividendo por los tres meses que faltan para concluir el presente ado—El Administrador, Angel Regondi.
4214-15p-s27

CAJONES VACIOS
Se venden en esta imprenta

Balsamo Milagroso
De la hermana Teresa
PARA LA CURA RADICAL

De toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones, empeines y demás enfermedades de la piel y tejidos subcutáneos.
3804-30p-s4.

Preciosa Casa-Quinta en venta
A una cuadra de la estacion Rivadavia y cuarenta vs. del camino real de Flores
15 MINUTOS DE TRAMWAY AL CENTRO DE LA CIUDAD

8 magníficas piezas ricamente empapeladas y con cielos razos de yeso 2 piezas de altos para sirvientes, depósito de agua para surtir á todas las habitaciones y regar con bombas los jardines, baños, cañeria de gas hasta el interior de la casa, pizos de tabla en las piezas, magnífica cocina y despensa con gran sótano, pisos de mármol en los patios, los pisos en las piezas á una vara sobre el nivel del terreno, 12 balcones de antepecho con balaustrada.
Los cielo razos, sócalos (de una vara de alto) puertas, postigos y contramarcos de la sala y ante sala, dorados, jardin al frente, en el centro del patio y en todo el fondo, gradas de mármol á la entrada y para bajar al jardin, 60 árboles frutales, hermosos parrales, parral de fierro, gallinero, un peñasco rústico con estatua. cristalisaciones, y juegos de agua y gas, rica coleccion de plantas y arbustos.
Todo sólido y perfectamente construido y de lo mas elegante y de gusto.
Se vende por su costo, porque el dueño tiene que venir á establecerse al centro de la ciudad, para verla y detalles ocurrir al escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.
4282-20p-o2.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1½ á las 6 de la tarde.
4215-30p-s28.

Aviso Municipal
Desde la fecha queda prohibido arrojar los escombros que se estraigan de la parte Norte de la ciudad en otro punto que no sea la ribera (Paseo Julio) entre la barranca del Retiro y la de la Recoleta.
Los infractores á esta disposicion incurrirán en la multa de docientos pesos por cada vez que lo hicieren, sin perjuicio de estar obligado á levantarlos á su costa, como lo dispone el articulo 2 ° de la ordenarza de 12 de Octubre de 1873.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1873. Emilio Bunge, Mariano Obarrios Secretario.

Cocinero se necesita uno bueno; es indispensable que sea argentino y sepa hacer bien la cocina del pais, se le dará buen sueldo calle de Cuyo 112.
4343-3p-7.

La Comision de Salubridad de la
CATEDRAL AL NORTE
Previene á los dueños de palos de buques, botes viejos maderas &, qne se encuentran en la calle de Paseo de Julio entre la conclusion de dicho Paseo y la calle del Paraguay, q' deberán sacarlos en el improrrogable término de diez dias; en la inteligencia que de no verificarlo los recojerá la comision y depositará á disposicion de la Municipalidad, quedando afectados al pago de la multa por obstruir la via.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.
4335-5p-o7.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugés, latin, griego & Potosí 108.
4339-5p-o8.

Tenedor de libros Un hombre sério, que posee siete idiomas, tiene algunas horas desocupadas y desea ocuparlas en la contabilidad y correspondencia de alguna casa, dirijirse Florida 333.
4350-3p-o7.

✝

Sta. Leonor Zubiaurre
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Octubre de 1872

D. Benjamin Zubiaurre y Da. Josefa P. de Zubiaurre, padres, los hermanos, y demas deudos, ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarles á rogar por el descanso eterno de dicha finada, en las misas generales que se han de decir en el templo de N. S. P. S. Francisco, el Miércoles 8 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, servicio á que quedarán siempre agradecidos.
Esta es la única invitacion.
Los Sres. Saserdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre.
4341-2p-o7.

C. W. B.
QUILMES

El Domingo 12 de Octubre de 1873
Ofreceremos en remate la linda y bien
SITUADA CASA

A cuatro cuadras de la plaza principal y tramway.
Edificada en el solar núm. 38 del plano Municipal.
La casa se compone de tres piezas, saguan, corredor, cocina y pozo, y demás oficinas todo en cal y esta edificada en un terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquica ochavada.
Plantado de ráboles frutales de diferentes clases y su situacion no puede ser mas ventajosa, por los linderos que tiene que son por el frente calle por medio la Sra. Clark, por un costado el Sr. Davidson, por el otro costado calle por medio el Sr. Rubio, y por el fondo tambien con la Sra. Clark.
Base para la venta 124,000 $ m|c.
Por mas informes al escritorio del rematador C. W. Bollaert, Reconquista 43.

23 LOTES de TERRENOS EN MORON

Son los únicos lotes que quedan sin vender de los realizados en el teatro de la Alegria

A 1,000 ps. m|c cada lote

De 10 vs. de frente por 50 de fondo, el pago se efectuará del modo siguiente:
1|4 Parte al contado y 3|4 partes á 9 meses de plazo.
Apurensen dentro de 3 dias se serrará la venta.
Ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú núm. 92 á 96.
Lopez y Blanco
4358-6p-o7.

Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Manuel Zabaleta; se hace saber á los consignatarios de la carga que condujo de Génova á este puerto la barca Italiana «Maria Josefina» que á pedido de su capitan su Señoria ha dispuesto que los peritos D. Alvaro Alzagaray y D. Luis Sardi procedan al reconocimiento de la estiva de la espresada barca y al de las mercaderias que resultan averiadas.
Tambien ha dispuesto que los consignatarios de la carga que quieran proponer peritos por su parte deberán hacerlo dentro de las veinte y cuatro horas de la publicacion del presente edicto, pasado cuyo término se dará por consentido por ellos el nombramiento de los peritos arriba espresados quienes procederan al desempeño de su cometido.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873. Juan Risso.
4355-2p-o7-

Rifa municipal en Moron
Los tenedores de billetes de la Rifa de la casa contigua al nuevo templo en Moron, deberan hasta el 31 de Octubre próximo pasar á este pueblo, Secretaria Municipal, de 11 á 3 de la tarde, en dias habiles para serles devuelto el importe de los billetes, por no haberse realizado dicha Rifa, pasando este plazo no se admitirá reclamo de ninguna especie. Moron, Setiembre 29 de 1873. El Secretario.
4245-30p-s30.

Al que quiera edificar
Se vende un hermoso terreno en la calle Potosí entre Pasco y Rincon, tiene como 11 vs. de frente por fondo completo, algo edificado, vereda nueva de piedra, letrina hasta el agua, en calle empedrada y hay tramway á la cuadra y se dá por nueve mil ps. mlc. la vara de frente por todo el fondo, el que se interese ocurra Belgrano 499.
4322-3p-o5.

MUEBLES
de fierro
De los gustos mas modernos
Y ELEGANTES
GRAN SURTIDO
Compuesto de

Sofaes, Sillas Mesas, fuentes &, muy apropósito para jardines, quintas, plazas, estaciones de ferro-carriles, zaguanes &, recientemente recibido, gran depósito de máquinas, Rivadavia núm. 345.
4320-8p-o5.

LA NACIONAL AL PÚBLICO
254—AGENCIA PIEDAD—254
Desde el 5 de Octubre del corriente año la salida de dicha dilijencia será como sigue:
Saldrá los dias pares de Lujan á la llegada del primer tren para la Capilla y Zárate y regresa los nones para la capital, saliendo de Zárate á la 1 de la mañana y de la Capilla á las 4.
Las personas que deseen ocupar á estaempresa lo avisaran el dia antes al propietario en su casa para poder ir á despertarlo á su domicilio.
Las personas qne deseen viajar con mas comodidad pueden dirijirse al mismo empresario que proporcionará volantas á cualquier hora.
Ajencia en la Capilla, Hotel de D. Juan Suverié.
Id. id. Zárate, Confiteria de D. Juan Echavarria.—Nicanor Olivera, Mayoral.—Santiago Guillermon, Propietario.

Vapor Porteña
Rebaja de Precios
Desde su salida del lúnes 6 del coriente restablece su tarifa antigua.
Pasage de Cámara á Montevideo 8 $fs.
9 » Proa » » 4 »
Agentes E. D. Risso y hnos, Reconquista 99 1½.
4329-6p-o5.

Campo para ovejas
Se precisa para arrendar de media á una leguas de campo como de veinte leguas al rededor del pueblo del Pergamino.
Ocúrrase á Florencio Donovan, esquina Cuyo y Bermejo frente á la Estacion Once ó á la Bolsa de Comercio de 3 á 4.
4312-15p-o4.

Un profesor con las mejores recomendaciones, se ofrece para dar á domicilo ó en su casa, lecciones de Español, francés, inglés, historia y geografia, aritmética decimal, teneduria de libros por partida doble, & &, calle Uruguay núm. 84 entre Cuyo y Cangallo.
4327-3p-o5.

Al Comercio Habiéndose descargado en los depósitos de la Aduana calle Artes núm. 38 en el galpon de la Aduana nueva, y en la Aduana vieja el cargamento que vinode Génova en la barca italiana «Oceanita Rosita Areco,» su capitan Areco actualmente de arribada en el puerto de Montevideo por averia, se previene á los respectivos recibidores que manden retirar cada uno sus mercaderias, previo pago del flete correspondiente, y garantia de los demas gastos al consignatario D. Luis Dagnino de Antonio, calle Cuyo núm. 155, bajo apercibimiento de daños y perjuicios, y ocurrir á la autoridad competente por lo que hubiere lugar á derecho.
4360-8p-o7.

HOY
PRINCIPIA EL GRAN REMATE.
Por cuenta de la casa introductora
DE LOS SEÑORES
KOENIG BÖSE Y COMPAÑIA
En su casa Cangallo número 133
AL LADO DEL BANCO CARABASSA
A 5, 6 Y 7 MESES
Pormenores en la seccion de remates, por—
WEHELY GIMENEZ Y Ca.
495—2p.—Oct.8 y 9

TEJAS Gran fábrica de teja francesa de Cervera y Ca. calle San Jerónimo junto al rio, Santa-Fé. En este establecimiento, quizá en único que hay en el pais se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique & &. No olvidarse que está en Santa.Fé y junto al rio.
4137-180p-s24.

Almonedas en Chascomús
Por mandato del Sr. Juez de 1 = Instancia en civil Dr. D. Aurelio Prado, se han de celebrar almonedas y remate, ante el Juez de Paz del Partido de Chascomús, en los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Octubre, de un terreno ubicado en dicho pueblo perteneciente al finado D. Bartolo Cabral, cuya estension se compone de seis solares prximamente, que en la situacion en que se encuentra, se halla avaluado en 12,000 $ m|c.
Por mas datos, los interesados, pueden ocurrír á la oficina del que firma, donde tramitan los autos testarios; previniendoles, que no se hamitirá oferta, que exeda de las dos terceras partes su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873-Feliz Sagasta.
4188-s27.

Mayordomo Un inglés, de algunos años de esperiencia en nueva Zelanda, como mayordomo de una estancia de ovejas, busca colocacion, sea en Buenos Aires, sea en las Provincias, dirijirse mayordomo casilla 312 Correo.
4203-12p-s26.

Banco Hipotecario
Debiendo ser pagada del 30 de Setiembre á 8 de Octubre proximo, la renta vencida de las Cédulas Series A y B con cupon de setiembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesoreria del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta.—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1873. José M. la Fuente Secretario.
4205-12p-s27.

Aviso Al comercio y al público en general que en la fecha del 15 de Octubre voy á entregar mi casa de joyeria y relojeria en la calle de Artes núm. 159 á los Sres. Anezin hermanos que se quedan dueños de mi casa de negocio, las reclamaciones se deben hacer antes de este tiempo.
Las personas que tienen composturas en la casa son rogadas á recibir estas dentro de 15 dias.
4250-15p-s30.

Citacion de acreedores
Por órden del señor Juez de 1. = Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de los cónyuges D. Mariano Garcia y Da. Josefa Mier, y su hijo D. Serapio Garcia á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones enforma.—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1873. Clodomiro Gallardo
3878-30p-s7.

Aviso Municipal
Por el presente se cita y llama, á los herederos de D. Manuel Durañona, se presenten en el término de seis dias á contar desde la fecha, por la Secretaria de esta corpracion, á ser notificados en la mensura practicada por el agrimensor municipal D. Juan S. Pondal, en el terreno perteneciente á los herederos de D. Demetrio Villarino.—San Fernando, Octubre de 1873. Bonifacio Sapiola, Presidente. Alejandro Martinez, Secretario.
4288-6p-o3.

A D. Juan A. Guri Por disposicion del Sr. Juez de 1 = Instancia á lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandes se cita llama y emplaza á D. Juan A. Guri para que en el término de 8 dias contados de la publicacion del presente comparesca á citar á derecho en los autos que sigue D. Santiago Pizan solicitando testimonio de una escritura por ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 29 de 1873. Nicanor Repetto.
4272-o2-8p.

Pájaros de canto y dé adorno
El infrascrito tiene el honor de avisar al respetable público de esta Capital, que viene de llegar de Europa con una magnifica y sobresaliente coleccion de pájaros tanto de canto como de adorno.
Estos pájaros provienen de las mas acreditadas crias en las diferentes capitales de Europa, y de America del Norte, de Africa, Asia, y de Australia.
En el mismo depósito se hallan en venta jaulas de todas clases, precio sumamente modicos.
Adolfo Reiche, calle San Martin núm. 156.
4302-8p-o3.

Flores Se alquila una lindisima quinta situada en la calle de Flores entre Lamadrid y Libertad. La casa es nueva tiene 11 piezas, Water Closet, caballeriza y muchas comodidades, por mas pormenres á Maipú 14 entre las 11 y 4.
4303-6p-o3.

Aviso Municipal
LICITACION PARA EL EMPEDRADO DE LA BAJADA DEL RETIRO
El consejo de gobierno recibirá propuestas el Sábado 11 del presente á las 2 de la tarde para el empedrado de la bajada del Retiro.
Los contratistas deberán sujetarse á las bases siguientes:
1. ° Que el empedrado debe ser de forma abovedaday tomar todo el ancho de la referida barranca, con el nivel que designe la oficina de obras públicas, siendo entendido que no puede usarse sinó piedra de doce por nueve pulgadas.
2. ° Que ha de responder de la obra por el término de cuatro años, como se establece en todos los contratos de empedrados públicos.
En las propuestas que deben presentarse cerradas el dia indicado para ser abiertas en presencia de los interesados y venir firmadas por fiador abonado, sin cuyo requisito no serán admitidas, se establecerá el precio por la vara cuadrada de empedrado.
Los vecinos abonarán á razon de treinta pesos por vara y el resto será satisfecho por la Municipalidad.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1873. Mariano Obarrio, Secretario.

Banco Hipotecario
Se previene á los deudores Hipocarios que los dias 8 al 15 del corriente, están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Serie A y B: pasado cuyo término incurrirán en la multa designada por el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1873. José M. la Fuente, Secretario.
4304-13p o4.

A D. Francisco Brandes—Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de tres dias á Don Francisco Brandes para que comparesca dentro de seis dias, por sí ó por medio de apoderado, por la Secretaria del que firma á estar á derecho y á contestar el traslado que se le ha conferido en los autos que contra él siguen los Señores Samborain Hermanos por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 27 de 1873.—Eugenio Blanco.—Escribano Secretario.
4328-3p-o5.

Agradecimiento Al Sr. D. José Charlier calle Belgrano núm. 675 por haberme curado de dolores reumatismales de los cuales padecia desde 2 años, estos dolores han desaprecido des pues de 8 dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada de lo cual le seré eternamente agradecido, el Sr. Serré de la Unions de Sud calle Piedras 38 que padecia de la misma enfermedad fué curado por el mismo remedio.—Gerónimo Lombaire, en Chascomus.
4384-3p-o8

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)
Números premiados.

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Setiembre pdo.

Premios.	Boletos de á	N ° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	990	4768
250	2	990	8672
250	2	981	1416
1000	2	981	2377
250	2	966	8888
800	2	966	0456
250	2	978	1817
500	2	978	5610
250	2	978	7981
600	2	988	1897
250	2	988	1773
500	2	983	9743
250	2	983	2569
250	2	971	3417
250	2	971	6819
500	2	998	4444
250	2	998	3333
250	2	994	6799
250	2	994	8762
500	2	974	2613
250	2	974	9418
250	2	974	5627
250	3	798	3333
250	3	798	2100
250	3	446	1200
500	3	446	4600
250	3	349	8707
700	3	349	9444
250	3	651	2019
900	3	651	3760
PREMIOS ESPECIALES.			
1000	2	990	4769
1000	2	966	8881
1000	2	978	7600
1000	2	988	1410
1000	2	994	5555
1000	3	798	3417
1000	3	349	5413

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia, Buen Orden 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Octubre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el número colorado como el negro.
Otros premios especiales—Quedando en manos de la compañia un escedente de cinco mil pesos de premios no cobrados pertenecientes al mes de Agosto, se repartirán en el corriente mes *cincuenta premios estraordinarios* de á cien pesos cada uno.
Octubre 2 de 1873.
La Administracion.
4301p6o3

Testamentaria BARRUTI—Por disposicion del Sr. Juez de 1 = Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Barruti ya sean como herederos ó acreedores para que dentro det termino de treinta dias contatodos desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y cecretaria del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento.
Buenos Aires, Setiembre 4 de 1873. Nicanor Repetto.
3904-30p-s10.

REMATES

C. W. B.

Remates de terrenos en Córdoba
Próximos á la Estacion Tortugas
F. C. C. A.
El Jueves 9 Octubre
A LA UNA DEL DIA.
Seguirá la venta en el patio de la casa Reconquista 49.
PLANOS &.
RECONQUISTA 43. *C. W. Bollaert.*
4361-2p. o8.

Machado Ferrer y Ca.

DE DOS
CASAS NUEVAS
CALLE DEL PARANA
AL LADO DE LA
Estacion de los tramways
NACIONALES
Y MEDIA CUADRA
En la linda plaza
6 de Junio
Venta forzosa

Cada casa consta de cuatro piezas perfectamentamente edificadas, todo nbaldozado, alguibe, vereda de viedra, letrina y cocina & &.
Todo el terreno mide diez y ocho varas de frente por cincuenta de fondo.
El Dominro 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde y dinero de contado venderemos sin falta alguna al mejor precio y sin receva estas dos preciosas casas que tienen la gran ventaja de tener la estacion de los tramway al lado mismo y por consecuencia la ventaja de poder ir y volver al centro de la ciudad cada cinco minutos.
4374-pc

POR LOS MISMOS.

En su casa Victoria núm. 71
de Tienda, Merceria y Roperia
por cuenta de dos casas introductoras
El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto

del dia venderemos á los plazos de costumbre un importante surtido de los ramos arriba espresados cuyo pormenor en parte es como sigue:
Ricos bramantes de las mejores marcas, tohallas, ienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras, medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres, y niños, bramantes de varias marcas, lienso, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadina, dinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes finos y regularos, liensos de varias clases me rinos negro y de colores, casimires en cortes, id en piesa, peños negros de varias clases, gra camisas de medio hilo, peines, batidores, embutidos, bordados, hilo de varias clases, seda española, costureros de la india, cuellos de hilo, seda ramillete, fostano y una indnidad de artículos que seria largo detallar,
4348-pc.

B. Mitre y Vedia y Ca

Gran remate estraordinario
DE RICOS MUEBLES
Por cuenta de varias clases introductoras y algunos particulares

El Martes 14 del corriente mes de Octubre á las 7 en punto de la noche.
Pianos, juego de sala, antesala, aposento, comedor, ascritorio &, camas, roperos, mesas, sillas, sofaes, perchas, etayeres, bibliotecas, aparadores, lavatorios, barandas para escritorios, mostradores, sillas de viaje, espejos, cortinas con galerias, cnadros, arañas de gas, faroles de id para vestibulos, colchones elásticos, losa, crisiales. armas, alhajas, articulos electro-plata, efectos de la China, útiles de escritorio, baules de viaje, etc, etc.
Al mismo tiempo y por liquidacion de facturas—Una pequeña partida de riquisimos vinos, cigarros habanos y algunas conservas.
UOTA—Se llama, muy especialmente la atencion del público sobre este remate, porque el surtido que en él ha de rematarse es de lo mas completo y variado que puede verse.
4199-pc.

POR LOS MISMOS.

Semanal
De muebles, artículos de bazar, armas, alhajas y otros efectos.
Venta especialisima de cincuenta magníficas cocinas á kerosene, por cuenta y órden de una casa introductora.
80 p§ de economía en el país.
El juéves 9 del corriente á las doce del dia.
En su casa Cangallo 57 á 65.
Esta cocina se recomienda principalmente por lo aseadas y cómodas, por el poco espacio que ocupan, no teniendo necesidad de leña ni de carbon, por la asombrosa prontitud con que en ellas se preparan los alimentos, y porque la facilidad con que en ellas se gradua el fuego y se apaga.—La casa introductora vende en remate público estas cocinas, para por este medio darlas á conocer del público, á fin de que una vez conocidos sus indisputables trabajos, se generalizen por todas partes. Se garante que la comida no sea en manera alguna afectada por el olor del kerosene, siendo esta una de las pruebas mas elocuentes de lo admirablemente trabajados que están los espresados aparatos Durante el remate se harán ensayos coctnando algunos platos para que el públic se cerciore de la de la verdad de lo que se dice. Las cocinas se venderán armadas ó desarmadas y en lotes de una o mas, segun el deseo del camprador.
Pianos, sofaes, sillas surtidas sillones, mesas de centro, id, id de comedor, de noche, de juego, cómodas, roperos con y sin espejo, labatorios confidentes, etagéres, perchas de lujo y recien llegadas con mármol, espejo cajon etc., escritorios, barandas, y mostradores para eficinas, espejos dorados, cuadros, camas varias clases, bibliotecas, loza, cristales, armos, alhajas etc.
4349-pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

De muebles.
En su casa calle de Bolivar núm. 168.
El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto, veuderemos al mejor precio, un surtido general de muebles y cristaleria, cuyo pormenor es como sigue:
Camas de caoba, id de fierro, id de bronce varias formas, roperos de caoba, id de pino, 1 mesa de centro de sala, 1 escritorio de caoba fino, 24 sillas americanas finas, 6 sillas incrustadas en nácar, perchas con espejo, 2 espejos grandes, 1 piano superior voces flamantes, un juego de porcelana fina para comedor. hules para mesa apañados y de varias clases, una gran cantidad piezas de platina fina y de peltre, cortinas de la India, vinos y coñac finos, una porcion de artículos para casa de familia.
Al mismo tiempo—Por liquidacion de un bazar un gran surtido de artículos finos y de lujo.
Al mismo tiempo—80 docenas caideles finos labrados cortados y lisos para arañas y lámparas.
En seguida—200 docs. sillas americanos de madera.
4287 pc.

POR LOS MISMOS
En su casa, Bolivar 168.
De artículos de Agricultura.
A 6 meses de plazo con pagaré.
El mártes 21 del corriente Octubre á las 12 en punto, venderemos un surtido de artículos de agricultura Norte-Americanos, como ser: máquinas de segar Johnstme, id para cortar pasto. Son las máquinas mas perfeccionadas y que han obtenido los últimos premios.
Arados de recero varias clases, id de fierro muy superiores, horquillas de 2, 3 y 4 dientes, máquinas para moler maiz, palas finas de diversas clases, diversidad de artículos del ramo y á mas, ferreteria en general.
Nota. Recomendamos á los Srs. agricultores y comerciantes de la campaña encarguen á sus agentes en esta le compren algunas de las máquinas que venderemos, por ser lo mejor y mas perfecto.
Se venderán al mejor precio este año para hacerlas conocer.
Las máquinas se entregarán encajonadas.
4342-pc.

POR LOS MISMOS

De cinco magnificos omnibús para la Campaña, própios para conducir pasageros de las estaciones de los Ferro-Carriles.
El dia 15 del corriente á las 12 en punto, en la calle Defensa No. 352.
Los omnibus son para conducir desde 12 hasta 24 personas—los materiales son de primera clase, estos ómnibus son los que viajaban al mercado del once antes de haber el tramway. a
NOTA—Si hay algun interesado particularmente puede ocurrir al Rematador Bolivar 168.
4309 pc.

POR EL MISMO.

En su casa calle Bolivar núm. 168.
De almacen
El viernes 10 de corriente á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenór es como sigue:
400 barriles aceitunas sevillanas, 50 bolsas semilla alfalfa fresca, 50 cajones tabaco americano, 150 bolsas garbansos, 100 barricas azúcar refinada, 80 cajones velas estearinas, 20 pipas vino catalan, 100 bolsas arroz de la India, 50 rollos tabaco negro, 50 bolsas arroz glacé, 50 cajones jabones ingleses, 50 latas fosforos, 50 latas te congo, 50 cajones kerosene, 100 cajones aceite español. 20 tercios yerba paraguaya superior. 80 docs. alpargatas. 50 rollos cabo Manila, 30 cajones fideos genoveses y españoles, 25 cajo es pitos, 30 cajs. ladrillos para cubiertos, 20 barricas yerba argentina, 26 barricas asúcar Pernambuco, 50 frasqueras ginebra, 10 fardos pábilo, 5 fardos hilo de atar lana, 20 cajs. arengues, 25 bordalesas vino Burdeos, 3.000 cigarros diversas clases, vino Oporto superior, almidon americano, chorisos de Estremadura, quesos de Gruyer, vino Burdeos en cajones, maicenas, coñac varias marcas, pinturas, cuñetes clavos, quesos permesanos cohetes, café molido, y otra porcion de artículos que seria imposible detallar.
Al mismo tiempo, á las dos de la tarde en punto, 200 barricas azucar refinada de 1 = clase.
4316-pc.

Por Angel Aguilar

Judicial
AL NORTE
De la finca calle Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Baldovino y Doña Josefa Iparraguirre, venderé el dia 25 de Octubre á la tarde la espresada finca; compuesto su terreno de 8 vrs y 75 centesimos de frente al Oeste, igual á 7 metros y 57, centimetros, y 60 metros y 62 centimetros, de fondo, ensanchando hasta 10 vrs. ó mas en el fondo. cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almaestre asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centesimos 264.985 pesos y 77 centesimos La base para empezar el remate para las dos terceras partes, que son 176,656 pesos, precio muy bajo para un local tan lindo. Para ver la tasacion, á la escribania de los Sres. Burgos y Repetto, bajo la recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 ó Potosí 73 de la una á las 4.
4110-s23 30p

Adolfo Bullrich y Ca

POR LOS MISMOS
De tres leguas cuadras con puestos, poblacion de azotea, potreros etc. etc., en el partido del 9 de Julio.

En nuestra casa calle de Potosí número 70.

El jueves 14 de Octubre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
Tres leguas cuadradas, mensuradas y amojonadas, situadas en el partido 9 de Julio, distante cuatro y media leguas escasas al Sud-Oeste del pueblo del mismo nombre con una poblacion principal de material con piezas de azotea, una de ellas de altos bajo fozo, y zanjas, jagueles y todo lo que constituye un establecimiento de campo; hay ademas tres, pueztos para ovejas. El campo es superior para vacas y ovejas.
Linda por el Norte con los señores Cazon, Cucuyo, por el Sud con Pedro Natta hoy Grisaldo hos. por el Este con José Lima y por el Oeste con Cayetano Urbero.
Los títulos son superiores de lo mejor que hay.
Las personas que deseen ver el campo pueden dirijirse con carta nuestra al Sr. D. Estevan S. Trejo, en el Bragado quien lo dirijirá convenientemente.
No olvidarse pues dentro de un año el ferro-carril del Oeste llegará al 9 de julio.
El remate se efectuará en la ciudad en nuestra casa calle Potosi núm. 70, donde pueden obtenerse mayores informes.
4246-pc.

POR LOS MISMOS

VALIOSAS PROPIEDADES
AL NORTE
12
MAGNIFICOS LOTES
EN LA QUINTA
DE CAMPANA
Entre las calles de Junin, Ayacucho, 2. = Callao y otra calle nueva
Tramway de la calle Sta. Fé
Y DE LA RECOLETA
A 1 1½ CUADRA

El Domingo 12 de Octubre (dia de la Recoleta) á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de varios, á saber:

	lote N.		vs.	fte. por	vs. fdo
Esquina;	«	1	15	«	30 « «
	« «	2	10	«	30 « «
	« «	3	10	«	40 « «
Esquina	« «	13	15	«	30 « «
	« «	14	10	«	25 « «
	« «	15	10	«	65 « «
	« «	16	9	«	65 « «
	« «	17	9	«	65 « «
	« «	19 y 20	9	c|o «	65 « «
	« «	21	10	«	65 « «
	« «	44	10	«	25 al lado del N. 1

Tenemos órden terminante de vender los lotes que anteceden por lo que den; por lo tanto el que quiera invertir bien su dinero, vaya en la seguridad de que comprará.
La situacion de estos terrenos es inmejorable, son altos y propios para lindas casas-quintas, pues la comodidad de dos tramways que quedan á dos cuadras es una gaan ventaja que no hay que olvidar.
Titulos de lo mejor.
Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70.
4273-pc.

POR LOS MISMOS
De una preciosa casa quinta.
Boulevard Callao
Entre las calles Juncal y Chavango
A 2 cuadras del Tramway de la calle de Santa-Fé.
El Domingo 12 del corriente á las en punto de la tarde y despues de vender los lotes de la quinta de campana, venderemos á la mas alta postura y sin límite segun órden terminante que tenemos, á saber:
Una casa quinta compuesta de 16 1½ varas de fte al Oeste, por 55 vs. de fdo al Este, edificada á la moderna, con 4 grandes piezas de azotea embaldozadas, cada uno de 7 1¼ varas por 5 1¼.
Las maderas son duras, pisos de baldozas en 3 piezas y una entablada con sotano. El patió esrá embaldozado y forma un cuadro de 140 varas cuadradas. El fondo todo plantado con grandes árboles frutales de las mas ricas clases, gran zarzo de fierro y parral, limones etc. oficina, pozo y demas comodidades.
La propiedad está perfectamente situada, calle ancha de 30 varas, rodeada de lindas quintas, á corta distancia de la calle de Santa-Fé, con el tramway que pasa á cada instante; así que no hay nada que pedir.
Los que deseen hacerse de una linda casa quinta y por poco dinero visiten la propiedad antes del remate.
Titulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Potosí n. 70.
4274 pc.

POR LOS MISMOS.
Esplendido remate de muebles, en la casa avitacion del Sr. D. Luis Ernes calle de Rivadavia núm. 187 [altos] para ausentarse para Europa.
El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el elegante y rico menaje de esta casa, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALON—Un juego de sala de jacarandá forrado en seda, muebles de boule, yardineras de boule, un queridon á l, Luis XV., un gran toilette de jacarandá con espejo, gran espejo veneciano, galeria y cortinados ricos, gran araña de bronce dorado y cristal, cuadros al oleo, lápis y acuarelas, infinttos adornos, objetos de arte y gusto.
ANTE-SALA—Sofás y sillones forro reps verde, biblioteca de jacarandá, libros recamente encuadernados, dos queridones, espejo veneciano, galerias n cortinados de terciopelo verde, cuadros al oleo y acuareles, arañas de brance y demas adornos.
DORMITORIO—1 gran cama á la Luis XV. de jacarandá, baldaquin de grós celeste, sillones sillas, cortinados de cama y de puerta, en jacarandá exculpido forro de seda [grós] celeste, cómoda y lavatorio de jacarandá tallado, mesa de noche, id con gran espejo, arañas para gas de cristal celeste, lámparas de noche id cuadros, juego de porcelana, rico alfombrado & &.
BOUDOIR—Escritorio de jacarandá artísticamente tallado, con gran espejo sillas doradas, sofá, sillones en damasvo carmecí, araña antigua de cristal de Bokemi, cortinados, cuadros, granituras de escritorio alfombrado & &.
COMEDOR—Un aparador, mesa; un armario para cristales todo de caoba macisa, sillones, sillas, queridon, cuadros, cristaleria. porcelana, artículos de cristople y electro-plata, un cochecito de niño, cunita de id. y muchos objetos largos á detallar:
ESTUDIO—Mesas de trabajo, máquinas á vapor, armario, sillas, utensilios, dientes, caulchone, lámparas á gas, id para aguardiente y demas objetos del ramo.
ÁLAS 2 DE LA TARDE—Un magnífico y elegaute coupé landolette con muy poco uso y muy elegante propio para la estacion de verano, pudiendo cerrarse ó abrirse á la voluntad de la persona que lo ocupe.
4364 pc.

POR LOS MISMOS
Judicial.
De la casa calle Belgrano número 585.
Entre las calles Pozos y Sarandí.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Lorenzo Lara.
El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1. = Instancia Dr. D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de José Lorenzo Lara, á saber:
La casa arriba mencionada situada en la hermosa calle Belgrano de 30 varas de ancho, la mas linda de todo municipio.
El terreno se compone de 17 1½ vara de frente al sud por 63 varas de fondo al norte ó sea 15 metros 155 milimetros.por 54 ms. 587 mils. el edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, pozo y demas oficinat, huertá con árboles frutales.
El todo de las tasaciones hechas en el año de 1868 importan la suma de ps. 169,7500 reales ciento sesentr y nueve mil, setecientos cincuenta ps. seis reales m|c.
En vista de lo bajo de la tasacion el Sr. juez ha dispuesto que sea la base para la veeta.
Para ver los títulos y tasaciones por la Escribania del señor Fernandez, Recoba Nueva núm. 82.
Por mas informe á nuestro escritario calle de Potosí núm. 70.

POR LOS MISMOS.
De carruajes flamentes y usados
Carritos y con y sin tolda, carrito de mano, un id americano de 4 ruedas, guarniciones nuevas para 4 y 2 caballos.

En nuestra casa calle de Potosí número 70.

El Juéves 16 del corriente á las 12 en punto remataremos la mas alta postura y dinero de contado por órden de varios, los siguientes carruages.
Un Coupé Sandolette flamante.
Un carruage Americano « para 4 personas.
Una Victoria «
Una Dogkaat de 4 ruedas «
Un carrito Americano para encomiendas flamante.
Un carrito de mana para petezo flamate.
5 id de 2 ruedas, construccion inglesa propios para esta ncienros, 2 son con toldo y los otros sin toldo, con sus ricas guarniciones de cúero de chancho,
ADEMAS—Venderemos un Breck con muy poco uso propio para paseo, con sus guarnicions correspondientes.
Un carruage usado y varios otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.
Tambien se rematarán algunas guarniciones nuevas.
Los carruages estan en eshibicion en nuestra casa desde la fecha y los interezado pueden inspeccionarlos cuando gusten.
4366-pc.

POR LOS MISMOS
Liquidacion final
DE LOS TERENOS
SOBRE LA ESTACION BANFIELD
(Ferro-carril del Sud)
5 grandes manzanas sobre la calle Real
Un lote con accion á una manzaua
Tren espreso gratis
Deida y vuelta

El Domingo 19 de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total de las últimas manzanas, únicas que quedan de la Sociedad de los Sres. Plá y Marti y con orden de vender por lo que dén.
150 lotes de 10 vs. de frente con 50 y 60 vs. de fondo, con accion á tomar los lotes que se quieran.
Estos terrenos lindaos son los mismos que vendimos en nuestro primer remate el 17 de Agosto y todos los que asisticron á ese Remate han podido cerciorarse que la propiedad está en las condiciones que anunciamos entonces dista pocas varas de a Estaciou Banfield, la que actisalmente esta ya en construccion en vez de la casilla de madera que existe allí, tiene sus magnificas calles de 20 y 30 varas de aceder ubiertas y abovedadas, al frente en los del camino carretero que vá á la ciudad Lomas y en fin ofrece muchisimas ventajas que no ofrecen muchos otros terrenos que se venden dia á dia.
Los que vayan al remate, pueden estar seguros que venderemos por lo que dén mientras haya compradores.
Las escrituras son de lo mejor y se daran gratis.
A los que compren de 5000 $. hasta 15,000 $ se les hará un descuento de 220 de 15,000 $ arriba de 320.
El tren especial sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 30 minutos de la Estacion Leina ú las 10 y 30 y de la Plaza Constitucion á las 10 y 50 de la mañana. En los tres Estaciones hrcrá empleados de nuestra casa que repartirán los boletrs no admitiendose niños ni gente de desorden.
Nádie debe faltar á la quemazon.
Planos y demás permenores en nuestre casa calle Potosí núm. 70-
4297-pc.

POR LOS MISMOS.
En el gran puerto de la Ensenada
144 lotes
AL COSTADO DEL GRAN SALADERO
DE LOS SEÑORES BERISSO
El porvenir de los pobres asegurado
EL MUELLE DE LA
PUNTA DE LARA HABILITADO
En nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

El Domingo 12 de Octubre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, en nuestra casa calle de Potosí núm. 70 y por órden terminante por lo que dén y sin retirar un solo lote, los terrenos mas bien situados que se han vendido hasta hoy en aquel gran emporio del comercio é industria, llamado el puerto de la Ensenada.
El detalle es el siguiente:
Esta quinta queda á pocas varas del rio que sirve de entrada y salida á los barcos que cargan en el Saladero de los Sres. Berisso.
La reciente visita de los miembros de Gobierno Nacional al puerto de la Ensenada ha hecho conocer al público las inmensas ventajas que ofrece el puerto de la Ensenada al comercio y al brillante porvenir que tiene aquella localidad.
Actualmente como todos saben hay buques decargando en el muelle de la punta Lara y en breve veremos atracar allí mismo á los vapores de Ultramar y Montevideo evitando á los pasageros las molestias que ofrece el desembarco muchas veces imposible en nuestra rada.
La poca monta del valor de los lotes los pone al alcanse de cualpuier pobre, ofreciendole la invercion de su dinero á uno pronta y pingüe ganancia.
Por planos y mas pormenores á nuestra casa calle Potosí núm. 70 donde se efectuará el remate, llueva ó truene evitando la molestia de un largo y monotorio viage en ferro-carril.
4296-pc.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la casa calle Esmeralda núm. 324 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White.
El miércoles 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1. = Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, por cuenta de la testamentaria del Sr. Diego White y órden de sus herederos á saber:
La casa arriba mencionada, edificada á la moderna, en terreno de 8 mets: 56 cent. de frente al Este por 16 mets. 32 cent. de fondo al Oeste, equivalente á 10 vs. de frente por 53 2½ vs. de fondo previniendo: que á las 6 vs. 60 cents. de la línea de la calle por el costado Norte tiene un martillo á su favor compuesto de 1 vara 20 cts, de ancho por 18 vs. de largo y de allí sigue otro martillo tambien á su favor de 6 vs. de ancho por 28 varas 90 cents. de largo hasta el fondo y sobre el costado Sud á las 12 vs. 50 de la línea de la calle tiene un martillo á su favor compuesto de 45 vs. de ancho con 41 vs. de largo hasta el fondo, termina en su frente de fondo 17 varas 10 cents. igual á 14 mets. 80 cents. haciendo un total de 727 varas 33 varas cuadradas igual á 545 mets. 50 centimetros.
El edificio se compone de 8 piesas de asotea, siete de ellas techos de baldose, algibe. dos posos, resumidero, letrina, gran parral sarso de fierro, huerta con árboles frutales y demás comodidades deseables, las paredes medianeras.
Las tasaciones importan en todos sus ramos y suma de ps. 405,833 cts. y habiendo una oferta de cuatrocientos veinte y cinco mil ochocientos treinta y 3 pesos m|c., el señor Jues ha dispuesto que esta oferta sea la base para la venta.
4195-pc.

POR LOS MISMOS.
De una casa quinta
En la Estacion Banfield (F.C. del Sud)
A 4 1½ cuadras de la Estacion
Tren espreso gratis (ida y vuelta)
El domingo 19 de Octubre despues de vendidos los 150 lotes anunciados y por órden terminante de su dueño á saber:
Una quinta compuesta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo cercado todo de pared de 4 ladrillos de 3 vs. de alto con pilares y verja al frente

Remates á la vuelta

con una casa de material de 3 piezas techo de teja francesa, pisos embaldozados, jardin y un sin número de árboles frutales, ademas tiene la casa cocina letrína, y demas comodidades.
La propiedad queda á 4 1/2 cuadras de la Estacion Banfield y forma esquina á la calle Real.
Títulos de lo mejor.
Por mas informes á nuestro Escritorio Potosí No. 70. 4298-pc.

POR EL MISMO

De una valiosa esquina con edificio

CALLE POTOSI ESQUINA ALBERTI
40 varas frente Potosí
35 fondo Alberti

El Domingo 19 de Octubre á las 3 1/2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario el Sr. D. Luis Ernest por ausentarse para Europa:
La propiedad arriba mencionada, compuesta de 40 vs. de frente á la calle Potosí por 35 vs. de fondo á Alberti todo cercado de pared á ambas calles en la esquina hay un edificio antiguo con 6 ó 7 piezas de material, pozo y demas oficios.
El terreno es magnifico muy alto y propio por su tamaño para alguna fabrica (acto alumento está alquilado sin contrata) y de una renta muy regular, pudiendo sacar mas de lo que actualmente produce por el propietario no ha querido hacer inovacion alguna por ausentarse del todo para Eu-
En caso que no hubiese interesados por el todo se podria vender en lotes de 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo.
La prosimidad de esta propiedad al mercado 11 de Setiembre y á las calles Victoria Piedad y Moreno todas recorridas por Tramways le dan un mérito iacalentable.
Alerta que venderemos por lo que den, pues hay que liquidar forzosamente:
Situlos perfectos por mas informes en nuestra casa Potosí núm. 70. 4351-pc.

POR LOS MISMOS
De buesos y ricos Mubles
En la casa habitacion calle Piedad núm. 494 altos
Por haberse ausentado la familia del pais.
El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á latmas alta pustura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionana y cuyo pormenor daremos oportunamente. 4353 Pc.

POR LOS MISMOS
De Muebles
En la casa habitacion del Sr. D. F. Prange
Por ausentarse con la familia del pais
El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de esta casa, por ausentarse la familia del pais.
El detalle es el siguiente:
Sala—Un rico piano perpendicular del fabricante Locking, de Berlin (casi nuevo) 1 secretario de nogal, 1 relój de bronce base mármol, 1 sofá y 3 sillones de nogal forro de reps, 1 mesa de centro, 6 sillas de nogal asiento de esterilla, 1 armario de nogal, 1 estufa, alfombrado de tripe cortado, cortinados, 1 máquina de coser superior, riaconeras, &, &.
1er. Dormitorio—2 camas de caoba, colchones elásticos, &, 2 lavatorios con útiles, 2 mesas de noche, 2 cómodas, 1 ormarios todo de caoba, sillas sillones rinconeras, espejos de afeitarse &, &.
2° Dormitorio—2 camas madera pintada con colcones, &, 2 armarios grandes, otro con estantes, 1 cómoda, 1 lavatorio, 6 sillas, &.
3er. Dormitorio—3 camas de fierro con colchones 1 sofá y 2 sillones, 2 lavatorios, 1 armario, 3 sillas, 1 rinconera, 2 mesas, &.
4° Dormitorio—3 camas de fierro, 1 mesa, 1 lavatorio grande de caoba, sillas, sillon, estuga, cuadros, &.
Comedor—1 mesa de roble maciso para 24 personas, aparador grande de roble, 10 sillas, 1 armario grande, 1 id chico, 1 sofá, 1 mess, sillones, 1 estufa y útiles, 1 barómetro, 1 relój, porcelanas, cristaleria, electro-pata, lámparas varias para kerosene, 2 mesas chidhas, é infinidad de objetos del menaje de una casa de familia.
Cosina—Una cosina económica, bateria completa, mesas, armarios, sillas y demas muebles que estarán á la vista.
Despensa—2 armarios, una máquina para planchar, 2 fiambreras, 2 armarios para loza etc, paños grandes y chicos, etc.
Patio—Dos caballos superiores para prensa, 6 sillas para montar, 3 mesas, 5 escaleras, 3 balanzas hamburguesas, 20 juegos de lienzos, lonas, arpillera, útiles de prensa y barraca, etc, etc. 4352 Pc.

Wehely Gimenez y Ca

Espléndido remate
Por cuenta de la casa introductora
DE LOS SEÑORES
Koénig Bose & Ca.
EN SU CASA CANGALLO 133
El miércoles 8
El jueves 9 del corriente
A las 11 1/2 en punto de la mañana á os plazos de c tumbre.
Gran surtido para mayoristas
Especialmente
Id id para tiendas
Id id para mercerias
VENTA
POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS
VENTA LIBERAL
Gran surtido de artículos
DE LOS MAS SELECTOS
SURTIDO COMPLETO DE ARTICULOS
DE GRAN NOVEDAD
SURTIDO COMPLETO
DE CONFECCIONES
Gran surtido de artículos
De la estacion
Sedas
Groes
Paños
Casimires
Género de hilo
Género de lana
Género de algodon
CONFECCIONES ALTA NOVEDAD
NO DETALLAREMOS
El gran surtido de esta casa
Solamente
RECOMENDAMOS
A los mayoristas, tenderos, merceros etc.
No faltar á este remate por la inmensa novedad de artículos que presentará la casa vendedora. 4311-pc

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.
El Lunes 15 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:
Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, ofejones, azúcar terciado, porotos buena clase, garbanzos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses, café Molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo, id de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerveza negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martel embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id. bitter, caña del Paraguay y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—100 cajones vermouth italiano, 50 id agenjo lejítimo, 25 barricas cerveza negra, 100 bolsas farina de Santa Catalinaf bitter, coñac inglés, vino Burdeos, quesos Parmesan, 30 barricas de selecto yerba argentina. 4360-pc.

REMATES POR EL Banco Hipotecario

El Jueves 16 de Octubre a las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órdnn del Directorio del establecimiento, se procedera por el Secretario del mismo, al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en el Pueblo del Saladillo perteneciente a D. Marcelino de Loredo, cuyo terreno se compone de 50 vs. de frente a la calle principal, con 50 vs. de fondo, formando esquina y el edificio consta de diez piezas.
Esta propiedad fué avaluada en Mayo del año ppdo. por órden del Banco en la cantidad 161,000 m[c., y el remate se verificara indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 2,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Loredo, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Organica del Banco.
Por mas pormenores puede ocurrirse a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde en todos los dias habiles. 3977-30p s16.

OTRO POR EL BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 23 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin N.° 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades pertenecientes á D. Lino de la Torre.
1.° Una casa en esta Ciudad en la calle de Cuyo N.° 446 á 450, con 12 3/4 vs. frente por 70 vs. de fondo, con 4 piezas, &, abaluada en 275000$ m[c.
2.° Otra casa en la calle Maipú N.° 301, con 5 1/2 vs. de frente por 10 de fondo.
3.° Una chacra en el Partido de Moreno sobre el Rio de las Conchas con (2.705,759) dos millones setecientas cinco mil, setecientas cincuenta y nueve varas cuadradas.
4.° Un terreno en el Partido de Moron compuesto de 195 vs. por 1200, ó sean 23 manzanas mas 4000 vs. cuadradas, avaluadas en 27,000 $ m[c. la manzana de 150 por 150 vs.
Estas propiedades se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 16000 $ fuertes, concedidos á D. Lino de la Torre, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores pueden ocurrirse á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. 4292-20p.

Balbin y Plowes

DE 100 LEGUAS
DE MAGNIFICOS CAMPOS.
EN LA PROVINCIA
De Córdoba
DEPARTAMENTO DE RIO 4.°
ULTIMOS TERRENOS FISCALES
4 1/2 al contado y 4 1/2 á 3 meses de plazo
El Lunes 27 de Oc'bre
A LA UNA EN PUNTO
En nuestra casa calle Perú 19
Campos cruzados por
3 Ferro-Carriles
Su mayor distancia
8 LEGUAS DE LA VIA FERREA
Pastos riquisimos
TODOS LOS LOTES
CON AGUADAS
UNICOS CAMPOS PARA INVERNADAS
De las haciendas
PARA CUYO Y CHILE
TODO DENTRO DE FRONTERA
Propios para colonias, agricultura y pastoreo
En el departamento mas rico de esa PROVINCIA
A dos dias de camino de esta Capital, é inmediatos á la importantante ciudad de rio Cuarto.
TASACION INFIMA
$ ftes. 1500 la legua
2/3 partes $ fts 1000
Por planos é informes á los Rematadores Perú 19. 4197-pc.

POR LOS MISMOS.
De 138 bultos yerba parnaguá.
En el depósito calle del Perú núm. 169.
El viernes 10 del corriente á las 12 en punto, al contado y en depósito, venderemos al mas alto precio, los 138 bultos yerba arriba meneionada. 4319 pc.

POR LOS MISMOS.
En su casa Perú núm. 19.
Por cuenta esclusiva
DEL Sr. DON
AUGUSTO PUECH
El Jueves 9 y Viernes 10 del cor'te á las 12 en pnnto y aplazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un grande y variado sartido de mercaderias para mayoristas. sastres, tenderos y roperos.
El detalle es el siguiente:
Gran surtido de casimires de verano en cortes y en piesas, franelas blancas y de colores, paño negro y asul, percalinas género para forros, bramantes, zarazas, percales, coleta, brines, alemanezco de hilo, generos para sábanas, gambron, muselinas, lustrina, géneros para vestidos, grana de oro, mantas, camisas, lienzos, camisetas, sombreros, medias etc.

Por cuenta de los Sres.

C. Caire y Fils

Venderemos un gran surtido de ropa hecha como ser:
Trajes completos para hombres, jóvenes y niños.
Pantalones, sacos y chaletos de brin alta novedad, sacos y jaquets de casimir y de lustrsna, pantalanes, bombachas etc.
POR CUENTA DE SEGUROS
VARIOS BULTOS AVERIADOS
4344-o7. pc.

Mariano E. Saubidet

Al contado.
Del almacen de comestibles, calle Belgrano y Lorea.
Por orden de su dueño Don Vicente Paez.
¡Por Liquidacion!
El Viernes 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el surtido de dicho almacen, cuyo detalle se dará en oportunidad.
Escritorio del Rematador calle Belgrano núm. 212. 4295-pc.

Por Federico J. Miró.

Remate Extra-Judicial
Notable é importante
Del magnifico y grande terreno de 24 vrs de frente al norte por 76 de fondo calle del Parque, entre Rio-Banba y Ayacucho á solo una cuadra del gran Boulevard del Callao, por liquidacion testamentaria.
El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mas alta oferta que hubiese, el grande y hermoso terreno que mide 24 varas de frente al norte cercado por 76 vs de fondo, lindero al hermoso Palacio del Sr. Rivas, y á solo una cuadra del Colejio, y del Tramway y Boulevard
Escusado como recomendar este negocio, á los maestros Albañiles, y particulares que edificau propio para hacer 2 ó 3 lindas casas bajas y altas ó para un magnifico corralon. La situacion inmejorable terreno alto titulos de 1ª clase calle empedrada del Parque. Mas dactos Maipú 99. 4300-opc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1/2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes, Miercoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, coss tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas paramontar á caballo, renos, latigos, rewolvers cabo marfil y otras clases, relojes para bolsillo, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.
De variedades.
Sillas italianas de 10 clases y lindos gustos, id para niños, id para mesa, camas de fierro y bronce para dos personas, sofas y camas de fierro á propósito para campo.

POR EL MISMO
De variedades
En su casa calle Cangallo 105 1/2.
El martes miércoles y Viernes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado y dinero de contado una gran variedad de artículos como sigue—Jaulas para canarios, un gran surtido de merceria, sillas para sentarse, para mesa y para niño, juegos para té, faroles, articulos de platina, aceiteras, azucareras, mantequeras, cuadros cristales, articulos para viaje, balijas, catres, á la crimea, estuches, sacos de noche, cristales, sillas para montar acaballo, tijeras, corta-plumas varias alhajas, relojes de oro para hombre y Sra. cubiertos, juegos de manteles, cervilletas, adornos, yerba paraguaya, tercios de una y dos@ maquinas para café, cajas, canastas, pañuelos, tohallas, camisas calsoncillos, cuellos belas, fosforos, licores, vinos, y puñales.
En seguida—Cuatro cjns perfumeria jabones, estractos, agua colonia, un surtido jeneral de merceria y muchos otros. 4113-pc.

POR EL MISMO
Notable.
De artículos de novedad.
Por cuenta de dos casas introductoras.
En su casa calle Cangallo 105 1/2.
El martes, miércoles y viernes á las 7 1/2 de la noche, al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:
Juegos de cristal para labatorio, servicios de cristal para agua, licores, artículos de Suiza, de madera tallada, adornos, jardineras, mesas con útiles para fumar, candeleros, palmatorias, hermosos tinteros, floreros, redomas para pescado, aceiteras, tarros para helar, bebidas, cajas para cigarros, adornos, baules de alcanfor, cajas de la India, bandejas, sillas inglesas para montar á caballo para hombres, señoras y niños, riendas y frenos. 4307-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

El Domingo 12 del corriente
EN LA
ENSENADA
Entre la estacion del ferro-carril
Y el gran saladero
DEL SEÑOR CAMBACERES
POR DONDE TODO EL MUNDO PASA
SOBRE EL ARROYO
CARMONA
SOBRE LA VIA
DEL TRAMWAY
El terreno mas precioso
DE TODA LA ENSENADA
Dividido en lotes
De 10 varas por 50
Y 10 varas por 58
Los últimos con dos frentes uno al arroyo y el otro á una calle de 17 vs. de ancho.
Muchos terrenos lindos hemos vendido ya en este importante punto de la República, pero ningunos hasta ahora hon tenido frente á un ARROYO NAVEGABLE.
Terreno alto y parte de ello con un monte de sauces.
TREN GRATIS
IDA Y VUELTA
Saliendo de la estacion central (Paseo de Julio) á las once de la mañana, regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las cuatro de la farde, parando tanto en la ida como en la vuelta solamente en el Puente de Barracas y Quilmes.
Antes y durante el remate cerveza á discresion.
La venta principiará inmediatamente despues de la llegada del tren espreso y se efectuará en el mismo terreno bajo la sombra del monte de sauces.

Venta al mejor precio y al contado.
Boletos para el tren y planos serán distribuidos el Jueves 9 del corriente desde las 10 de la mañana asta las 5 de la tarde y el Viernes 10 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 12 del dia en nuestra casa calle Perú núm. 80.
Los que tienen interés en comprar un pedazo de tierra en la Ensenada no deben dejar pasar esta oportunidad, porque dificilmente se ofrecerá en venta un terreno mejor situado en aquel punto.
Siendo mal tiempo se suspende el remate hasta el Domingo siguient. 4339-pc.

POR LOS MISMOS
El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, venderemos un buen surtido de artículos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle es el siguiente:
Bramantes y lienzos de varias marcas, cotin negro, casimires muy finos franela de rica clases, colchados, frasadás y frazadones, casimir uso doméstico, id id granadinas, barelles de lana, y de seda, poples, alemanesco de hilo, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, tohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español, brin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq.. ponchos algodon, tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, mallas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres, señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negro tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para olios; pañuelos de algodon, camisas, calsones para Sra., dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. 4337-pc.

POR LOS MISMOS.
El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, el siguiente surtido:
Gran surtido de paños negros como para sastres, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plpmo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco de seda damasco de lana, acordeones, abanicos, agua florida, pañuelos de la India, manteles, servilletas, fajas de lanu, enaguas, redecillas, peines marfil, guarniciones para vestidos. brillantina blanca, corbatas cachimir, percalina, porpelina, lienzo doble ancho, brocato italiano, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, boas de lana. 4338-pc.

POR LOS MISMOS.

En S. José de Flores

El Domingo 12 del corriente á las 2 de la tarde
De una linda manzana
Al lado Norte
Terreno alto, situada en la calle Srd-América 5 1/2 cuadras de la estacion del Ferro-carril en frente mismo de la preciosa casa quinta del Sr. Fultou, á dies pasos del hermoso edificio del Sr. Bell y á la quinta que fué del Sr. Coquet, cerca de las magníficas quintas de los Sres. Mulhall, Carabassa, Best, Llavallol, Heimendahl Malbran y otros.
La mansana se ha dividido en lotes de 10 varas por 71 y 12 por 60.
El dia y la hora arriba indicado venderemos por órden de su dueño y dinero de contado la mansana mencionada de á un lote con accion á varios.
Para comodidad de los interesados habrá una gran carpa.
Los títulos son de primer órden y por planos y informes ocurránse á nuestra casa calle Perú número 80. 4339-pc.

Por Hidalgo y Torres.

Núm. 5562.
En el patio de nuestra casa Bolivar 76.
Gran Remate.
DE MERCADERIAS.
CON INTERVENCION de dos CONSULADOS.
AL CONTADO.
Para ferreteros y merceros por mayor y menor.
El viernes 10 del corriente á las 12 del dia procederemos á vender dichas mercaderias.
MERCERIA.
12 cajones conteniendo lo siguiente: 138 docenas javones regulares, 120 id finos, 14 docenas muñecas vestidas, 125 id desnudas, 22 id regulares, 321 acordeones surtidos y 16 flores id.
FERRETERIA.
30 cajones con lo siguiente:—8 1/2 docenas quilames para carpinteros. 22 acapraladores para id de 8 fierros, 50 docenas puñales finos surtidos, 100 docenas cuchillos de saladeros surtidos, 10 pistolas de Arzon, 80 id de dos tiros, 5000 tiros de revólvers, 600 libras de ultramar, 6 cascos con 27 docenas de rondanas de fierro con armazon para pozo, 48 docenas pizarras surtidas, 6 fardos hilo para atar lana, y otros artículos que no detallamos.
La venta la haremos al gusto de los interesados, ya sea por lotes ó por cajones. Todos los artículos son superiores.
Por mas pormenores Colivar 75. 4345-o7.

POR EL MISMO
Núm, 5,554.
Magnifica propiedad central
394—CALLE PARQUE—394
El parage mas lindo de la ciudad.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelo Prado testamentaria de D. Hermeregildo Pina y su esposa Da. Dolores Razabal.
La casa se compone de 9 vs. 25 c. de fte por 76 60 c. fd con 9 habitaciónes inclusive una de altos, cosina, pozo algibe, y lectrina, 2 patios, embaldozados, umbrales marmol, puerta de fierro en el zaguan, percianas en la ventana, de la calle vereda de Piedra, madera duras, cielo razo, empapelados y pisos de madera bonita y lujosa propiedad.
TASACION $ 390,908 30 c. 23 266, 606 $ m[c.
El Domingo 12 de Octubre
A LA 1 EN PUNTO
Se procederá á vender dicha propiedad, escusados por mas pormenores Bolivar 76. 4346-o7.

POR LOS MISMOS
No. 5561.
Para la garantia de la propiedad que venderemos en remate el domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde.
Copiamos la tasacion que tiene esta, para mayor garantía de los interesados.
Dice así: Tasacion practicada por el maestro Mayor que suscribe de la finca situada en la calle Zeballos entre Potosí y Moreno.
¡Terreno!
Se compone de 10 vs. de fte. al E. por 35 id de fondo.
¡Edificio!
Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, carbonera, y algibe. Toda construida en cal, maderas fuertes, cielos razos de yeso, pisos y techos embaldozados, revocados interior y exteriormente, y todo con superiores materiales.
¡Precio!
Todo lo cual vengo á avaluarlo en la cantidad de 270,000 ps. m[c.
Practicada en Buenos Aires á 31 de Enero de 1873.
José P. Pardal.
Así pues la base para la venta son ⅔ partes que son ps. 180,000 m[c.
La casa es preciosa y dá una renta del 1 p%. y está contigua á una de altos y tiene en el marco de la puerta el núm. 65.
Nota—Los titulos son inmejorables, en tal concepto q' si el comprador les encuentra algun vicio queda en libertad de desistir de la compra.
Por mas pormenores Bolivar 76. 4347-o7.

Pablo Escalante

JUDICIAL.
De nna vrliosa propiedad Central.
Calle de Belgrano núms. 10 y 12.
Solo dista 3 1/2 cuadras de la Plaza Victoria.
Esta ubicada en el mejor centro camerciai, y es el mejor local para renta, actual alquílada al Gobierno Nacional para depósitos, 18 varas y 50 centésimos be frente al Norte por 42 varas y 29 centésimos de fondo,
El viernes 10 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Insiancia Dr. D. Luis Beláustegui qertenéciente á la testamentaria de Da. Josefa Peña de Izquierdo, la espresada propiedad, cuyo detalle es como sigue;
La casa está edigoada en terreno de 18 1/2 varas de frente al Norte por 42 varas y 20 centésimos de fondo al Sud, con dos grandes almacenes algibe y demás oficinas necesarias.
Propiedades como estas no necesitan recomendacion ninguna, donde se pueden construir grandes almacenes para depósitos, por ser este el paraje mas solicitado por el comercio, por la proximidad á la Aduana y de este modo se puede tener una pingüe renta.
Tasacion muy qaja en todos sus ramos 750,000 pesos m[c., base para la venta 2[2 500,000 ps- m[c.
Para ver el espediente é informarse de las tasaciones, oficina de Raggio y Bsrrera, Bolivar núm. 21. Escritorio del Rematador San Martin 154. 4239-pc.

POR EL MISMO
De muebles.
En su casa calle San Martin 154.
El miercoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado infinidad de muebles distintas clases é infinidad de objetos de adornos indispensables en una casa de familia.
Roperos, aparadores. escritorios, sofaes, sillas, labatorios con piedra, mesas de centro, mesas de luz, mesas para comedor, camas, espejos, cuadros, distintas clases de sillas é infinidad de muebles, alhajas y otros que seria inmenso el detalle. 4305 pc.

Lopez y Blanco

JUDICIAL
De una finca
ALTA Y BAJA
Edificada á la moderna
Y EN CAL
Calle de Santiago del Estero núm. 244
TASACION DEL AÑO 1870
161,114 ps. m[c. 65 cts.
El Domingo 19 de Octubre
A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Jues de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, la finca arriba espresada, pertenecienta á la testamentaría de D. Juan Piola, cuyo detalle es como sigue:
Area de terreno 8 vs. y 25 centésimos de frente al Oeste por 16 vs. y 20 centésimos de fondo al Este, que forman una área cuadrada de 143 vs. y 37 centesimos.
El edificio bajo se compone:
De sala y saguan 3 piesas mas y segundo saguan, una piesa mas en el segun patio, algibe, cocina y demas oficinas, edificado todo en cal, maderas duras, patios embaldosados y pisos interiores de madera, edificado á todo costo y á la moderna.
Cuerpo alto.
Salon, 3 piesas mas en el primer patio, cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandillo de fierro, puertas grandes, balcon moderno, balaustradas, cornisas &a. toda la moderna.
NOTA—Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion, en vista de lo bajo de ella practicada en el año de 1870.
Reditua mas del uno por ciento.
Por mas pormenores pueden ocurrir á nuestro escritorio calle del Perú núms. 92 á 96.
Para ver los titulos en la oficina del señor D. Federico Mendes, calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio, los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre á las 2 de la tarde. 4008-pc.

POR LOS MISMOS.
Importantísimo remate
A PLAZOS LARGOS
EN CASA DE LOS SEÑORES
F. G. Molina é hijos
CALLE DE VICTORIA N. 238
EN LOS DIAS
Lunes 6
Martes 7
Miercoles 8
Jueves 9
Y Viernes 10 del corriente
A las 12 en punto del dia daremos principio á la venta y completo surtido de mercancias importadas, por la «France» «Saboi» «Poitu» é «Isalo» «Platence» como nunca habrá presentado la casa,
Venta en lotes fuertes
PARA
Mayoristas, rejistreros
Sastres
Tenderos y tapiceros
Paños, casimires lo mas rico
Groes, razos y pequines
Géneros para vestidos
Damasco seda y lana
Reps seda y de lana
Género de hilo para sábanas
Id de hilo para camisas
Notable surtido de percales y gran surtido de algodones.
Un gran surtido de confecciones para Sras como ser Tapados, Mantillas, chalones, de Aerano, camisas con vista de encajes, idem de hombres de todas clases, pañuelos India, fajas, idem varios tamaños, sombreros fajas de castor, géneros de hilo para calsonciyos, tohallas, cervilletas, todos colores para mesa, tirus bordadas, calsonciyos, coleta colchas, cinta terciopelo, encajes, trajes, ee casimir para niños iden de hilo, blanco para iden, seda, cuellos, puños, corvatas, irlanda, varias marcas, cortinas, tules, y otros varios articulos que por su mucha estension no se detallan. 4283-pc.

POR LOS MISMOS
Gran remate
DE TERRENOS EN LAS
Lomas de Zamora
A 6 y 8 CUADRAS
DE LA ESTACION
TREN GRATIS
DE IDA Y VUELTA
89 LOTES
Lotes con edifcios
Inmejorables terrenos
Rodeados de las mas importantes
QUINTAS
TODOS LOS ALREDEDORES EDIFICADOS
ÚNICOS LOTES Á VENDES
MITAD AL CONTADO
Mitad á 4 meses de plazo ded pagaré.
El tren sale á las 10 y 50 de la Plaza Constitucion y regresa á las 3 y 35 minutos.
Carruages espresos para la concurrencia que vaya al remate.
El tren parará una cuadra de los terrenos que vamos á rematar.
El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto, daremos principio á la venta de los mejores terrenos del pueblo de las Lomas de Zamora.
89 lotes que se venderán á la mejor oferta y siendo la condicion de su pago la mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo.
El lote núm. 1, se compene de 85 varas de frente por 45 de fondo, un notable edificio de altos, pozo, jardin, quinta etc. etc., el lote número 60 tambien con edificio, los demas lotes son en su mayor parte con 70 varas de fondo.
Escusamos mas recomendacion sobre estos lindisimos terrenos. rodeados de las hermosas y pintorezcas quintas de los Sres. Lucena, Chaumil, Estevan, Lanuzas y Eduardo Bonorino, Ortiz, Benítez, y varias otras personas, han sido [illegible] zanas y solo queda á vender estos pocos lotes que anunciamos para el 12 de Octubre.
TITULOS GARANTIDOS
Venta el mejor precio
Pianos y boletos de tren, recibirán los interesados en nuestro escritorio calle del Perú números 92, 94 y 96. Ó en la estacion del ferrocarril del Sud desde las 10 de la mañana hasta la hora de salida del tren.
Al mismo tiempo
Una finca situada de la iglesia 2 y media cuadras para el ferro-carril, con edificio de 6 piezas de azotea y paja, poblado de árboles, y alambrado, 23 varas de frente por 50 de fondo.
OTRO
En seguida de los primeros terrenos un importante lote como para chacra ó quinta 180 varas de frente por 180 de fondo ó sea 32400 varas cuadradas, con tierra cabada para 100,000 ladrillos.
Todo se venderá al mejor precio. Por mas pormenores ocurran á nuestro sscritorio calle del Perú núms. 92 á 96.
NOTA—Los boletos que se dieron para este remate el sábado 20, deben cambiarse en nuestro Escritorio Perú núms. 92 á 96.
Se previene que el tren espreso sale de las 10 y 50 de la plaza Constitucion.
No se admiten niños. 4318-6p. o5.

POR LOS MISMOS
Por cuenta de varios.
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.
El miércoles 8 de corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos.
Rico bramante de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, liensos camisas, ricos barelles y cretonas y especialidad de géneros para vestidos de clases, sarasas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de media hilo, lisas y bordadas, id de percal, id de listado, camisetas de punto, id de lana y algodon, medias para señoras y niñas, id para hombres cortes crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana, calsoncillos de hilo y de algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisas y bordados, calsado para señoras y niñas, id para hombres y niños de todas clases, un surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones. juegos manteles de muchas clases, cambray blanco, uso doméstico doble ancho y angosto percalina de colores, aso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la india ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano y una infinidad de artículos que sería largo detallar. 4285-pc.

POR LOS MISMOS
Por cuenta de varios.
En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96.
El Miércoles 15 de Octubre á las 12 en punto, del dia, vendereme s al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:
Gran surtido de paños negros como para sascasimires, id gran surtida de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, eo, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana. merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, pnnchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género prra sábanas, alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca, id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Saecia, grano de pólvora, gró negro, pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, sacos brin puro hilo blanco, id id plomo, y sofaes, pequin negro, abanicos pais de seda, lona, dámasco y muchos otros artículos. 4359-pc.

POR LOS MISMOS
El mas notable remate
A PLAZOS
POR CUENTA DE LOS SEÑORES
Verazzi Larco
Acompañado de dos fuertes casas
DE COMERCIO
SURTIDO EL MAS NOTABLE
PRESENTADO HASTA HOY
En Remate
En nuestra casa
Calle del Perú núms. 92 á 96
En los dias
Lúnes 13 y
Mártes 14 del corriente
Confecciones,
Sederias,
Algones,
Paños
y merceria
¡¡Ojo!! Registreros,
Tenderos,
Merceros
En los dias Lúnes 13 y Mártes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos á plazos largos el mas completo surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue:
200 CLASES
DE ALGODONES
Como ser: lienzos, zarazas, percales, bramantes, cones, listados, etc.
Conecciones para señoras, hombres y niños
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, lustrinas de varias clases y de colores lisos, un selecto surtido de vestidos de percal y de hilo para señoras, damascos ricos y regulares, gran surtido cotínas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocoy percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas, chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo. batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, Irlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camisas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merinó, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires, medias blancas de señora, id cortas para hombres, un gran surtido de medias para niños de color y blancas, pantallas de la India finas, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estencion. 4357-pc.

Por Delio O'Gorman

De una casa calle del Parque entre las de Azcuenaga y Larrea propiedad de un gran porvenir muy pronto el tramway á la puerta el que debe salir de la estacion del Ferro-Carril del Oeste Parque, cuya propiedad edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frenie por 48 1/2 de fondo edificio moderno pisos embaldozado trabajada sin economía puerta grande para entrar carruaje hay que vender forsosamente esta propiedad para pagar un Crédito Ipotecario el Domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Parque No. 573 tísulos garantidos por mas dactos al Rematador Victoria No. 112 1/2. 4356-6p-o7.

Por Gabriel Ocampos

Importante Remate.
En Quilmes.
De 7 y media manzanas de terrenos.
Lo mas alto y pinteresco del Pueblo
Terrenos de gran porvenir.
A corta distancia del pueblo y de la Estacion.
Lindando con la calle Real de la iglesia y á una cuadra de la via.
Se venderá en lotes y al gusto de los compradores distando solo cuatro cuadras del pueblo.
El Domingo 12 del corriente á la una en punto de la tarde, por liquidacion de una sociedad, se venderá al mejor precio y sin retirar lote alguno, estos magníficos terrenos situados en la mejor localidad de Quilmes y en el paraje mas elevado y y pintoresco.
Los interesados podrán ir en el tren que saldrá del Paseo de Julio ó Estacion Central á las diez y media y llegando á la Estacion de Quilmes habrá carrajes para conducir á la concurrencia al sitio del remate.
Por planos y mas datos á mi escritorio Recoba Nueva núm. 102. 4362-5p. o8.

Pablo Gowland

En su nueva casa calle Piedras núms 17 y 19
De artículos de ferreteria.
Por cuenta de varias casas.
El viernes 10 del corriente á las 12, se rematarán á dinero de contado un variado surtido de Artículos de ferreteria.
Hachitas de mano, cerraduras de baul, id de cajon, pasadores, baldes galbanizados, argollas amarillas, chairas, manijas de baul, rasquetas, puñales con vaina, tenedores, cucharones, cuchillos de punta, cuchillas finas, cabo de Manila, pasadores de embutir, roldanas, clavos, pinceles, horquillas para pasto, remaches, candeleros, bandejas, alambre fino, campanillas, papel de lija, niveles, pintura en tarros, frebos, martillos, palas, revolvers, grampas, picos, azadas, alaayatas, tinta en cuñetes, cubiertos imitacion marfil, caserolas, ollas, braceros y otros artículos.
Al mismo tiempo—250 docs. tijeras de esquilar marca Ball y Oveja, 5 fardos hilo ingles de 3 hebras, 100 rollos alambre, 10 barricas pntura para friso. 4334-pc.

POR EL MISMO
En su nueva casa Piedras 17, 19.
De articulos de tienda y merceria.
El Viernes 17 del corriente á las 12 se rematará á dinero de contado un variado surtido de efectos.
Percales, surasas, brillantinas, paños mescla, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa do tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuello corceés, francla blanca y amarilla y otros artículos. 4363-pc

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190
La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agencia en la calle Rivadavia 190, siendo el órden de salida el siguiente:
Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Cármen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte.

D. Cárlos Ortega Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo sivil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Ortega para que en el perentorio término de noventa dias contados desde la fecha, comparesca ante el Sr. Juez letrado en lo civil de la 1ª Seccion de la Ciudad de Montevideo Dr D. Lindoro Forteza, y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz, á estar á derecho en el juicio que han promovido sus hermanas Da. Onofra y Da. Gila Ortega sobre division de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1873. Fausto Miñones, Escribano Secretario. 3047-90p-jl19.

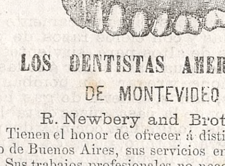

LOS DENTISTAS AMERICANOS
DE MONTEVIDEO
R. Newbery and Brothers
Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.
Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.
Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.
108—MAIPU—108
937-pmte

AL BUEN
JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES
DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor
Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para cesped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
Arboles frutales.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyère.
El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.
las ventas se hacen al contado
Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).
Buenos Aires—Chacabuco 78.
2505-pm. Gustave Hamonet.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA
EL VAPOR FRANCÉS
LA FRANCE
Camandante—ROUAZE
Saldrá el 19 de Octubre.
EL VAPOR FRANCES
Bourgogne
Capitan—GIRARD
Partirá el 5 de Noviembre.
TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.
Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—
BONNEMASON et. HEYEECKER
21—PIEDRAS—21

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
CANGALLO—49

MOLINO AMERICANO DE MONTEVIDEO

La Comision Directiva, competentemente autoriezada, llama á propuestas para la [illegible] a del famoso y renombrado establecimiento Moli Americano edificado en una área de 3320 varas en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina, á Durazno.
Posee el Molino una máquina á vapor sin igual de alta presion horizontal, de fuerza de 120 caballos, con cuatro calderas sistema tubular, que gasta apenas 4 1/2 toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las cinco piedras nuevas de Lafferté Joyense, que tiene armadas: pudiendo agregarse otras.
Ademas de todos los útiles y enceres que constituyen un establecimiento de primer órden, tiena montados tres, *Sasseurs* de moderna invencion y toda la máquinaria afectada á la limpiez de trigos como á la molineria esta montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economia de tiempo lugar y dinero.
Existen en el terreno magníficos graneros, galpones depósitos, casas para vivir escritorios, aguas corrientes caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.
En el Establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el Establecimiento.
Se recibirán las propuestas en casa del Señoer D. Adolfo de Lapuente Secretario de la Comision calle de Buenos Aires núm. 172, hasta el dia 13 de Octubre próximo las que seran abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.
La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable sin que ello importe haberla aceptado.
Montevideo 12 de Setiembre 1873. 3982-s16-30p.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA
DE LOS NORTE--AMERICANOS
POR
los ingleses
LA FLORIDA WATER
O
Agua florida inglesa de
GOSNELL
Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.
Que pidan un frasco, que se dará grátis, y que hagan el ensayo no más.